

## PARTE I

### 1. COMPONENTE GENERAL

Vigencia : 3 (tres) períodos de Administración Municipal, a partir del actual, 1998-2000 hasta el año 2006.

En armonía con el Art.12 de la Ley 388/97 , los Términos de Referencia Departamentales 1999 y la Concertación con CORPONOR, se desarrolla a continuación el Componente General.

#### 1.1. El Municipio :contexto general de análisis (Nacional)

Entorno Nacional: El Municipio de Teorama se encuentra en la subregion noroccidental del departamento de Norte de Santander (Col), Mapas (SA)-T.1.1 y T1.2. Respecto a la nación está totalmente desarticulado. Algunas entidades nacionales, no obstante, operan en el Municipio, tales como: Banco Agrario, Telecom, Registraduría. También, Ecopetrol hace presencia con aportes de Regalías.

1.2. El Municipio y su contexto regional-departamental En  
el mapa (SA)-T.1.2 y T1.3, se indica la localización relativa al Departamento y a la Provincia de Ocaña.

Del Plan de Desarrollo Departamental vigente, *Gestión para el Desarrollo-1998-2000*,<sup>1</sup> se tienen los indicadores de Población - NBI -“MISERIA” para el Municipio:

Población Estimada 1997:      Total:      10.971 hb.

---

<sup>1</sup> Véase GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER. *Plan de Desarrollo Departamental 1998-2000-Gestión para el Desarrollo*. San José de Cúcuta, mayo de 1998,p.21-140

Cabecera: 1783 hb.  
Resto: 9188 hb.

NBI (%): Cabecera: 39.8%  
Rural: 82.2%  
Total: 76.3%

“Miseria”: Cabecera: 15.5%  
Rural: 52.5%  
Total: 47.3%

El NBI nos indica lo crítico y abandonado que se encuentra el sector rural en la satisfacción de las necesidades básicas y allí se encuentra el mayor número de habitantes del municipio. El municipio es de predominio de población Rural: el 83.74% de la Población de Teorama. De aquí nace una directriz del Ordenamiento: Dar prioridad al desarrollo rural para mejorar este indicador crítico. En campo se verificará por Corregimiento la precisión del mismo. Del 83.74%, 52.5% son de estrato SISBEN 0-1. Entonces, ¿Cómo erradicar la Pobreza de esta Población?( Véase Formulación: Granjas Integrales o Trapiches Comunitarios- Organización y Trabajo Comunitario sin Estado paternalista.)

El Comité Departamental de Ordenamiento Territorial <sup>2</sup>, oficializó las proyecciones de población 1999-2000 para ser tenidas en cuenta en los EOT. Para Teorama se tiene:

***Población Total Proyectada 1999: 12199 hb.***

***Población Total Proyectada 2000: 12255 hb.***

En el año 2000 se verificará esta proyección de la población como preparativos al censo próximo del DANE, a través de la Oficina de Ordenamiento y Planeación Municipal.

---

<sup>2</sup> Véase COMITÉ DEPARTAMENTAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. *Información de Referencia para los Planes de Ordenamiento Territorial-Teorama-*. San José de Cúcuta, Septiembre de 1999.

### 1.3. El Municipio y su contexto binacional

Con la República de Venezuela se tiene límite con el Parque Nacional Natural Motilón-Barí (Río de Oro) con el Parque Nacional Perijá (Ven). Solamente algunos indígenas interactúan con indígenas-familias del lado venezolano.

### 1.4. El Municipio y su contexto metropolitano

No existe organización metropolitana formal. Ni asociación propiamente dicha de los Municipios de la Provincia de Ocaña. Recientemente, se ha aprobado una asociación pero aún no es operativa para efectos de los EOT.

### 1.5. El municipio y su contexto urbano – municipal

Todos los indicadores y la observación directa municipal muestra un municipio estancado, sin ningún impulso de desarrollo y debatiéndose en mantener una vida político administrativa con grandes dificultades; no obstante está dispuesto a encarar el nuevo siglo con un modelo propio de desarrollo investigado y desarrollado en el presente documento.

Se ha indicado que el municipio de Teorama no muestra desarrollo agrícola, ni industrial, ni comercial, ni de informática. Así, desde ya una estrategia para el desarrollo municipal debe ir soportada por un adecuado desarrollo de la informática, con énfasis en la misma y en el sector agrícola.

Desde los grandes foros realizados en Suelo Urbano y Suburbano de Teorama ( Zona 2-Cgto. San Pablo), se indicó que el desarrollo futuro municipal se apuntalará en el sector educativo tal como éste lo aceptó. Pero este sector adormecido no ha encarado este importante encargo social. Se requiere a fondo, de raíz, un adecuado Planeamiento Educativo y Reestructuración.<sup>3</sup>

### 1.6. El sistema y su contexto urbano – rural

El Suelo Urbano dentro de la ZONA 1 ( 3 corregimientos) y donde está cerca del 30% de la Población, está totalmente desarticulado, aislado de las ZONAS

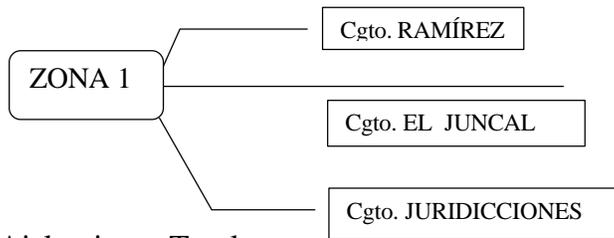
---

<sup>3</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Plan de Racionalización del Sector Educativo*. Santafé de Bogotá , Octubre de 1999. 44 p.

2 y 3 (4 corregimientos). Esto pese a tener el carretable secundario Suelo Urbano-Quince Letras, que se vuelve el más importante a partir del EOT Teorama 2000.

El esquema de la Figura 1., muestra el aislamiento de las Zonas y Corregimientos de un extremo a otro del Municipio de Teorama.

Población = 30%



Aislamiento Total:

Pobación=70%

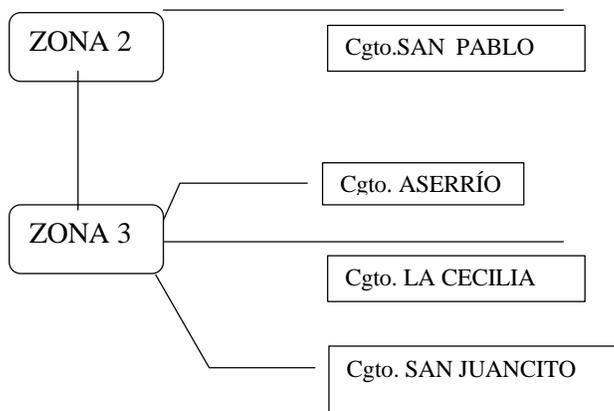


Figura 1. Aislamiento Zonal, Territorial.

Cuadro 1. DISTRIBUCIÓN DE LA ZONA 1: Corregimientos y Veredas:

Corregimiento	Vereda	Población
1	El Trigo	117
1	Santafé	62
1	Púlpitos	84
1	Ramírez	127
1	Farache	273

Po 663 Total Veredas: 5

Corregimiento	Vereda	Población
2	El Oso	84
2	Cuatro Esquinas Baja	65
2	Cuatro Esquinas Alta	165
2	Límites	87
2	El Juncal	252
2	Los Ranchos	190
2	Altagracia	127
2	Miracotes	401

Po 1371 Total Veredas: 8

Corregimiento	Vereda	Población
3	Guarano	84
3	El Limón	65
3	San José	87
3	Juridicciones	165
3	Estrella Baja	252
3	El Pantano	127

Po 780

Centro Cgto.

Total Veredas: 6

Total Veredas Zona 1: 19

Cuadro 2.DISTRIBUCIÓN DE LA ZONA 2: Corregimientos y Veredas:

Corregimiento	Vereda	Población
4	Aires del Catatumbo	492
4	San Francisco	49
4	La Muralla	172
4	Gurapales	77
4	San Pablo	690
4	Mesones	204
4	Las Escalas	95
4	El Taqual	71
4	Puente Azul	214
4	Los Angeles	81
4	Santo Domingo	158
4	El Diviso	72
4	Caño Seco	86
4	La Ceiba	84
4	Ventanas	210
4	San Juan de Dios	128
4	Vijagual	234
4	Llana Alta	126
4	Llana Baja	175
4	El Caimán	80
4	Travesías	175
4	Quince Letras	274
4	La Teja	228
4	Estrella Alta	182
4	Piedras de Moler	127
Total Po.		4484

Centro Corregimiento

Total Veredas: 25

Total Veredas Zona 2: 25

Cuadro3. DISTRIBUCIÓN DE LA ZONA 3: Corregimientos y Veredas:

Corregimiento	Vereda	Población
5	Guaduas	218
5	Vega Larga	222
5	El Diamante	56
5	Santa Lucía	89
5	El Aserrío	326
5	San Luís de Veguitas	230
5	La Fría	157
5	El Socorro	123
5	El Bejuco	218
5	Filo Guamo	242
5	Santa Inés Baja	144
5	La Cristalina	63
Total Po.		2088
Centro Corregimiento		

Total 12 veredas

Corregimiento	Vereda	Población
6	Platanal	127
6	El Rosario	205
6	Catatumbo	250
6	Mata de Tilo	109
6	La Cecilia	171
6	Villanueva	112
6	San Miguelito	92
6	Río Santo	93
6	Santa Inés Alta	62
6	Vegas de Oriente	202
6	San José de Vegas	348
6	El Espejo	167
Total Po.		1938
Centro Corregimiento		

Total 12 veredas

Cuadro3. DISTRIBUCIÓN DE LA ZONA 3: Corregimientos y Veredas: (continúa)

Corregimiento	Vereda	Población
7	San Jacinto	112
7	Buenos Aires	61
7	Costa Rica	147
7	La Pedregosa	95
7	San Juancito	284
7	Mundo Nuevo	72
7	La Ruidosa	217
7	La Tiradera	163
7	Nueva Colombia	75
7	Marquetalia	160
Total Po.		1386
Centro Corregimiento		

10 veredas

Total Veredas Zona 3: 34

En los anteriores Cuadros 1,2 y 3, se muestra la Distribución Propuesta en el desarrollo del EOT de las veredas y corregimientos dando un equilibrio poblacional adecuado en las tres zonas. Esta información es primaria, obtenida directamente de las visitas de campo.

En el manual de planos y mapas temáticos se pueden consultar:

El Mapa Temático (SA)-T2.4 es el Mapa Base Veredal.

El Mapa Temático (SA)-T2.3, indica los siete-7-Corregimientos.

El Mapa Temático (SA)-T2.2, muestra la nueva distribución político administrativa propuesta por el EOT Teorama 2000.

El Mapa Temático (SA)-T2.2', muestra la zonificación usada en el Plan de Desarrollo Municipal vigente, que crea un desequilibrio poblacional.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Véase MUNICIPIO DE TEORAMA. *Plan de Desarrollo Municipal-1998-2000*, Teorama, mayo de 1998, p.1-85

## 1.7.El Municipio en el entorno de la cuenca hidrográfica

El Municipio de Teorama está localizado dentro de la Cuenca - Mayor del Río Catatumbo, como se indica en los Mapas Temáticos (SB)-T6.1 y T6.2. Los vertimientos de Agua Negra del Suelo Urbano, del Suelo Suburbano de San Pablo, y de El Aserrío y La Cecilia van a dicho Río directa o indirectamente.

En el Componente Rural y en el Sistema Biofísico, se indican las Microcuencas Municipales

## 1.8.Los Objetivos, Las Estrategias y Las Políticas

Todos los indicadores y la observación directa municipal muestra un municipio estancado, sin ningún impulso de desarrollo y debatiéndose en mantener una vida político administrativa con grandes dificultades; no obstante está dispuesto a encarar el nuevo siglo con un modelo propio de desarrollo investigado y desarrollado en el presente documento.

Se ha indicado que el municipio de Teorama no muestra desarrollo agrícola, ni industrial-comercial, ni de informática. Así, desde ya una *estrategia* para el desarrollo municipal debe ir soportada por un adecuado desarrollo de la informática, con énfasis en la misma, así como en la reactivación del sector agrícola.

Desde los grandes foros realizados en Suelo Urbano de Teorama y en Suelo Suburbano , Zona 2-Cgto. San Pablo, se indicó ,como *política* a largo plazo, que el desarrollo futuro municipal se apuntalará en el sector educativo tal como éste lo aceptó.

*1.8.1. Identificación y Localización de Acciones sobre el Territorio a largo plazo para organizarlo y adecuarlo para el aprovechamiento de sus ventajas comparativas y de su mayor competitividad?*

---

Se debe trabajar con el municipio con zonas con cierto equilibrio en Población, pensando en la asignación de recursos de inversión.

Así:

ZONA 1: Cgtos. Ramírez- El Juncal- Jurisdicciones.

ZONA 2: Cgto. San Pablo.

ZONA 3: Cgtos. Aserrío-La Cecilia-San Juancito.

ZONA 4: Reserva Indígena- Parque Natural Nacional Motilón -Barí.  
Reserva Forestal.

(Veáse Mapa Temático (SA)-T2.2. Distribución Zonal-Territorial EOT Teorama 2000)

El enfoque de la Informática tendrá prioridad. Debe manejarse, Administrarse el Municipio desde la perspectiva de la Gerencia Social. Para esto se propone la creación del Centro de Informática Municipal , aplicado con éxito en más de veinte municipios Colombianos.

A corto y mediano plazo se ha creado y montado el Internet Municipal. La Dirección Electrónica es: **TEORAMA@col1.telecom.com.co**

Una de las funciones inmediatas del Internet Municipal es permitir la capacitación de los docentes y mejorar la calidad de la educación municipal. Actualizar a las gentes de Teorama en una tecnología de la que saben solamente a través de la Televisión Satelital con la que cuentan en el Suelo Urbano y Suburbano.

Otra función es propender por el desarrollo institucional de Teorama. Se plantea aquí también como estrategia de desarrollo municipal. Debe destinarse en el Programa de Ejecución partidas presupuestales para fortalecer el área de informática.

El **Medio Ambiente** es el recurso más importante para el Municipio de Teorama. Capacitación y fuerte desarrollo de programas y proyectos de **CORPONOR**.

El **Sector Educativo** fue determinado, aparte de sus funciones propias, como el sector que fomentará y propiciará el Desarrollo Rural y Urbano. Desde esta perspectiva se defenderán las plazas educativas y se generarán planes de capacitación para fomentar la calidad del educador. Una primera herramienta que se les da desde la Formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial es el acceso a Internet, que puede ser administrado por ellos y/o el municipio.

La educación es administrada por los núcleos educativos No 60 y No 61 que corresponde aproximadamente a las Zona 1 y Zonas 2 y 3, respectivamente.

Es deseable que a ningún niño en la educación básica le falten los textos escolares, son sus herramientas de aprendizaje. Se trazan estrategias para acercarles a la informática.

En el **Sector Salud** se iniciará en el siguiente período administrativo un debate a fondo sobre la descentralización del sector Salud. Se requiere de Capacitación al respecto.

En el Ordenamiento y la Planificación Territorial, se hará énfasis en lo rural, el municipio es rural en un 83.74%, de aquí la importancia de que se inicie el análisis veredal en cada uno de los componentes territoriales, sociales, etc. El Ordenamiento Territorial iniciará desde la Unidad Básica: La Vereda, luego a nivel de Corregimientos, más tarde desde el punto de vista de las Zona 1, Zona 2 y Zona 3. La Temática Urbana y Suburbana es muy incipiente y atrasada. La Zona 4 del PNN Catatumbo-Barí requiere de un capítulo aparte.

*1.8.2. Ventajas Comparativas con respecto a otros municipios de la provincia? Competir? En qué?*

No se detectó a simple vista ventajas o competencias del municipio de Teorama con respecto a otros de la Provincia de Ocaña. Pero en profundidad puede explotarse adecuadamente la Ganadería.

No hay condiciones adecuadas para competir en ciertos renglones económicos. Se requiere de organizar los productores agrícolas de Piña (Lebrija-Sant.) y los productores de Panela. Se ha presentado al municipio una propuesta para su orden y organización. Se ha detectado una falla tremenda en el manejo de la **UMATA**: hay queja generalizada contra la misma. En la

actualidad, el Ministerio de Agricultura está definiendo nuevas políticas para el manejo municipal adecuado de las **UMATAS**.

### *1.8.3. Acciones Territoriales Estratégicas para el desarrollo Económico y Social?*

Crear una fuerte unión e intercambio con su inmediato municipio vecino de Convención que muestra cierto desarrollo en varios campos. En especial, trabajar articulados el ramal de acceso: Las Mercedes (Convención)-Suelo Urbano de Teorama y la vía El Hoyo(convención)-Suelo Suburbano, Cgto. San Pablo-Aserrío- La Cecilia (Teorama).

Respecto al Municipio de San Calixto, debe ser un proveedor de Bienes y Servicios importante, pues el paso por el Suelo Urbano de Teorama es punto obligado.

Para el municipio como tal, su futuro desarrollo y articulación dependerá de la vía interna: *Suelo Urbano-Quince Letras* (San Pablo-Aserrío-la Cecilia).

Debe gestionarse con las empresas transportadoras para que establezcan líneas adecuadas o con iniciativas privadas para dar vida a esta importante vía. En la actualidad es un carretable aceptable. No descuidar su mantenimiento. Además, constituye una vía alterna al sobrevenir problemas en la vía El Hoyo(Convención)-Suelo Suburbano, Cgto. San Pablo-Aserrío- La Cecilia (Teorama).

Desde ya se ha indicado al Municipio y a la comunidad en general, la necesidad de analizar su exagerada división territorial e inadecuada, lo que complica su funcionamiento y atomiza el incipiente presupuesto municipal. Para esto se presenta la calificación veredal derivada del análisis funcional.

✿ Se propone Estudiar la fusión de veredas pequeñas, cuyas poblaciones sean menores a 125 hb..

En la Zona 1-Cgto 1-Ramírez se ha elegido la vereda de Farache, como Núcleo de Desarrollo del Cgto. Allí debe plantearse la primera Granja Integral

Comunitaria del mismo, para que sea modelo para las otras veredas del Cgto 1.

En la Zona 1-Cgto.2 –Cabecera Municipal, se han elegido las veredas de El Juncal y/o Miracote como núcleos de desarrollo del Cgto2.

En la Zona 1-Cgto3- Jurisdicciones, se ha elegido la vereda de Jurisdicciones como núcleo de desarrollo del Cgto 3 por estar ubicada sobre la vía fundamental al interior del municipio: Casco Urbano-Quince Letras

En la Zona 2- Cgto4. San Pablo, se han elegido las veredas: Aires del Catatumbo, Mesones, Puente Azul, Santo Domingo, Vijagual, Quince Letras, La Teja y Piedras de Moler , como núcleo de desarrollo.

En la Zona 3- Cgto5 El Aserrío se han elegido las veredas: Guaduas, Vega Larga, San Luís de Veguitas, El Bejuco y Filo Guamo. como núcleo de desarrollo.

En la Zona 3- Cgto6 La Cecilia se han elegido las veredas: El Rosario, Catatumbo,

En la Zona 3- Cgto7 San Juancito se han elegido las veredas: La Tiradera y La Ruidosa, como núcleo de desarrollo. En este corregimiento deben solucionarse las problemáticas de la Tenencia de Tierra con los colonos.

En las veredas núcleo o centro de desarrollo se implementará los proyectos de Granja Integral Comunitaria Colectiva o Trapiches u otro proyecto prototipo.

#### *1.8.4. Acciones para el desarrollo Social*

Los dos grandes encuentros de Participación Comunitaria llevada a cabo en las Zonas 1, 2 y 3, mostraron la necesidad de la Comunidad en general de organizarse, de capacitarse. El Desarrollo Social debe iniciar desde la capacitación adecuada del Presidente de Junta de Acción Comunal. En el marco del desarrollo del E.O.T se dan los primeros pasos en este sentido, pues, se les capacitará sobre como informar con regularidad sobre su vereda para dar actualidad a los datos de la misma en la oficina de ORDENAMIENTO Y PLANEACIÓN TERRITORIAL.

De igual forma, se vislumbra y accede al desarrollo social iniciando desde la vereda el trabajo cultural para llegar a conformar un Sistema Municipal de

Cultura Sólido\*. Se usará como vehículo estratégico el sector educativo. De aquí el reforzamiento a la importancia de la Calidad y Garantía laboral de los educadores.

De la Zona 1 se propone a largo plazo que se implemente la Educación Básica Secundaria en la vereda núcleo de desarrollo de cada corregimiento. En cada vereda se debe de llevar a cada alumno hasta el grado 5° reduciendo la deserción a 0, mediante estímulos e incentivos discutidos. En éstos deben participar el Presidente de Junta, Padres de Familia y Docentes.

En lo urbano se requiere de un Bachiller Técnico. Debe existir una sede universitaria. En las escuelas deben existir computadoras.

Evitar que los niños abandonen la primaria por conseguir algunos pesos de jornal.

En los PEI se incluirá un Enfoque Comercial, Agrícola y Técnico de la Educación.

En la actualidad, se construye la Casa Estudiantil. Debe irse previendo el subsidio de transporte escolar, tal como lo lleva a cabo el municipio de Los Patios.

Los niños rurales en las escuelas sueñan con “Salir del Campo”, parece que desde hace tiempo lo han soñado y lo han hecho pues en las veredas hay ausencia de la juventud emprendedora. Aquí nace la estrategia de la orientación agrícola en la huerta escolar y su continuación en la Granja Integral Comunitaria.

Conclusiones del Pacto Colectivo: <sup>5</sup>

ZONA 1:	Predial/Catastro-Educación-Salud-Cultura:Otros
ZONA 2 y ZONA 3:	Predial /Catastro-Educación-Salud-Participación Comunitaria, Cultura-Otros

---

\* En la actualidad se viene desarrollando e implementando el Sistema Municipal de Cultura, Ley 397/97.

<sup>5</sup> Véanse Los Tres Documentos producto del Pacto Colectivo. Teorama ,Septiembre 1999.

*1.8.5. Adopción de Políticas de largo plazo para la ocupación, aprovechamiento y manejo del suelo y del conjunto de los recursos naturales.*

En los suelos del cultivo de la Piña se observa la tremenda degradación de los suelos y su potencial para fallar en invierno en derrumbes o aludes de material suelto. Se debe hacer el manejo que se hace en la vereda Farache, intercalando con el cultivo de la piña con el de chino.

Organizar y fomentar la Ganadería en la Zona 2 y 3.

1.9. La clasificación del territorio municipal en el suelo urbano y suelo rural. Esta definición incluye la determinación del perímetro urbano para las cabeceras de los corregimientos.

**SUELO URBANO.** Según definición del Art.31 de la Ley 388/97 se determina el suelo urbano y se señala con su perímetro de servicios en el Plano Temático (SS)-T3.14. Uso Actual del Suelo, se señala tal perímetro. El Suelo Urbano alberga 1429 hb, es muy pequeño en población y de incipientes infraestructuras y equipamientos. En los Planos Temáticos: (SS)-T3.10 a T3.22 se describe: Uso actual, redes de servicios, equipamientos y otros de interés. Además, con éstos y otra información se ha creado el Expediente Urbano (Art.112, Ley 388/97) en la oficina de ORDENAMIENTO Y PLANEACION TERRITORIAL.

Se tienen según la definición del art.31 de la Ley 388/97 como **Suelo Urbano** de Teorama, el localizado como se indica en el Plano Temático (SS)-T3.14. Uso Actual Suelo Urbano. En el Mapa Temático (SS)-T3.22. Localización Relativa de los Suelos Urbanos y Suburbanos de Teorama. El Suelo Urbano en la parte inferior extrema del municipio, muy similar al del Municipio de El Carmen y de Convención. Esta ubicación, se debe, sin duda, a la proximidad a la capital de la provincia Ocañera.

Se muestra en el Plano Temático (SS)- T3.12 y T3.13, la infraestructura de Acueducto y Alcantarillado y la toma de datos de campo en el formato Departamental U1B. Además, está definido el perímetro de servicios públicos o sanitario. La disposición final de las Aguas Negras es de vertimiento directo a las Quebradas. Se planteará la posibilidad de tratamiento, según nuevas

tecnologías de punta que venimos presentando en otros municipios del país. También se aplica el formato M3(c18, c20)

Se muestra en el Plano Temático (SS)- T3.23. Sistema Vial Urbano y la toma de datos en el formato Departamental U1B.

Se ha solicitado a CENS y TELECOM si es posible obtener copia de las redes por ellos instaladas en el Suelo Urbano. También, se planeará con ellos conjuntamente el desarrollo de las posibles zonas de expansión urbanas definidas. Se tienen Convenciones de espacialización (c22).

De conformidad con el Capítulo V se definirán las actuaciones urbanísticas de parcelación, urbanización u edificación de inmuebles. Se nota un estancamiento y retroceso en el casco urbano. A punto de iniciar el E.O.T estaban terminando a la entrada del pueblo una casa con tapia pisada(Bahareque) He aquí el límite de lo Urbano y Rural.

Plano Temático (SS)-T3.14. Uso Actual Suelo Urbano, se muestra las Entidades Oficiales-Estatales y sectores comerciales.

Se ha coordinado la aplicación del formato Departamental U1A. Organizar la nomenclatura Municipal. El tipo de información es muy similar a la que tomará el DANE-2001. De otro lado, el Centro de Información Municipal proyectado deberá empezar a manejar este tipo de información y formatos. Este sistema debe de estar funcionando a más tardar en Enero 2001. Se usará los resultados de la Estratificación realizada en Diciembre de 1999.

**SUELO DE EXPANSIÓN URBANA.** Según definición del Art.32 de la Ley 388/97 se determina el Suelo de Expansión Urbana y se señala con su perímetro de servicios en el Mapa Temático (SS) T3.15. Suelo de Expansión Urbana. Proyecto VIS 2000 de este documento técnico. Son objeto los terrenos en la salida hacia la vereda el Juncal. Estos terrenos se dotarán de toda la infraestructura y equipamiento urbano antes de autorizar su urbanización.

Se ha definido la franja hacia la salida de la vereda El Juncal como de Expansión Urbana. Se deben realizar los estudios de preinversión para las obras de infraestructura donde crecerá el municipio. En cuanto Acueducto y

Alcantarillado para esta zona, se requiere de formular los respectivos planes. Se debe desarrollar el respectivo proyecto arquitectónico del nuevo barrio. El crecimiento municipal es demasiado lento. Se pretende, en cambio, fomentar zonas Suburbanas a lo largo del eje fundamental: *Casco Urbano- Quince Letras*.

Estas zonas de expansión urbana quedan reguladas por los Planes Parciales, art.19 de la ley 388/97.

La Administración Municipal debe materializar las zonas indicadas en los planos, mediante puntos, mojones, BM, para permitir el adecuado desarrollo de la zonas en mención.

#### *INURBE: Proyecto de Vivienda de Interés Social-VIS-2000*

Se está sondeando la demanda de Vivienda de Interés Social. De ser viable el proyecto se formulará: recursos para estudios de preinversión, formulación del proyecto, definición de los terrenos dentro de la **zona de expansión urbana**, etc. Se debe estudiar la posibilidad de constituir un Fondo Municipal de Vivienda o Banco Inmobiliario.

De otro lado, en estos Suelos, se aplicó el formato en Educación, M4A, M4B y M4C complementado con las convenciones para la espacialización respectiva. (c10).

También de se evaluó el formato M2B del incipiente parque automotor.

Para las vías de comunicación entre Centros Urbanos, aplicó el formato M2A. El eje Ocaña- Cgto Las Mercedes- Casco Urbano Teorama. Es importante armonizar el desarrollo de estas vías entre los Municipios de Convención-Teorama. Normalmente, Teorama se encarga de los trabajos en esta vía destapada.

Para el sector Salud se aplicó el formato M5B complementado con las convenciones de espacialización del sector (c12)

Se tienen según la definición del art.31 de la Ley 388/97 como **Suelo Suburbano** del Municipio de Teorama, el localizado en San Pablo . Está

ubicado en el corredor vial de los centros urbanos de Ocaña-Convención-San Pablo-Aserrío-El Tarra-Tibú-Cúcuta. (En la actualidad no hay circulación a Tibú-Cúcuta por daño en el puente de entrada al El Tarra y por problemas de conflicto armado.)

En el respectivo Plano Temático se muestra la infraestructura de Acueducto y Alcantarillado del Suelo Suburbano de San Pablo y la toma de datos de campo en el formato Departamental U1B. Además, está definido el perímetro de servicios públicos o sanitario. La disposición final de las Aguas Negras es al río Catatumbo. También se aplicó el formato M3(c18,c20).

En el respectivo Plano Temático se muestra la red vial actual Suburbana de San Pablo y la toma de datos en el formato Departamental U1B.

Se investigará en CENS y TELECOM si es posible obtener copia de las redes por ellos instaladas en el Suelo Suburbano de San Pablo. También, se planeará con ellos conjuntamente el desarrollo de las posibles zonas de expansión urbanas definidas. Se tienen Convenciones de espacialización (c22).

De conformidad con el Capítulo V se definirán las actuaciones urbanísticas de parcelación, urbanización o edificación de inmuebles.

Otro Plano Temático muestra los Usos Actuales del Suelo Suburbano de San Pablo, se muestra las Entidades Oficiales-Estatales y sectores comerciales de San Pablo.

Se ha coordinado la aplicación del formato Departamental U1A. Organizar, de no existir, la nomenclatura en San Pablo. El tipo de información es muy similar a la que tomará el DANE-2001. De otro lado, el Centro de información Municipal proyectado deberá empezar a manejar este tipo de información y formatos. Este sistema debe de estar funcionando a más tardar en Enero 2004.

Los Programas de Ejecución el E.O.T son armónicas con los períodos correspondientes de las administraciones municipales; esto es, aquí se presentará un programa de ejecución para el Año 2000. También se indican los Programas de Ejecución 2001-2003 y 2004-2006.

INURBE: Vivienda de Interés Social 100 casas.

Se está sondeando la demanda de Vivienda de Interés Social en San Pablo. De ser viable el proyecto se formulará: recursos para estudios de preinversión, formulación del proyecto, definición de los terrenos dentro de la **zona de expansión suburbana**, etc. Se deben estudiar la posibilidad de constituir un Fondo Municipal de Vivienda o Banco Inmobiliario.

Los formatos Departamentales U2A, U2B, U3 son muy similares a los usados por el DANE. Estos formatos formarán parte de la estructura del Centro de Información Municipal, que debe estar operando en enero 2004.

Se aplicará para San Pablo el formato en Educación, M4A, M4B y M4C complementado con las convenciones para la espacialización respectiva. (c10). Para las vías de comunicación entre Centros Urbanos, aplicó el formato M2A. El eje Ocaña- Convención-San Pablo-Aserrío-El Tarra-Tibú.

Es importante armonizar el desarrollo de estas vías entre los Municipios de Convención-Teorama-El Tarra. Se ve un adecuado trabajo de mantenimiento rutinario en el sector de la vía que corresponde a Convención, mediante una cooperativa vial y en el sector de Teorama se nota el abandono de la vía, creando mucha inseguridad por la falta de rosería y volviendo la calzada de un solo carril.

Para el sector Salud en San Pablo, se aplicó el formato M5B complementado con las convenciones de espacialización del sector (c12)

**SUELO RURAL.** Según definición del Art.33 de la Ley 388/97 se determina el Suelo Rural del municipio de Teorama. Las ZONAS 1, 2 y 3. ZONA 1 de vocación agrícola; ZONA 2 agrícola-ganadería incipiente y la ZONA 3 agrícola-ganadera y forestal de enorme potencial hídrico. Se indican en el Mapa de Clasificación de Suelos . Se excluyen los Suelos Urbanos y de Expansión Urbana y el Suburbano.

1.10.La delimitación de las áreas de reserva para la conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales.

**SUELO DE PROTECCIÓN.** Según definición del Art.35 de la Ley 388/97 se determina el Suelo de Protección del municipio de Teorama. Este suelo tiene prohibida, abolida la urbanización o creación de asentamientos humanos. En el Mapa Temático respectivo, se indican tales suelos.(Corregimiento 1-Ramírez, 2-El Juncal.)

**CATEGORÍAS DEL SUELO DE PROTECCIÓN.** Dado que una política fundamental para Teorama es el buen manejo del Medio Ambiente, damos énfasis a las siguientes categorías:

**1. AREAS DE APTITUD FORESTAL.** Se tienen las tierras de la Zona 3, que limitan con las de la Reserva Indígena. Hay procesos de colonización y de quema de bosques para obtener pastos. La Asociación de Juntas y el Municipio y las Entidades ambientales Municipales que se deben crear, velarán por mantener los bosques en dicha zona y no permitir quemadas (CORPONOR.)

**2. ÁREAS DE ENTORNO Y PROTECCIÓN DE NACIENTES HÍDRICAS, CAUCES DE RÍOS, QUEBRADAS, ARROYOS, CAÑOS, LAGUNAS, PANTANOS Y HUMEDALES.** Se fijan áreas de entorno y protección para el Río Catatumbo: franja de protección de 30 m.-mín., 100 m.-máx. de la orilla en invierno o aguas máximas; Quebradas: 30m.; Arroyos 30m.; Caños 30m; Lagunas, Pantanos y Humedales de 100 m.en adelante, según el Código Nacional de Recurso Naturales Renovables y Protección del Medio Ambiente.

**3. ÁREAS DE ALTO RIESGO NO MITIGABLE.** Tierras de cultivos de piña, Zona 1.

**4. ÁREAS DE IMPORTANCIA ECOLÓGICA, AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICA.** Son áreas de los Suelos de Protección y cumplen funciones estratégicas para el bienestar de la comunidad, el embellecimiento y estética urbano-rural, el manejo de unidades de paisaje y el mantenimiento del equilibrio ambiental y climático. Son:

El Río Catatumbo.

El cerro de Miracote.

La Piedra de La India.

El parque principal

La Cancha de Fútbol de el Aserrío.

La Q. San Pablo.  
Puente sobre el río San Miguel.

**5. ÁREAS DE RESERVA PARA LA UBICACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.** Serán las definidas por la Empresa de Servicios Públicos como producto de los estudios de factibilidad y preinversión .

**6. ÁREAS DE INFILTRACIÓN PARA RECARGA DE ACUÍFEROS.** Se ha localizado el Bosque de Niebla sobre areniscas, rocas fracturadas o aluviones.

**7. ÁREAS DE BOSQUE PROTECTOR.** Son los bosques que en la actualidad se encuentran en las Zonas 2 y 3, San Pablo –Aserrío-San Juancito.

**8. ÁREAS DE PROTECCIÓN DE LA FAUNA.** Se ha observado en campo una total extinción de la fauna silvestre. En las Zonas de Vida se describen en detalle la fauna existente

**9. ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUE MUNICIPAL.** - No existe en cercanías del suelo urbano.

#### 1.11. Actividades, infraestructura y equipamientos

Actividades Agrícolas: Cultivos de Piña-Cítricos-Cacao-Café-Yuca-Plátano-Tomate-Cebolla

Infraestructura y equipamiento: En la sección de diagnóstico de cada Sistema Estructurante se detallan cada uno de éstos.

Se han obtenido en los Planos la localización de cada escuela de cada una de las veredas del Municipio. Además, de los dispensarios de Salud en donde existen. Los caminos o vías terciarias que comunican con el corregimiento la vereda Núcleo con cada vereda. Se debe estimular el crecimiento hacia lo suburbano de San Pablo- Aserrío- La Cecilia.

#### 1.12. Sistemas de comunicaciones entre el área urbana y rural y de éstas con el contexto regional y nacional.

***1.12.1.Contenido Estructural: MODELO DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO-Visión Urbano Regional.***

*Sistemas de Comunicación.*

Desde la Capital de Departamento al Suelo Urbano, la comunicación vial se hace en el trayecto de Cúcuta-Ocaña a un costo de \$20.000. En condiciones normales de viaje se gastan: 5h. A partir de Ocaña un expreso por \$40.000 en un trayecto de 30 km y en condiciones normales en una vía destapada: 1 h 15 m o usar rutas de buses obsoletos por \$5.000 en 2.5-3h.

Se puede consultar en el manual de Mapas Temáticos: (SS)-T3.4 y T3.5 donde se muestran la Red Vial del Departamento de Norte de Santander.

En Transporte Aéreo, se gastan 30 min. Cúcuta-Ocaña y a un costo de \$100.000/ año 2000.

El Sistema de Comunicación entre el área urbana y el rural es inadecuado. El Municipio es alargado y en uno de sus extremos está el casco urbano. En la Zona 1 existen carreteras destapadas terciarias que comunican al casco urbano, como se indica en el plano vial respectivo. Pero el casco urbano está sin intercambio económico con la Zona 2 y 3, pese a la existencia del ramal terciario: **Casco Urbano- Quince Letras**. A la Zona 2 Cgto. San Pablo convergen 2 vías terciarias de algunas veredas como se indica en el plano vial. En la Zona 3 Cgto.Aserrió-La Cecilia 2 vías terciarias destapadas para unir algunas veredas.

Reiteramos el énfasis para el futuro del Municipio del ramal terciario: **Casco Urbano- Quince Letras**.

*Ley 99/93 y Ley 388/97.*

Se da una importancia especial al Componente Ambiental que establece la Ley 388/97, siguiendo los Determinantes Ambientales de CORPONOR. Así, se ha creado la Oficina del Medio Ambiente y UMATA.

*Clasificación del Suelo- Síntesis.*

El Suelo Urbano está constituido por la Zona Urbana de Teorama con su respectivo perímetro de servicios públicos.

El Suelo de Expansión Urbana se ha determinado hacia la vereda el Juncal que está situado precisamente en el eje vial fundamental: : **Casco Urbano-Quince Letras**. En este sector de El Juncal se estableció el “Relleno Sanitario” a mediados del año 1999. La reunión con la comunidad en esa vereda manifestó su preocupación sobre el correcto manejo de dicho Relleno.

El Suelo Rural está constituido por todas las Veredas del Municipio en las 3 Zonas en estudio.

El Suelo Suburbano será reglamentado en cuanto tamaño y población mínima. Se proyectan los núcleos poblados de San Pablo y Aserrío . Las destinaciones presupuestales estarán destinadas a que estos centros sean de inmediata atención. Esto para que la población de las veredas que gravitan en su contorno inicien un adecuado desarrollo y Ordenamiento Veredal.

El Suelo de Protección: Los suelos que son objeto del deteriorante cultivo de la Piña. Enfatizar en su tecnificación y asistencia técnica por la nueva oficina del Medio Ambiente y Umata Municipal

### 1.13. Areas expuestas a amenazas y riesgos

#### *Plano de Riesgos.*

De cada vereda se seleccionaron tres casas que se encuentran en zonas de riesgo o están afectadas por los terrenos adyacentes u otra amenaza natural. Este listado será enviado al Ministerio del Interior para que sea tenido en cuenta en proyectos de atención a esta población.

En la temática de Geología se describe en detalles en el componente urbano y rural.

## **2. COMPONENTE URBANO.**

Vigencia : 2 (dos) períodos de Administración Municipal, a partir del actual, 1998-2000 hasta el año 2003.

## **2.1 División Política Administrativa- Nivel- Barrios.**

Se elaboró el Mapa Temático (SA)-T.2.4.Distribución de Veredas 1999 de Teorama. Los límites se concertaron con la comunidad en la reunión de capacitación de Ley 388/97 que se dio en cada una de las veredas.

El Mapa Temático (SA)-T.2.3. Distribución de Corregimientos y T2.2.Distribución Zonal de Teorama, pretende un equilibrio sociopolítico y económico del municipio.

Plano Temático (SS)-T3.11.Distribución de Barrios Suelo Urbano de Teorama. Se superpondrá con el de Estratificación para el respectivo análisis socioeconómico. En el manual de mapas temático se muestran otros planos del sector urbano.

## **2.2. Condiciones y Cualidades Físico - Naturales.**

### 2.2.1 Geología

El análisis del Geólogo integra todo el municipio de Teorama. El Tamaño del Suelo Urbano es muy pequeño respecto al del municipio, lo cual hace que el análisis se integre en el análisis general del municipio. En el Componente Rural y en el Componente Ambiental se detalla esta temática.

#### 2.2.1.1 Litología

Véase El Informe del Geólogo en el Componente Rural y en el Componente Ambiental, Parte II y el Mapa Temático respectivo (SB)-T6.3. Litología.

#### 2.2.1.2 Estructural

Véase El Informe del Geólogo en el Componente Rural y en el Componente Ambiental, Parte II . Mapa Temático (SB)-T6.3-Estructural.

#### 2.2.1.3 Potencial minero

Véase El Informe del Geólogo en el Componente Rural y en el Componente Ambiental, Parte II (SB)-T6.4. Potencial Minero.

#### 2.2.2 Geomorfológico y morfodinámica

Véase El Informe del Geólogo en el Componente Ambiental, Parte II Mapa (SB)-T6.5.Geomorfológico y Morfodinámica.

#### 2.2.3 Riesgos y Amenazas Naturales del Suelo Urbano.

En el análisis de riesgos de la cabecera municipal y con base en su litología y morfología, solo se cartografió la amenaza por deslizamiento, ubicando únicamente dos grados de amenaza la de alto riesgo y la de mediano riesgo (ver mapa de riesgo).

Las Zonas de Riesgo Alto y Medio a Deslizamiento de la cabecera municipal limita en un gran porcentaje las posibles zonas de futura expansión y por lo contrario proyecta la inversión de la población a atender y optimizar los servicios de acueducto y alcantarillado de todos los sectores.

Con base en lo anterior las zonas de riesgo medio y alto a deslizamientos deben ser restringidas de posible densificación y/o expansión y realizar en un mediano tiempo proyectos de zonificación Geotécnica que permitan tomar medidas sobre posibles reubicación de viviendas en alto riesgo o la ejecución de obras de mitigación.

Se debe resaltar que dentro del análisis de riesgo efectuado no se presentan mapas geológico ni Geomorfológico debido a que las poblaciones en referencia solo se desarrollan sobre una sola unidad.

### **2.3 Climatología**

Se generaron los Mapas Temáticos: (SB)-T6.7.1. Isoyetas y T6.7.2. Isotermas. En el análisis de las Zonas de Vida se integran estos dos temas.

2.3.1 Precipitación Urbana: 1250 m.m

2.3.2 Temperatura Urbana: 22-24°C- Clima Subtropical.

## **2.4 Hidrografía**

Mapa Temático (SB)-T6.8. Hidrografía. El Suelo Urbano está dentro de la microcuenca Joaquín Santos. Las fuentes abastecedoras del acueducto urbano son: Q. Joaquín Santos, Q. El Farache y Q. Los Aposentos.

Se tiene una demanda urbana hídrica de: 280 m<sup>3</sup>, los cuales son apenas abastecidos por las mencionadas fuentes. Esta microcuenca se define como zona de protección y conservación, para llevar a cabo proyectos de reforestación con especies nativas indicadas en el tema de vegetación.

El ministrito de riego El Farache- El Juncal, a la postre resultó operando como acueducto de las veredas y usado ,también, para riego. Sin embargo, se hace una adecuada operación y mantenimiento y existe la respectiva junta administradora del servicio. La vereda Farache muestra un adecuado desarrollo en todos los sectores y en especial, en el manejo de este sistema de riego - acueducto.

## **2.5 Ecosistemas Estratégicos ( Valoración escénica - paisajística y suelo de protección y conservación).**

Se generó el Mapa Temático (SB)-T6.9. Ecosistemas Estratégicos. La pequeña área urbana se integra en el análisis general del Suelo Rural que el más significativo para el municipio.

Aquí se ha propuesto el Cordón Verde alrededor del Suelo Urbano, pues su paisaje está deteriorado y se pretende evitar mayores niveles de erosión. El Suelo Rural que rodea al Suelo Urbano se constituye en Suelo de Protección y Conservación: Veredas El Juncal, El Farache, Cuatro Esquinas Alta y Baja.

## **2.6 Condiciones y Cualidades Socioeconómicas**

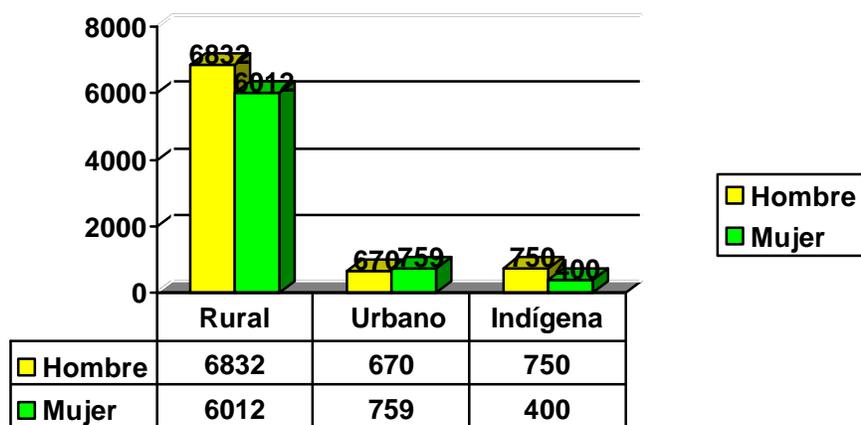
## 2.6.1 Población

### 2.6.1.1 Tamaño y distribución

En los Mapas (SS)-T3.1 a T3.3, se muestra la Distribución de la Población por vereda, corregimiento y zona, siendo la Población Urbana muy baja.

La información secundaria respecto a la Población no es confiable. Varias fuentes dan datos que no coinciden en lo absoluto. El dato oficial que es el DANE/93 está desfasado en más de 5.000 hb. Se coordinará con el DANE para que el municipio realice un censo poblacional adecuado y se certifique un dato oficial y que la distribución de PICN sea realista y adecuada. Es de notar la dificultad que se tiene en los censos poblacionales, pues la comunidad evita dar información de todo tipo por problemas de violencia. De aquí, que se recurrió a los presidentes de junta y a los docentes para la recolección de información primaria veredal, previo trabajo de capacitación y como resultado del Pacto Colectivo en el suelo Urbano y Suburbano.

Información Secundaria:



Fuente: Plan Municipal de Desarrollo 1998-2000

Figura 2. Tamaño y Distribución de la Población Urbano/Rural y por sexos.

Pero dado a que la Población Oficial es la del DANE/93, adoptaremos las Proyecciones del DANE para el año 2000 para el Municipio de Teorama y que fueron suministradas por el Comité Departamental para el Ordenamiento Territorial<sup>6</sup>. Corresponde a la Oficina de Ordenamiento y Planeación Municipal el correcto manejo sistematizado y actualizado de los datos de Población. Se gestionará en Santafé de Bogotá ante las entidades competentes la validación de los Datos de Población reales para Teorama.

En la tabla anexa se muestran las proyecciones de Población-2000 para Teorama en edades simples de año en año, por sexo y zona urbana o rural.

Finalmente, como producto del fenómeno de conflicto armado el municipio de Teorama en los últimos siete años ha sido expulsor de población. Se estiman en más de 5.000hb rurales desplazados.

☼ Suelo Urbano Teorama: 1429 hb.

☼ Suelo Rural:

Suelo Suburbano San Pablo: 690 hb.

ZONA 1: Cgtos. Ramírez- El Juncal- Juridicciones. 4405 hb.

ZONA 2: Cgto. San Pablo. 4456 hb.

ZONA 3: Cgtos. Aserrío-La Cecilia-San Juancito. 5412 hb.

☼ Suelo de Protección-Reserva Nacional: PNN Motilón Barí.

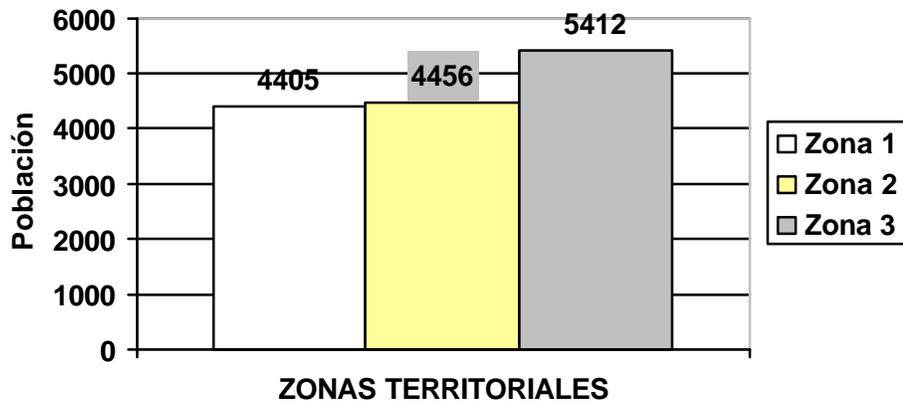
ZONA 4: 1150 hb- Plan Desarrollo Municipal.

La Figura 3. Población de las Zonas Territoriales de Teorama, muestra el equilibrio poblacional que se obtiene con esta nueva organización territorial.

---

1. <sup>6</sup> COMITÉ DEPARTAMENTAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. *Información de Referencia para los Planes de Ordenamiento Territorial-Teorama-*. San José de Cúcuta, Septiembre de 1999.

## Zonas Territoriales Teorama



Fuente : Plan de Desarrollo Municipal 1998-2000.

Figura 3. Población de las Zonas Territoriales de Teorama.

### 2.6.1.2 Estructura por edad y sexo

Se adopta la información oficializada por el Comité Departamental para el Ordenamiento Territorial de Proyecciones hechas con información DANE y SISD y para los años 1999 y 2000.

La Figura 4., muestra la Estructura por Edad y Sexo de la Población Urbana.

### 2.6.1.3 Tasa de natalidad.

Muy Baja, en lo urbano. Se acepta la usada en las proyecciones departamentales.

### 2.6.1.4 Tasa de mortalidad.

Para el Año 2000: menores de 1 año: 23/1000, menores de 5 años: 33/1000, Tétanos neonatal::0, por EDA entre 5 y 24 años: 24/100000, por IRA entre 5-34 años: 34/100000 y por Sarampión :O. <sup>7</sup>

#### 2.6.1.5 Estructura por edad y sexo

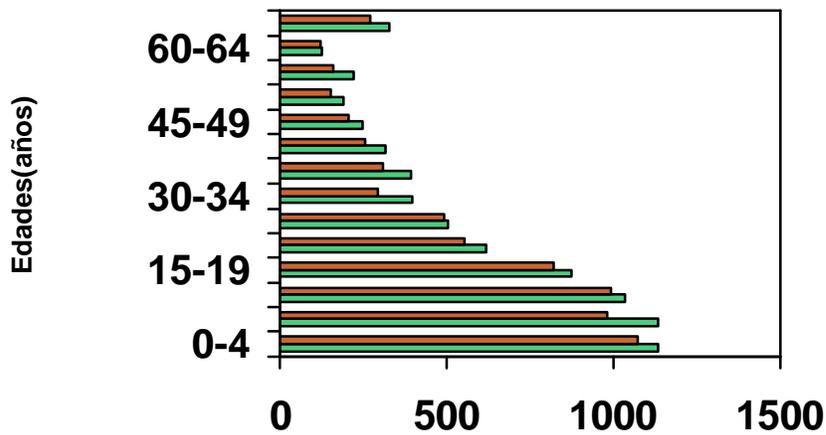
En la figura 4, se muestra esta distribución.

#### 2.6.1.6 Tasa de crecimiento

Se acepta la usada en las proyecciones departamentales. Sin embargo, es muy baja en realidad y tiende a cero o a ser negativa (expulsora de Población).

---

<sup>7</sup> COMITÉ DEPARTAMENTAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. *Información de Referencia para los Planes de Ordenamiento Territorial-Teorama-*. San José de Cúcuta, Septiembre de 1999.



	0-4	20-24	35-39	55-59
<b>Mujeres</b>	<b>1074</b>	<b>553</b>	<b>306</b>	<b>159</b>
<b>Hombres</b>	<b>1134</b>	<b>617</b>	<b>391</b>	<b>218</b>

No. hb.

**Hombres** **Mujeres**

Fuente : Plan de Desarrollo Municipal 1998-2000. La Tabla muestra algunos rangos.

Figura 4. Estructura por Edad y Sexo Población Total.

## 2.6.2 Análisis Sociocultural

### 2.6.2.1 Organizaciones y Participación Comunitaria

En el Suelo Urbano no existe ningún tipo de organización comunitaria. En el ámbito rural, vienen funcionando una Asociación de Juntas que es necesario validar y fortalecer ante la misma comunidad.

### 2.6.2.2 Religión

Predomina la Religión Católica y es significativa la Evangélica. Existen otros credos menores.

#### 2.6.2.3 Política

Se investiga en la Registraduría la composición política del Municipio. Pero no es muy representativa por la quema de votos en los procesos electorales. Para el futuro Concejo se viene manejando el número siete (7) concejales como lo pretende el actual gobierno.

#### 2.6.3 Proceso Histórico de desarrollo municipal ( conformación dinámica de crecimiento)

En el año 1745 cuando la tierras de TIURAMA, TEURAMA, TEORAMA (como se han conocido esta tierras), fueron habitadas por Cristóbal Santiago y familia que luego abandonaron cuando los indígenas mataron a Santiago de un flechazo. En 1769 fueron adjudicadas a Francisco Berrueco y duraron sin cultivar hasta el año de 1779.

La Colonización fue posible gracias a los cultivos de Cacao y los propietarios de sus tierras fueron personas notables de la Ciudad de Ocaña. Se generó prosperidad con una de las Encomenderas como lo fue Rafaela Peinado vda. De Francisco Vila.

En 1800 el Señor Antonio José del Portillo compra las tierras por \$45.00, negocio dudoso por el precio de las mismas. A éste como a su hermano Manuel María, se les reconoce como los fundadores del poblado.

Teorama es elvada a Parroquia: El 15 de mayo de 1812 tomó posesión su primer párroco: Fray Domingo Páramo. Parróquia de la Concepción de la Santísima Virgen en la enllanada de San Isidro Labrador.

En 188 años ha crecido a una población urbana de 1500 hb.! De aquí a que se ha indicado que se “ha detenido en el tiempo” y de que es “tierra de nadie” por

el abandono que se muestra. Sin embargo, a partir del Pacto Colectivo dentro del EOT, sus gentes han reaccionado y aspiran a laborar duro por mantener su Municipio, que de paso es la única entidad generadora de empleo urbano y rural. Mas bien el crecimiento ha sido rural: cerca de 14.000 hb, aunque sin planeamiento y fraccionando mucho el municipio.

#### 2.6.4 Patrimonio Histórico, Cultural y Arquitectónico

##### **1. Identificación**

##### **2. Dimensionamiento**

Parque Carlos Julio Jácome Molina

Reformarlo, más ambiental, más vegetación. En memoria de un sacerdote ilustre de Teorama.

Templo Parroquial.

Pésimo mantenimiento.  
Es de estilo Romano sencillo con aditamento de orden corintio.

Casa Cural

Pésimo mantenimiento.  
Valor arquitectónico-religioso.

Cementerio

Mejorar el mantenimiento.  
Valor Patrimonial-Arquitectónico

Piedra de la India

Sin protección adecuada.  
Valor Antropológico.

Casa de la Cultura:  
“Emiliano Santiago Quintero”

Sin Desarrollo cultural.  
Valor Cultural.

#### INSÍGNIAS DE TEORAMA

##### **Bandera del Municipio de Teorama:**



Amarillo: La dulce piña.

Verde: La Naturaleza.

## **Himno del Municipio de Teorama:**

### **Coro**

Nuestro dulce pueblo se llama Teorama,  
tierra de paz que alaba el Creador,  
rincón amable que tiene Colombia;  
quiere decir Paisaje de Dios.

### **I**

Esta noble y bella población,  
Fue fundada por los hermanos Portillo,  
En un lindo y hermoso valle,  
Que habitan los indios Teuramas.

### **II**

Manuel María y Martín Portillo  
lo fundaron con un regio programa  
con Fray Domingo Páramo  
sacerdote que hubo en Teorama.

### **III**

El doce de mayo su fundación  
haciendo el parque en una laguna  
fundadores con gran animación;  
gente ilustre ellos como ninguna

#### IV

El catorce de mayo fue elevado  
a la categoría de municipio,  
lo que fue también de parroquia  
y así se le dio este principio.

#### V

El primer alcalde lo fue Martín  
y su hermano Manuel lo sucedió,  
trabajando por el municipio,  
con lealtad sus deberes cumplió.

#### VI

En mil novecientos treinta y siete  
llegó el cura alejandrino Pérez,  
construyó el templo y la torre  
con campanas llamando a los fieles.

#### VII

La persona esmerada por Teorama,  
Fue Emiliano Santiago Quintero,  
Quien fundó el colegio Jovicolo  
Y la casa cural y el cementerio.

#### VIII

El sol sale por Altagracia,  
ilumina las calles y barrios  
y se oculta por el diviso  
haciendo crecer los sembrados.

#### IX

Sus colinas con sus bellas montañas,  
adornan el paisaje natural.  
sus cultivos de caña y piña,  
hacen nuestro pueblo progresar.

X

Es famosa la piña de Teorama,  
La que se cultiva en nuestro suelo;  
Compensando un gran esfuerzo,  
Llenando así todos sus anhelos.

XI

Pues las aguas del Río Catatumbo,  
Riegan el territorio teoramense,  
A sus grandes montañas motilonas,  
sus riveras de clima caliente.

XII

Comprende setenta y cinco veredas,  
Una de ellas con cultura aborígen,  
La piedra de la india en la Florida,  
Dejando un recuerdo al visitante.

Letra y Música: Profesora Dioselina Rojas de Contreras. 16 mayo de 1989. <sup>8</sup>

#### 2.6.5 Uso de la tierra

##### 2.6.5.1 Uso actual de la tierra

Básicamente, a lo largo del Municipio es de uso Agrícola poco a nada tecnificado. Se obtuvo el Mapa Temático (SE)-T4.1. Sector Primario. Distribución de Los Cultivos Típicos en Teorama: Piña, Cacao, Café, Plátano, Yuca, Tomate, Cebolla.

---

<sup>8</sup> VILLA , Maria del Socorro. *Teorama, Paisaje de Dios*. Teorama, 1992. 50 p.

### 2.6.5.2 Conflictos de ocupación del suelo urbano

No se detectaron conflictos significativos en la ocupación del suelo urbano. Existen grandes casas con lotes de uso agrícola, que se consideraron como futuras zonas de crecimiento urbano.

## 2.6.6 Actividad económica dominante

### 2.6.6.1 Comercio

Agrícola con Ocaña y Convención. Además, La Costa Atlántica. Recientemente, por la grave crisis de Ocaña se traslada la actividad económica a Bucaramanga y Barranquilla, Cúcuta.

### 2.6.6.2 Turismo

No hay en lo absoluto: es territorio de conflicto armado.

### 2.6.6.3 Transporte

Escaso. Un expreso de Ocaña al Suelo Urbano de Teorama cuesta \$45.000. En las líneas usuales ,ocasionalmente, se presentan retenes de los actores del conflicto armado colombiano, que por estos días parece suavizarse al avizorarse diálogos de Paz entre sí...Esto hace que el flujo vehicular sea nulo y de mucho riesgo para los viajeros o visitantes.

## 2.6.7 Empleo

El único generador de empleo, la única empresa , es la Administración Pública del Municipio, es el Ente Territorial de Teorama.

## 2.6.8 Servicio social básico

### 2.6.8.1 Salud

Sin Descentralizar.Un Caos Total. Está en manos de tres municipios:Teorama-Ocaña- Convención y la comunidad enferma y con mucha complicación de trámite para una oportuna atención.

En el manual de mapas temáticos del EOT de Teorama se tiene: El Mapa Temático (SS)-T.3.7. Distribución y Tipo de Promotorías de Salud por vereda y en la parte Urbana la localización del Puesto de Salud y las Drogerías.

#### 2.6.8.2 Infraestructura instalada

Puesto de Salud en el Suelo Urbano. Puesto de Salud excelente en San Pablo. Puesto de Salud en construcción en Aserrió.  
En los formatos Departamentales de detalla la infraestructura.

#### 2.6.8.3 Descripción de servicios ofrecidos

Consulta General, Odontología, Laboratorio.  
En los formatos Departamentales de detalla los servicios ofrecidos.

#### 2.6.8.4 Principales causas de consulta

Suelo Urbano y Suburbano: Infección respiratoria aguda, poliparasitismo intestinal, desnutrición, virosis, síndrome anémico, hipertensión arterial,dolor lumbar,vulvavaginitis.

#### 2.6.8.5 Principales causas de morbilidad.

Sin información adecuada y confiable.

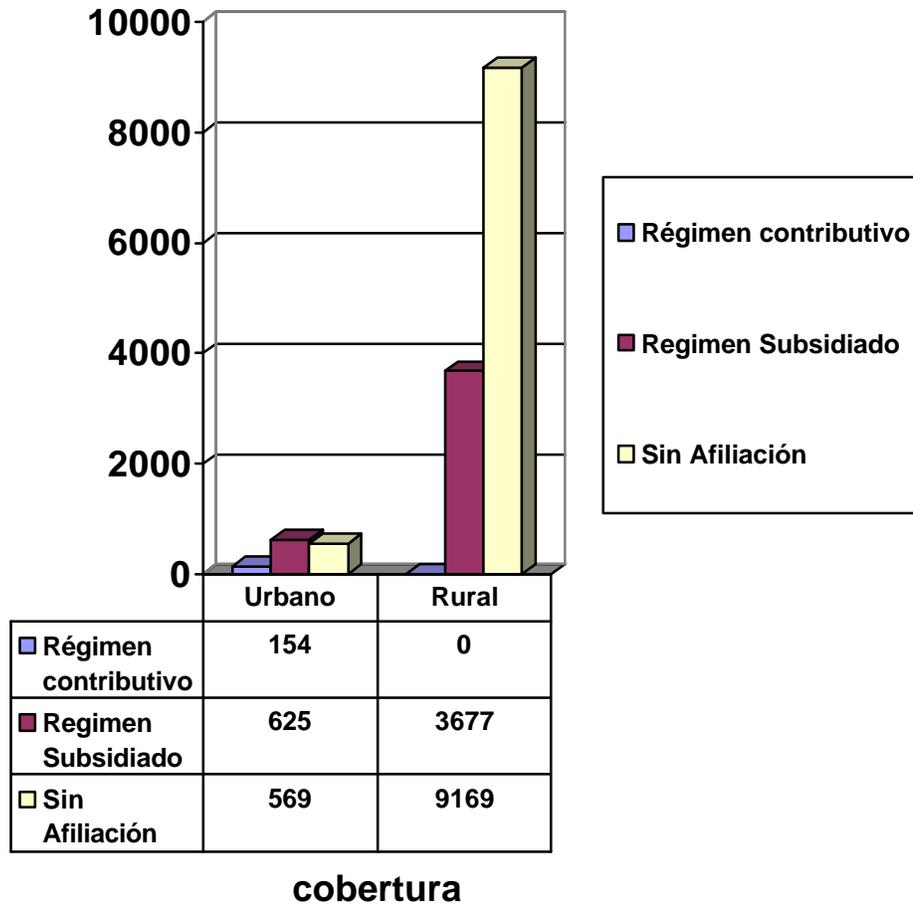
#### 2.6.8.6 Cobertura de servicios de salud

Régimen Contributivo: Urbano 16%  
Régimen Subsidiado: Urbano 44% y Rural 29%

#### 2.6.8.7 Seguridad social en salud

Se atiende adecuadamente con el carnet del SISBEN a la Población Rural.

2.6.8.7. Seguridad Social en Salud



Fuente : Plan de Desarrollo Municipal 1998-2000.

Figura 5. Seguridad Social en Salud.

EPS: UNIMEC.

ARS: UNIMEC.

2.6.9 Sector educativo

#### 2.6.9.1 Establecimientos educativos

Colegio Emiliano Quintero  
Escuela Urbana Integrada.

#### 2.6.9.2 Infraestructura instalada

Está constituida por los anteriores dos establecimientos Educativos.

#### 2.6.9.3 Cobertura

100% Urbana y el 78% Rural.

La Figura 6, muestra la Población en Edad Escolar Urbana y Rural.

La Figura 7, muestra la Tasa de Escolarización.

#### 2.6.10 Servicios complementarios de bienestar

2.6.10.1 Hogares comunitarios de bienestar  
ICBF.

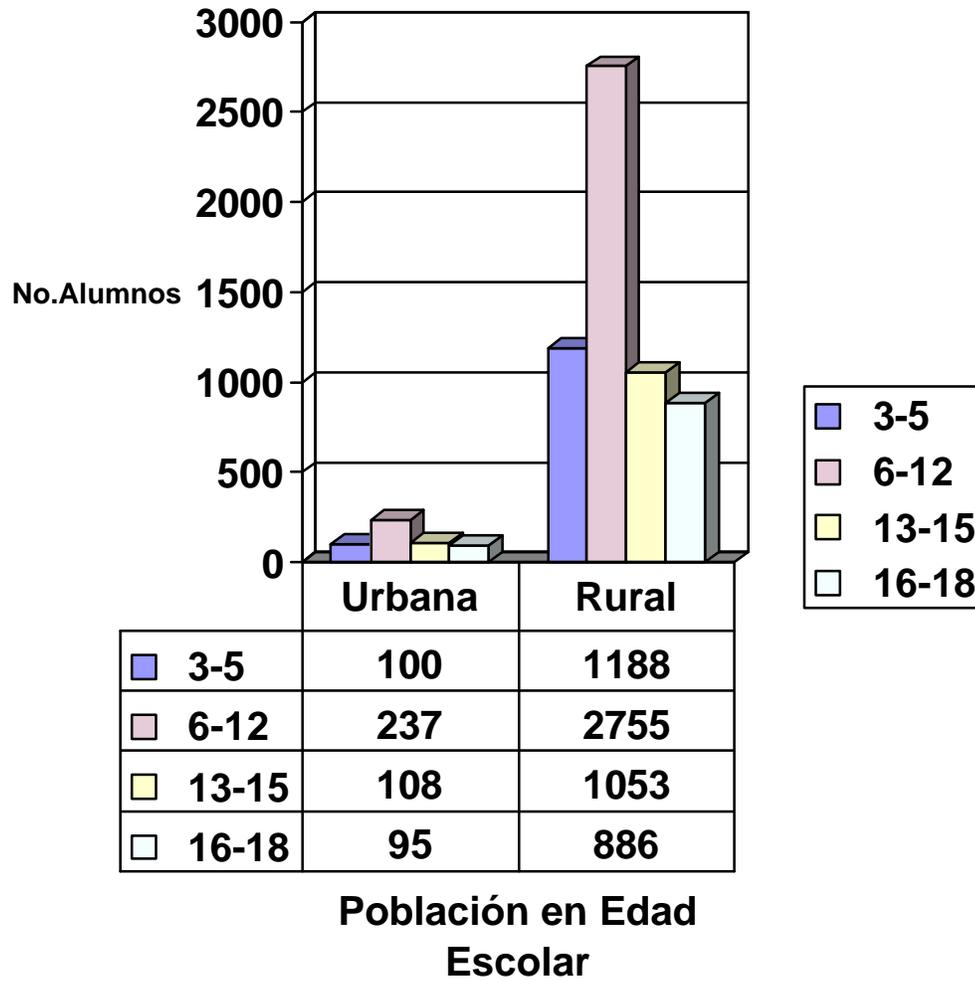
#### 2.6.10.2 Comedores escolares

No hay.

#### 2.6.10.3 Atención a la tercera edad

Ancianato “El Hogar que Soñé” y Programas de Asistencia de la RSS.

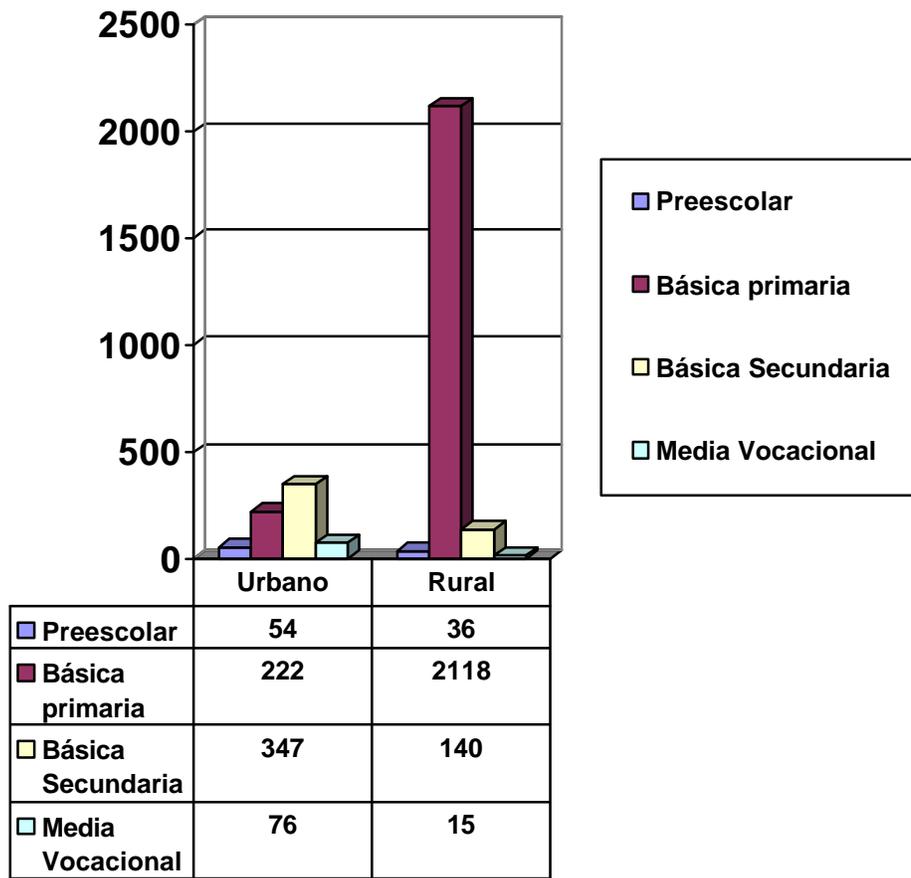
Población en Edad Escolar Urbana y Rural:



Fuente : Plan de Desarrollo Municipal 1998-2000.

Figura 6. Población en Edad Escolar Urbana y Rural

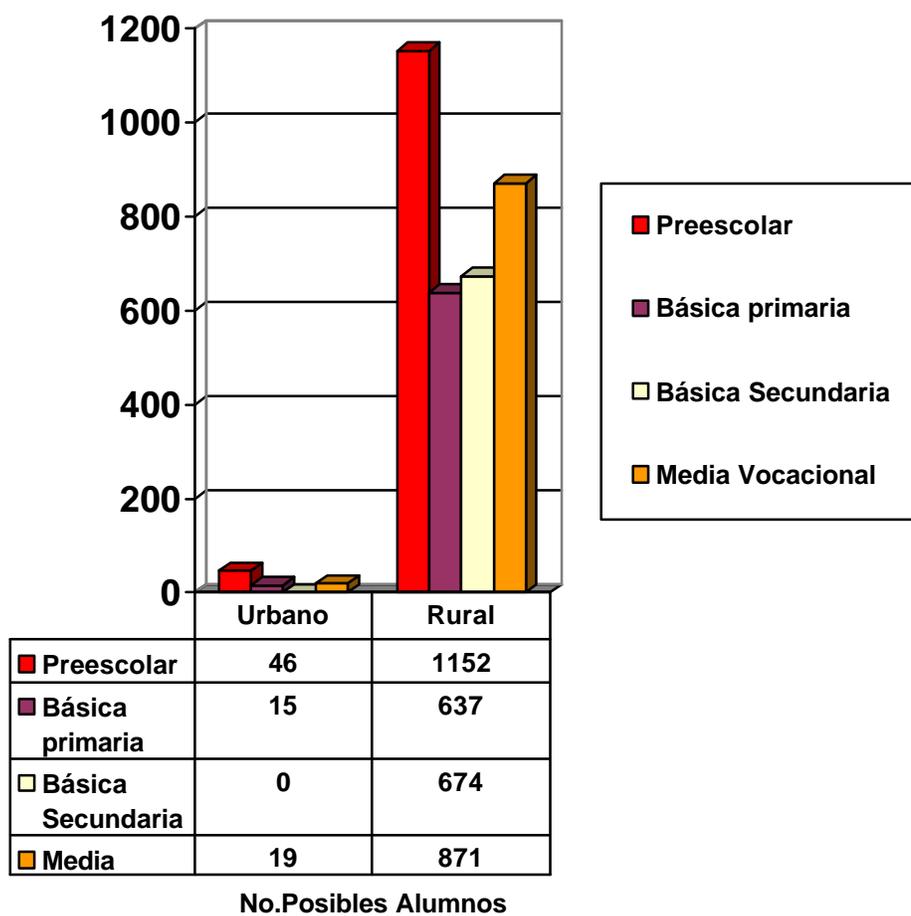
Tasa de Escolarización:



Fuente : Plan de Desarrollo Municipal 1998-2000.

Figura 7. Tasa de Escolarización.

Tasa de Desescolarización:



Fuente : Plan de Desarrollo Municipal 1998-2000.

Figura 8. Tasa de Desescolarización.

## 2.6.11 Áreas verdes y áreas recreacionales

### 2.6.11.1 Parques

Parque Principal: Carlos Julio Jácome Molina.  
Piscina Municipal.

#### 2.6.11.2 Campos deportivos

Cancha de Fútbol , sin gramilla, en arena.

#### 2.6.12 Otros servicios conexos

##### 2.6.12.1 Plaza de mercado

Existe un plazita de mercado. Mal localizada como lo evidencia el Mapa Temático T.3.14 Usos del Suelo Urbano.

##### 2.6.12.2 Matadero

Es poco el sacrificio de ganado. Las Aguas negras se vierten sin tratamiento al sistema de alcantarillado.

Para la Zona 1, en la cual se ubica el Suelo Urbano de Teorama, no se observó un impacto ambiental de matadero, pues funciona semanalmente y en poca intensidad; en cambio, en la Zona 2, en la cual se ubica el Suelo Suburbano de San Pablo, si se observó que se requiere de un adecuado matadero y de un cuarto frío. Existe un potencial en este sector, lo cual exigirá adecuadas infraestructuras y con las correspondientes normas ambientales para los mataderos.

( El impuesto por degüello de ganado mayor y menor es de \$6'600.000/anual).

Está siendo afectada la Quebrada de San Pablo. También se requiere capacitar a la comunidad en el aprovechamiento de subproductos del proceso de sacrificio de ganado.

Aquí se requiere una adecuada planificación del sector ganadero, a través de la Oficina Medio Ambiente- UMATA de las Zonas 2 y 3, articulando los mapas

temáticos biofísicos, los tipos de pastos enunciados para la ganadería y un estudio de mercado para la comercialización de ganado y/o carne en canal en el eje Convención – Ocaña - Aguachica..

### 2.6.12.3. Cementerio

Mejorar el mantenimiento. Se sugiere realizar estudios y evaluaciones ambientales para determinar si existe o no contaminación de aguas subterráneas.

Posee la estructura del cementerio un Valor Patrimonial y Arquitectónico.

### 2.6.13 Cultura

#### 2.6.13.1 Infraestructura existente

#### **1.Identificación**

#### **2.Dimensionamiento**

Parque Carlos Julio Jácome Molina

Reformarlo, más ambiental, más vegetación. En memoria de un sacerdote ilustre de Teorama.

Templo Parroquial.

Pésimo mantenimiento.  
Es de estilo Romano sencillo con aditamento de orden corintio.

Casa Cural

Pésimo mantenimiento.  
Valor arquitectónico-religioso.

Cementerio

Mejorar el mantenimiento.  
Valor Patrimonial- Arquitectónico

Piedra de la India

Sin protección adecuada.  
Valor Antropológico.

Casa de la Cultura:  
“Emiliano Santiago Quintero”

Sin Desarrollo cultural.  
Valor Cultural.

### 2.6.13.2 Expresiones Culturales

Ninguna. Se ha presentado al municipio la propuesta para implementar el SMCu, como se deriva de la Ley 397/97. En Mayo de 2000, se ha iniciado el Trabajo del Sistema Municipal de Cultura para aumentar el nivel bajo del desarrollo cultural teoramense.

Se están haciendo enormes esfuerzos en la emisora comunitaria para darle voz, también, a la Cultura. Dicha emisora tiene una excelente programación que ha transpasado las fronteras municipales con muy buena aceptación.

Cultura. A la fecha, se viene desarrollando el Sistema Municipal de Cultura, como derivado de la Ley 397/97. Dentro del Plan Cultural básico que generará el Consejo Municipal de Cultura, figura la recuperación de la memoria colectiva y la investigación de elementos arqueológicos. El Diagnóstico de la Cultura Rural es nulo, no hay en absoluto manifestación ni apoyo alguno; sólo, recientemente, se ha iniciado un trabajo serio capacitando a profesores en el área de danzas para que en las horas lúdicas sean transferidas estas enseñanzas.

Mediante la Casa de la Cultura se viene recuperando y capacitando a la comunidad Cultural de Teorama.

### 2.6.14 Vivienda

#### 2.6.14.1 Tipología de vivienda

Los Planos de las manzanas catastrales. IGAC - Ocaña, Deben conformar el Expediente Urbano.

#### 2.6.14.2 Estado de vivienda

Aceptable. Sin embargo, se han estratificado las viviendas en: Estrato 1 y 2.

#### 2.6.14.3 Hacinamiento

No se observa, salvo en algunos barrios deprimidos como el Barrio Belén.

#### 2.6.14.4 Reubicación de vivienda de alto riesgo

No se detecta en lo urbano este problema.

#### 2.6.14.5 Déficit de vivienda

Vivienda Urbana. En el suelo Urbano se presenta poco déficit de Vivienda, la cual está siendo atendida con un proyecto en trámite ante INURBE, regional Norte de Santander. El predio rural del caso, fue incorporado al suelo urbano y se hacen análisis sobre el efecto de plusvalía de dicho proyecto de VIS. Recientemente, se ha amenazado a la población urbana con la incursión de Paramilitares, efecto de la Violencia Nacional que afecta negativamente al crecimiento poblacional y con éste a los proyectos de VIS.

En un suplemento literario del Ordenamiento de la Guerra en Colombia<sup>9</sup>, se muestra el impacto dramático negativo en la reducción y desplazamiento de la Población en el Municipio de Teorama. Se estima una pérdida, expulsión de población mayor a 5000 hb. , en los últimos siete(7) años.

Ante esta condición de conflicto, se le sugirió al Municipio que enfocará su EOT con neutralidad ante el conflicto y con gran impacto social e institucional con la Población actual existente.

## **2.7 Equipamiento Territorial**

### 2.7.1 Acueducto ( infraestructura, cobertura y calidad del servicio).

---

<sup>9</sup> *Geografía de la Guerra*, Lecturas Dominicales, EL TIEMPO.Santafé de Bogotá, 17 de Octubre de 1999.

El Mapa Temático (SS)-T3.13. Red de Acueducto Urbano-Perímetro de Servicio se muestra la red primaria y en los formatos departamentales respectivos se detalla la infraestructura.

## **“Agua Potable”**

### **1. Cobertura:**

1. En el Casco Urbano de Teorama no hay Comunas. No hay Juntas Acción Comunal. La Participación Comunitaria es escasa y se muestra mucha apatía a participar en reuniones para temas referentes a la comunidad. Tal vez, es de esa tierra de todos, pero de nadie; esto es, poblada por gentes de muchas partes.

2. Todos los Barrios del Casco Urbano se abastecen de agua a través del acueducto comunal. Los Barrios son: El Centro, Carretero, Susurra, Moradas, El Tiro, Chapinero, Belén, San Agustín y Las Múcuras. En el Plano Temático (SS)-T3.11., se indica la Distribución de Barrios del Suelo Urbano de Teorama.

Es Importantísimo el hecho de que existe un ramal de 4” hacia el pequeño poblado de El Juncal, precisamente hacia donde se ha orientado el suelo de Expansión Urbana y el corredor vial hacia este futuro núcleo suburbano de El Juncal. Sin embargo, no hay tratamiento del agua de consumo humano.

2. La Unidad de Servicios Públicos de Teorama --USPT--, no está prestando el servicio adecuadamente. Las razones son las siguientes: no hay tratamiento del agua de consumo humano. No tiene ni microlaboratorio y se ha presentado problemas por parte de la comunidad. En entrevista por la radio de Tiurama Stereo 105.2 fm, nos enteramos de que la comunidad no quiere el tratamiento del agua, pues le “cambia el sabor a las comidas, a los alimentos”.

Esto indica que se requiere de un Trabajo sobre La Cultura del Agua.

### **2. Calidad del Servicio**

1. El “agua de consumo humano”, llega a las viviendas turbia, con barro. No presenta olor. Tiene un ligero sabor a “tierra”. La presión y cantidad son suficientes. El servicio es continuo de 24 horas. Se programan los cortes para mantenimiento.

2. Se pretende dar alguna clase de tratamiento pero hay oposición de algunas gentes. No hay purificación alguna. El pago mensual se hace acorde a la estratificación reciente. Hay dos estratos: El Estrato 1: E1 paga \$500-básica y el E2-\$1000. Están instalados 400 micromedidores. Se tiene mucho desperdicio, lo que reafirma la propuesta del Trabajo de La Cultura del Agua. No hay macromedición tampoco.

**Tres quebradas del Sector Farache abastecen el Sistema de Acueducto:  
Q. Joaquín Santos, Q. El Farache y Q. Los Aposentos.**

Existe una red adecuada de distribución.

Este servicio es prestado por la Unidad de Servicios Públicos de Teorama, USPT y se le exigirá el Plan de Aguas Municipal, en cumplimiento de la Ley 373/97. Se detectó también que se requiere de un trabajo sobre la Cultura del Agua y validar, de esta forma, el esquema de Administración adoptado en la prestación de este servicio.

Se debe analizar la oferta de agua para el acueducto de la futura zona de expansión en El Juncal.

**Concesión de Aguas.**

Se iniciará el trámite respectivo ante la oficina de CORPONOR - Ocaña por parte de la Oficina de Planeación Municipal.

2.7.2 Alcantarillado (Infraestructura, Cobertura y calidad del servicio).

El Mapa Temático (SS) -T3.12. Red de Alcantarillado Urbano-Perímetro de Servicio y en los formatos departamentales respectivos se detalla la infraestructura.

### **1.Cobertura:**

1. Todos los barrios tienen el servicio de alcantarillado. Los Barrios son: El Centro, Carretero, Susurra, Moradas, El Tiro, Chapinero, Belén, San Agustín y Las Múcuras. En el Plano Temático (SS)-T3.11.,se indica la Distribución de Barrios del Suelo Urbano de Teorama.
2. En el Juncal existe sistema de Alcantarillado con vertimiento a Quebrada de la zona.
3. Todas las zonas cuentan con alcantarillado.
- 4.Dos quebradas reciben el vertimiento de las Aguas Negras( Q. Las Múcuras ).
- 5.No se han detectado fallas del sistema de alcantarillado.
6. Se requiere hacer un adecuado Trabajo de Cultura del Agua por expertos capacitados por los Ministerios y la SSPD , básico para enfrentar la problemática en estos servicios básicos.

### **2. Calidad del Servicio**

1. No hay problemas en el funcionamiento del alcantarillado.
2. El problema actual es el vertimiento final a las quebradas por lo cual se paga una tasa retributiva de \$190.768/mes/99 a CORPONOR

2.7.3 Residuos sólidos (recolección, transporte, disposición final, cobertura y calidad del servicio).

El servicio es prestado por la Unidad de Servicios Públicos de Teorama-USPT- En el año de 1999 se construyó un Relleno Sanitario en la Vereda el Juncal anexa al casco urbano. Para el año 2000, se está formulando la segunda fase. Se ha sugerido desde el EOT que sea de Reciclaje y Mitigación de Impacto Ambiental en el funcionamiento del Relleno Sanitario que funciona en la vereda el Juncal.

A mediano y largo plazo, el poblado de El Juncal se ha definido como zona de expansión urbana. Así, con mayor razón, se requieren de trabajos y Proyectos Ambientales de protección en torno a la zona del actual relleno. En consulta hecha al especialista de CORPONOR, Dr. Alvaro Lenis, se comentó la proyección que debe tener la II Etapa del Manejo de Residuos Sólidos Urbanos. Se propuso a nivel municipal estos lineamientos técnicos ante la USPT para realizar las gestiones correspondientes. En la actualidad, la Unidad de Gestión y Control Ambiental de CORPONOR viene focalizando al municipio para la realización de la II etapa comentada.

#### 2.7.4 Electrificación (cobertura y calidad del servicio).

##### **Energía Eléctrica (CENS)**

Se ha coordinado con esta Entidad para efectuar el cobro tarifario conforme a la Estratificación hecha en Nov-Dic de 1999. Estratos 1 y 2. Se ha solicitado a esta entidad el respectivo plano temático para ir planeando y coordinando las acciones urbanísticas el respectivo Suelo de Expansión Urbana de Teorama.

##### **Calidad del Servicio**

1. No se presentan cortes regularmente. En la actualidad, hay los cortes por efecto de la voladura de torres de Energía Eléctrica en el Departamento de N.S. No hay cambios en el voltaje.

#### 2.7.5 Alumbrado Público

No se presta en buenas condiciones en todo el suelo urbano por deudas con CENS.

### 2.7.6 Telefonía ( cobertura y calidad del servicio).

Existe Oficina de TELECOM en el suelo urbano .Se tiene una cobertura del 100% y la calidad del servicio es buena. Existe un excelente servicio de DDN.

Dentro del Desarrollo del EOT Teorama 2000 y como *estrategia de impacto* al enorme grado de incomunicación que presenta el Municipio de Teorama se les ofreció por la Gerencia del EOT, implementar el Internet Municipal.

Se pretende que el Sector Educativo mejore su Calidad mediante el uso adecuado de esta moderna tecnología y se oriente el Desarrollo de Teorama a tono con la aldea regional, departamental, nacional y mundial. La ignorancia del Internet no impide su aplicación y el impacto en los desarrollos municipales.

Otro importante uso del Internet Municipal, es el de aplicarlo en la Administración Pública, a través de la nueva oficina descentralizada planteada para la ZONA 2-San Pablo, que como se indicó es una zona de equilibrio político, social y económico.

Se ha solicitado a TELECOM el respectivo Plano Temático para la respectiva superposición de planos urbanos. Se ha informado que ya se adoptó la estratificación hecha en diciembre de 1999 para el cobro tarifario respectivo.

Se informará y coordinará con esta entidad ,sede Ocaña, para que orienten su planeación de tendido de redes primarias ,hacia la Zona del Suelo de Expansión Urbana, definido en el presente EOT Teorama 2000.

### 2.7.7 Telecomunicaciones

T.V: Cuentan con un buen servicio de televisión satelital comunitario.Se tienen dos tarifas y se coordinará con los datos de estratificación para la verificación de ésta.

Radio: Tiurama Stereo 105.2 fm. Emisora comunitaria de excelente programación. Un puñado pujante de teoramanenses le ha puesto todo el empeño y visión a este proyecto radial, que poco a poco avanza con mucho

éxito. Recientemente se ha ampliado cobertura hasta el Municipio de Convención y la ZONA 2 de San Pablo.

#### 2.7.8 Vías

##### 2.7.8.1 Vías regionales (Suelo Urbano con otros centros poblados)

En el Mapa Temático (SS)-T3.5. Red Vial Municipal y Conexión con otras Cabeceras Municipales, se indica dicha articulación. En la actualidad está en condición de trocha el Ramal :Las Mercedes- Casco Urbano de Teorama.

##### 2.7.8.2 Vías intraurbanas ( inventario y estado actual).

En el Mapa Temático (SS)-T3.23. Malla Vial Urbana- Preliminar Plan Vial, se indica el estado actual de las vías urbanas. En los formatos respectivos departamentales se tomó toda la información de detalles de las mismas, así como de los andenes y otros.

En la tabla siguiente, se muestran las condiciones de la vías intraurbanas.

## **2.8 Actuación Urbanística (Desarrollar –Aplicar Artículo 8º, Acción urbanística, ley 388/97)**

### 2.8.1 Definición del Perímetro Urbano

Se define en el Mapa Temático (SS)-T3.14. Usos del Suelo Urbano-perímetro de Servicios (Perímetro Urbano). Este plano es el oficial, una vez sea avalado por la aprobación del Proyecto de Acuerdo que adopta el EOT, en revisión desde el mes de Marzo de 2000.

### 2.8.2 Definición de Zona de Expansión Urbana

En el Mapa Temático (SS)-T3.15. Suelo de Expansión Urbana-Proyecto de VIS-2000, se define gráficamente esta zona. Este plano es el oficial, una vez

sea avalado por la aprobación del Proyecto de Acuerdo que adopta el EOT, en revisión desde el mes de Marzo de 2000.

Está orientada hacia el futuro suelo suburbano de El Juncal sobre el corredor vial Suelo Urbano, cabecera corregimental de El Juncal.

### 2.8.3 Propuesta de Ocupación del suelo urbano

En el Mapa Temático (SS)-T3.14P. Propuesta de Ocupación del Suelo Urbano, derivado del Mapa Temático (SS)-T3.14. Usos del Suelo Urbano - Perímetro de Servicios (Perímetro Urbano) y la superposición de otros, se indica la forma más racional, funcional y futurista de la Ocupación del Suelo en los próximos seis(6) años.

### 2.8.4 Código de Urbanismo

*Desarrollar y Aplicar el Artículo 15. Normas Urbanísticas, Ley 388/97.* Labor a realizar por la nueva oficina de Ordenamiento y Planeación Territorial. Se debe presupuestar recursos para hacer el primer Código de Urbanismo. No hay prácticamente actividad de construcción. Se discuten unas elementales normas de urbanismo incipiente. También, ir desarrollando gradualmente las funciones de Curaduría Urbana.

12/06/2006, San José de Cúcuta, N.S(Col)

### **3. COMPONENTE RURAL.**

Vigencia : 2 (dos) períodos de Administración Municipal; a partir del actual;  
1998-2000 hasta el año 2003.

### 3.1 División Político - Administrativa ( VEREDAL)

En el Mapa Temático (SA)-T2.4. Mapa Base Veredal Teorama 2000, se indica la actual distribución del Suelo Rural del Municipio de Teorama; denota una exagerada división en 78 Veredas.

### 3.2 Funcionalidad de las Veredas – Interacción con el Casco Urbano y entre ellas (Análisis funcional espacial).

Es pésima la interacción y manejo administrativo que hasta ahora se le viene dando al Suelo Rural de Teorama. En el desarrollo y formulación del EOT Teorama 2000, se ha determinado una distribución que ya se ha mencionado.

Así se ha definido en el EOT Teorama 2000:

ZONA 1: Cgto. Ramírez- El Juncal- Juridicciones.

ZONA 2: Cgto. San Pablo.

ZONA 3: Cgto. Aserrío-La Cecilia-San Juancito.

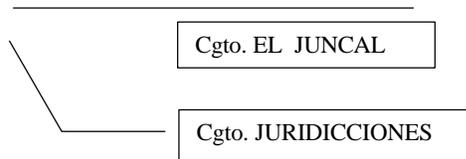
ZONA 4: Reserva Indígena-Parque Natural Nacional Motilón -Barí.  
Suelo de Protección- Reserva Nacional.

Estas Zonas se indican en el Mapa Temático (SA)-T2.2. Zonificación EOT Teorama 2000.

El Suelo Urbano que *pertenece* a la ZONA 1 ( 3 corregimientos, está cerca del 30% de la Población ), está totalmente desarticulado, aislado de las ZONAS 2 y 3 (4 corregimientos). Esto pese a tener el carretable Casco Urbano-Quince Letras, que el más importante a apartir del EOT Teorama 2000. La siguiente Figura muestra lo enunciado así como en los cuadros.

Población = 30%





Aislamiento Total:

Población=70%

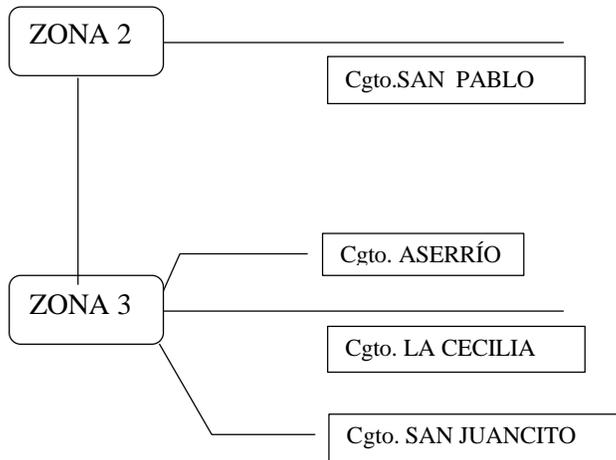


Figura 1. Aislamiento Zonal-Territorial.

Cuadro 1. DISTRIBUCIÓN DE LA ZONA 1: Corregimientos y Veredas:

Corregimiento	Vereda	Población
1	El Trigo	117
1	Santafé	62
1	Púlpitos	84
1	Ramírez	127
1	Farache	273

Po

663

Total Veredas: 5

Corregimiento	Vereda	Población
2	El Oso	84
2	Cuatro Esquinas Baja	65
2	Cuatro Esquinas Alta	165
2	Límites	87
2	El Juncal	252
2	Los Ranchos	190
2	Altagracia	127
2	Miracotes	401

Po

1371

Total Veredas: 8

Corregimiento	Vereda	Población
3	Guarano	84
3	El Limón	65
3	San José	87
3	Juridicciones	165
3	Estrella Baja	252
3	El Pantano	127

Po

780

Total Veredas: 6

Centro Cgto.

**Total Veredas Zona 1: 19**

Cuadro 2.DISTRIBUCIÓN DE LA ZONA 2: Corregimientos y Veredas:

Corregimiento	Vereda	Población
4	Aires del Catatumbo	492
4	San Francisco	49
4	La Muralla	172
4	Gurapales	77
4	San Pablo	690
4	Mesones	204
4	Las Escalas	95
4	El Tagual	71
4	Puente Azul	214
4	Los Angeles	81
4	Santo Domingo	158
4	El Diviso	72
4	Caño Seco	86
4	La Ceiba	84
4	Ventanas	210
4	San Juan de Dios	128
4	Vijagual	234
4	Llana Alta	126
4	Llana Baja	175
4	El Caimán	80
4	Travesías	175
4	Quince Letras	274
4	La Teja	228
4	Estrella Alta	182
4	Piedras de Moler	127
Total Po.		4484

Centro Corregimiento

Total Veredas: 25

**Total Veredas Zona 2: 25**

Cuadro3. DISTRIBUCIÓN DE LA ZONA 3: Corregimientos y Veredas:

Corregimiento	Vereda	Población
5	Guaduas	218
5	Vega Larga	222
5	El Diamante	56
5	Santa Lucía	89
5	El Aserrío	326
5	San Luís de Veguitas	230
5	La Fría	157
5	El Socorro	123
5	El Bejuco	218
5	Filo Guamo	242
5	Santa Inés Baja	144
5	La Cristalina	63
Total Po.		2088
Centro Corregimiento		

Total 12 veredas

Corregimiento	Vereda	Población
6	Platanal	127
6	El Rosario	205
6	Catatumbo	250
6	Mata de Tilo	109
6	La Cecilia	171
6	Villanueva	112
6	San Miguelito	92
6	Río Santo	93
6	Santa Inés Alta	62
6	Vegas de Oriente	202
6	San José de Vegas	348
6	El Espejo	167
Total Po.		1938
Centro Corregimiento		

Total 12 veredas

Cuadro3. DISTRIBUCIÓN DE LA ZONA 3: Corregimientos y Veredas: (continúa)

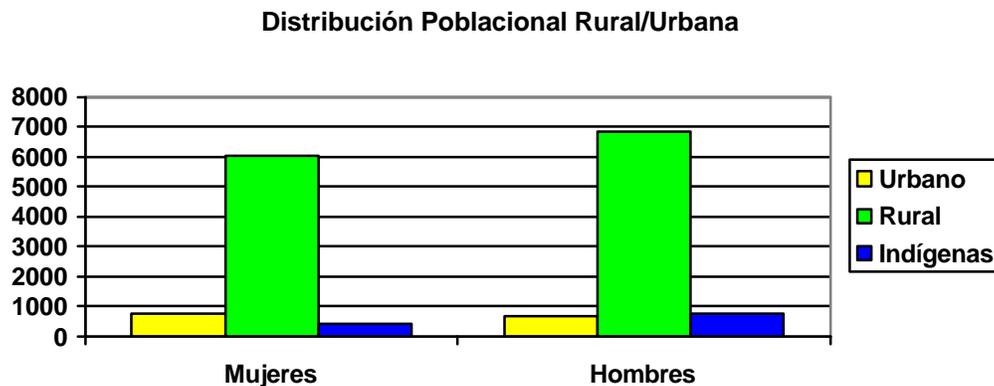
Corregimiento	Vereda	Población
7	San Jacinto	112
7	Buenos Aires	61
7	Costa Rica	147
7	La Pedregosa	95
7	San Juancito	284
7	Mundo Nuevo	72
7	La Ruidosa	217
7	La Tiradera	163
7	Nueva Colombia	75
7	Marquetalia	160
Total Po.		1386
Centro Corregimiento		

10 veredas

**Total Veredas Zona 3: 34**

De otro lado se tiene una importantísima relación y que ha dado al origen en el énfasis del Ordenamiento Territorial de Teorama. Es el hecho de que el municipio tiene su mayoría de población en el Suelo Rural. Así, se diseñó un formato especial para obtener información primaria básica y en cada uno de los Sistemas Estructurantes Rurales, pese al enorme atraso que la mayoría de las veredas presentan.

En la Figura 3. Distribución Poblacional Rural/ Urbana, se muestra la gran importancia en peso específico de la Población Rural respecto de la Urbana y por sexos. La Población Urbana es similar en número a la Población Indígena.



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 1998-2000.

En la Figura 3. Distribución Poblacional Rural/Urbana

De aquí la gran importancia que se le ha dado al E.O.T. en la evaluación y el estudio y análisis veredal y definir políticas correctivas y las municipales. Así, debe desarrollarse con prioridad e impulsar a la Comunidad Rural.

A mediano plazo es aconsejable revisar la fragmentación en la que se ha sometido al municipio en tantas veredas (78). Estudios realizados y analizando el municipio y teniendo en cuenta el decreto 001455 del 4 de octubre de 1999 de la Gobernación de Norte de Santander.<sup>10</sup>

Definimos para el municipio de Teorama como condiciones mínimas respecto al tamaño veredal en cuanto a Población, lo siguiente:

Cuadro 4. Rangos para la Población Rural – Veredal de Teorama.

**Según nomenclatura departamental y para el caso específico de Teorama , se tiene:**

<sup>10</sup> GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER. *Aplicación del Decreto No.001455-Formatos Departamentales-Infraestructura Urbana Teorama.*

**Veredas pequeñas:** <125 hb  
**Veredas medianas:** 125-200 hb  
**Vereda bien poblada:** 200-300 hb  
**Vereda muy poblada:** >300 hb

**Centro Corregimental:** >350 hb.

**Suelo Suburbano:** >700 hb.

En el Mapa Temático (SS)-T3.1. Distribución Actual de la Población Rural por Veredas, según Rangos para Teorama, se indica y muestran las veredas pequeñas que tiene que entrar en un proceso de fusión concertado con veredas adyacentes o vecinas o de origen.

### **3.3 Condiciones y Cualidades Físico- Naturales.**

#### **3.3.1 Geología y Amenazas Naturales (Sistema Biofísico).**

En El siguiente Análisis Geológico se muestra la utilidad de la fotointerpretación Geomorfológica aplicada a la identificación de limitantes geotécnicas, especialmente en apoyo a la planificación; pues ésta es una parte esencial de la cartografía geológica ingenieril que puede ser llevada rápidamente a cabo teniendo en cuenta las directrices ambientales.

La base geológica cartográfica utilizada para el análisis físico de una de las variables más importantes dentro de los procesos biofísicos del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Teorama, toma como referencia la plancha geológica No. 76 (Ocaña), a escala 1:100.000, y el mapa Geológico del Departamento Norte de Santander a escala 1:250.000, cuya fuente es el INGEOMINAS, posteriormente y debido a problemas de orden público la corroboración de la geología a la escala sugerida en los determinantes ambientales se elaboró con base en fotointerpretación.

Litológicamente el mayor porcentaje del área del municipio está constituida por rocas Igneas representadas por complejos intrusivos y extrusivos, cartografiados en el mapa geológico como (Jci), y en segunda instancia por rocas metamórficas representadas por la formación Silgara (pDs).

Las unidades estratigráficas aflorantes en el área del municipio corresponden a la cuenca de Maracaibo, con un porcentaje mínimo de rocas sedimentarias y algunos depósitos cuaternarios formados por el río Catatumbo. Las siguientes son las unidades estratigráficas cartografiadas en el área del municipio:

#### Complejo Intrusivo Extrusivo (Jci)

Rocas Igneas constituidas por cuarzomonzonitas de grano fino a grueso con evidencias de etapas de volcanismo efusivo-explosivo de carácter ácido. La composición varía de granito a cuarzomonzonita; con presencia de zonas pegmatíticas.

Esta formación es la más representativa en toda el área del municipio y sobre los suelos formados a partir de ella, se desarrolla la mayor parte de la actividad agrícola del municipio; igualmente allí se encuentra ubicada la Cabecera municipal.

#### FORMACION SILGARA (pDs)

Litológicamente la formación está constituida por Filitas verdes y rojizas, Esquistos gris a gris verdoso, Metareniscas, cuarcitas y metalimolitas cuya principal característica es que han sufrido un metamorfismo de bajo a medio grado. La formación Silgara aflora al Sureste del municipio.

#### Metamórficas de Grado Medio a Bajo. (Pzm1)

Rocas metamórficas de origen sedimentario, constituidas por cuarcitas, filitas y esquistos, metalodlitas, metareniscas y metaconglomerados; aflora hacia la parte Central del municipio, al Norte de la población de San Pablo.

#### Metasedimentitas de Bajo Grado (Pzm2)

Litológicamente esta constituido por una sucesión replegada de rocas sedimentarias que ha sido afectada por metamorfismo de bajo a muy bajo

grado, conservando características de la roca sedimentaria, la conforman una alternancia de metalodolitas y metarenisca gris verdosa. Geográficamente se ubica hacia la parte Central del Municipio.

#### Unidad Arenosa – Lutítica de Convención (Df)

Arcillolita roja, amarillenta, fosilífera con intercalaciones de arenisca gris verdosa, amarillenta y rojiza. Conglomerado gris claro a blanco amarillento y caliza gris. Esta unidad aflora al Suroeste del municipio.

#### Formación Giron (Jg)

Esta formación aflora al oeste de la población de San Pablo y esta constituida por areniscas roja de grano fino y arenisca conglomerática, shale roja, conglomerados blancos y rojizos y limolita roja. Afectada por rocas volcánicas riolíticas.

#### Formación Tibú – Mercedes (Kitm)

La formación Tibú – Mercedes aflora al sur de la población de San Pablo y esta constituida por los miembros Tibú y Mercedes como su propio nombre lo indica; el primero conformado por areniscas guijosas de grano grueso y caliza gris fosilífera con algunas capas de lutita ; el segundo miembro constituido por intercalaciones de caliza, lutita y areniscas. Los afloramientos se ubican hacia el Norte en el área de reserva.

### 3.3.2 Geomorfología

#### Unidades de Origen Estructural.

En el área del municipio esta unidad está conformada por Vertiente de Cordillera Estructural, geográficamente se ubica al Sur – Oeste y hacia la parte central en cercanías de La población de San Pablo. Se observan procesos morfodinámicos de erosión, principalmente en los cultivos limpios de Piña.

Como medidas de manejo para el control de los procesos morfodinámicos que se observan está el control de cultivos limpios, evitando su ubicación en pendientes fuertes y establecer franjas de reserva que sirvan como controladores.

#### Unidades de Origen Denudacional.

Esta unidad esta constituida por Vertientes de Cordillera Denudacional y constituyen el mayor porcentaje de las geoformas del municipio, aflora hacia la aprte central del Norte de San Pablo. Sobre la carretera veredales y municipales que atraviesan esta unidad se observan procesos morfodinámicos de erosión y deslizamientos.

#### Unidades de Origen Denudacional - Estructural

La unidad Geomorfológica la constituyen Vertientes de Cordillera y Colinas medias y Altas. Las primeras ubicadas hacia la parte sur del municipio y las segundas al Norte en el área de reserva.

En el área de las vertientes de cordillera denudacional – estructural se observaron deslizamientos antiguos y marcada intervención antrópica.

#### Unidad de Origen Aluvial.

Esta unidad la conforman los depósitos aluviales formados por los sedimentos transportados por el río Catatumbo; son unidades Geomorfológicas más jóvenes desarrolladas por procesos de dinámica Fluvial.

Sobre está unidad Geomorfológica se desarrolla el valle de la población de San Pablo, sin embargo por la dinámica del río Catatumbo puede verse afectada en cuanto a la estabilidad.

#### 3.3.3. Susceptibilidad de Amenazas Naturales.

Con el objetivo de complementar la caracterización biofisica del municipio, en lo que respecta a la oferta ambiental con base en las directrices ambientales y teniendo en cuenta la situación de orden público de la región, en el sector rural se elaboro el mapa de susceptibilidad de amenazas naturales, cartografiando procesos de remoción en masa (deslizamientos y erosión) y desbordamientos del ríos y quebradas.

#### Procesos de Remoción en Masa

Constituido por procesos morfodinámicos que involucren movimientos de suelo y roca que afectan principalmente las laderas de las zonas de montaña,, los más relevantes en el análisis fotogeológico desarrollado están los deslizamientos, erosión y caídas de roca.

Dentro del análisis de susceptibilidad a los procesos de remoción en masa, se cartografiaron tres unidades con base en su potencialidad; siendo estas alta, media y baja. Las primeras se ubican geográficamente hacia la parte centro y sur del municipio y esta directamente relacionada con el uso del suelo que actualmente se desarrolla en estos sectores. Las segundas unidades cartografiadas son áreas que aunque no hay mayor impacto antrópico requieren ser tenidas en cuenta en futuras obras de infraestructura o grandes proyectos que se desarrollen en el municipio tales como apertura de vías. Las zonas de baja susceptibilidad a procesos de remoción en masa únicamente toman como parámetro de valoración las condiciones naturales intrínsecas de las condiciones naturales del sector tales como litología, pendiente, uso actual y geomorfología.

Desbordamiento de ríos y Quebradas.

Este tipo de amenaza natural es poco frecuente en el municipio, dada la morfología del territorio, sin embargo la zona formada por los depósitos cuaternarios constituidas por el río Catatumbo y algunos de sus afluentes como la quebrada San Pablo representan alguna amenaza relevante que requiere atención.

Teniendo en cuenta lo anterior y con base en el análisis efectuado solo se cartografió un área con alta susceptibilidad a este proceso morfodinámico.

## ZONIFICACIÓN DE RIESGOS DEL SUELO URBANO Y LA POBLACIÓN SUBURBANA DE SAN PABLO.

Los criterios de riesgo, amenaza y vulnerabilidad han sido definidos en diferentes publicaciones pero sin embargo su interpretación sigue siendo muy subjetiva y recae en gran parte en la experiencia de quien realiza el análisis.

Con base en lo anterior y tomando como base las directrices ambientales y alcances del análisis de riesgos de la cabecera municipal y la población de San Pablo se realizó el mapa de riesgos naturales de las dos poblaciones.

Suelo Urbano.

En el análisis de riesgos de la cabecera municipal y con base en su litología y morfología, solo se cartografió la amenaza por deslizamiento, ubicando únicamente dos grados de amenaza la de alto riesgo y la de mediano riesgo (ver mapa de riesgo).

Las Zonas de Riesgo Alto y Medio a Deslizamiento de la cabecera municipal limita en un gran porcentaje las posibles zonas de futura expansión y por lo contrario proyecta la inversión de la población a atender y optimizar los servicios de acueducto y alcantarillado de todos los sectores.

Con base en lo anterior las zonas de riesgo medio y alto a deslizamientos deben ser restringidas de posible densificación y/o expansión y realizar en un mediano tiempo proyectos de zonificación Geotécnica que permitan tomar medidas sobre posibles reubicación de viviendas en alto riesgo o la ejecución de obras de mitigación.

Se debe resaltar que dentro del análisis de riesgo efectuado no se presentan mapas geológico ni Geomorfológico debido a que las poblaciones en referencia solo se desarrollan sobre una sola unidad.

Población Suburbano de San Pablo.

En la población de San Pablo al contrario de la Cabecera municipal y debido a la morfología observada, la única amenaza natural, que debido al desarrollo urbanística de la población y a la falta de control del mismo representa en la actualidad un riesgo para sus habitantes, es la posibilidad de un desbordamiento del río Catatumbo y la Quebrada San Pablo.

Con base en lo anterior en la población se cartografiaron las zonas de riesgo alto y medio; las primeras por posible desbordamiento del río Catatumbo y las segundas por desbordamiento de la quebrada San Pablo.

En las zonas de riesgo medio se recomienda conservar el bosque de galería que se observa desde la población hacia aguas arriba de la quebrada y conservar las márgenes de protección señaladas en el mapa.

Las zonas de riesgo alto tanto por desbordamiento del río Catatumbo como por la Quebrada requieren de una atención inmediata y se recomienda su reubicación y el diseño de estructura de control que mitiguen la amenaza de dichos procesos naturales.

Las zonas de futura expansión del municipio debe conservar las márgenes de seguridad, tomando como distancia mínima 50 metros de la cota de inundación y el diseño de obras de protección de cauces.

#### Potencial Minero

Mapa Temático (SB)-T6.4. Potencial Minero. Las Zonas 2 y 3 están en estudio. En la Zona 1 predomina el Cobre-Uranio en rocas ígneas y sedimentarias.

#### Geomorfológico y Morfodinámica

Mapa Temático (SB)-T6.5. Geomorfológico y Morfodinámica. En la Zona 1 existen denudaciones-estructurales. En la Zona 2, depósitos aluviales y denudaciones.

#### Susceptibilidad de Amenazas Naturales

Mapa Temático (SB)-T6.6. Riesgos y Amenazas Naturales. En la Zona 1 existe alta susceptibilidad al deslizamiento y en la Zona 2 a la margen derecha del Río Catatumbo hasta el Aserrío. En el resto de la zona 2 y la Zona 3 es media la susceptibilidad mencionada.

### **3.3.4. Climatología**

Existen factores que determinan las características hidrológicas de una región, la orografía, la geología. El análisis del recurso hídrico de una región, no se puede limitar sólo al área de estudio, ya que este está relacionado por diferentes causas climatológicas de carácter Global, Regional y Local.

**Factores Globales:** El Fenómeno Cálido del Pacífico (El Niño) consiste en el calentamiento de la superficie del Océano Pacífico que cubre grandes extensiones y por su magnitud afecta el clima en diferentes regiones del planeta, entre ellas, el

norte de Sudamérica donde está situado el territorio colombiano. El Fenómeno Frío del Pacífico (La Niña) corresponde a la aparición irregular de aguas superficiales y subsuperficiales más frías que lo normal en los sectores central y oriental del Océano Pacífico tropical.

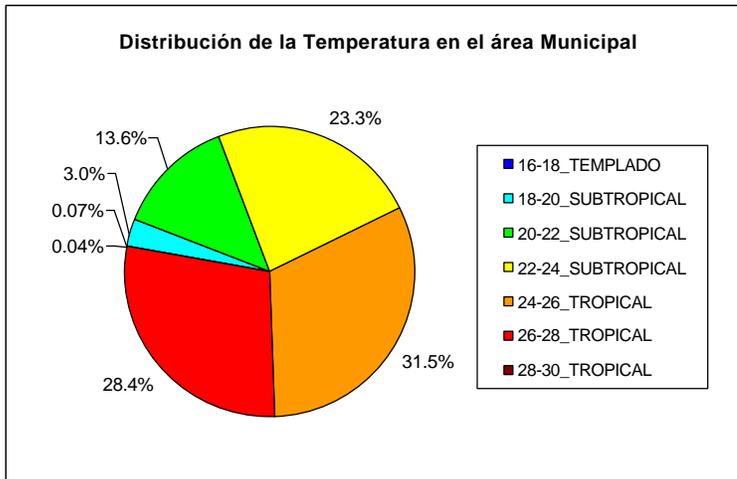
**Factores Regionales:** La generación de lluvias en el 75% del territorio de norte de Santander obedece en general a las condiciones climáticas presentes en la hoya hidrográfica del Lago de Maracaibo. Parte de la humedad generada en el lago de Maracaibo por acción de los vientos es distribuida en la gran cuenca del río catatumbo.

**Factores Locales:** El relieve es el principal factor que provoca la ascensión del aire caliente y húmedo proveniente de los valles y/o del lago de Maracaibo, actuando como barreras orográficas a las masas de nubes que se concentran para originar las precipitaciones.

#### **3.3.4.1. Temperatura**

En esta región, el régimen de temperatura del aire se particulariza por la presencia de los llamados piso térmicos, consistentes en la disminución de la temperatura media del aire a medida que aumenta la altura sobre el nivel del mar.

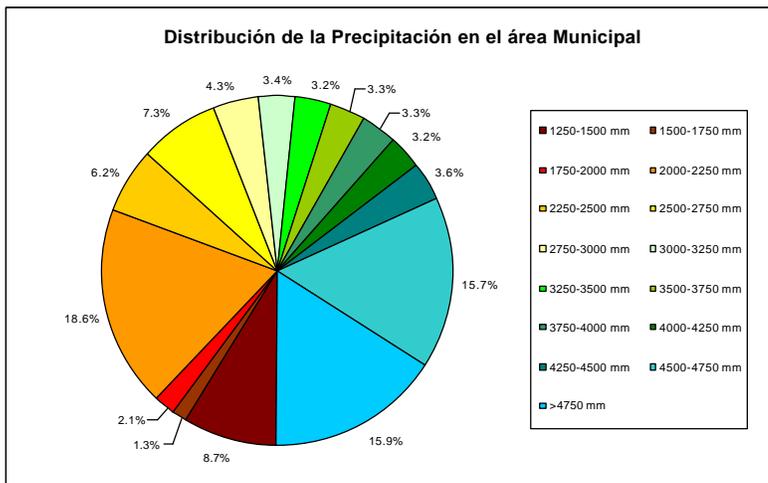
En el municipio los pisos térmicos varían desde tropical con temperatura media anual superior a los 24 °C ; El piso subtropical con temperatura de 18° C a 24°C, el piso templado con temperatura media anual entre los 12°C a 18°.



### 3.3.4.2. Precipitación

El metodo utilizado para el calculo de la precipitaciones en el area Municipal fue el de isoyetas (líneas de precipitación), las cuales se generaron apartir de los valores medios anuales de precipitación de las estaciones pluviométricas de Teorama, Tarra, Convencion, La Maravilla, Quince Letras, Hacaritama.

La precipitación media del municipio es 2,714mm en un rango de 1250 a 4750 mm, en la figura se muestra el porcentaje de área municipal que se encuentra cada 250 mm de precipitación.



La precipitación durante un año meteorológico normal es de carácter bimodal, presentándose las máximas en abril – Junio, septiembre – diciembre y las mínimas

en enero – marzo, julio – agosto. Esta distribución se muestra en la gráfica de ítem Oferta del Recuso Hídrico.

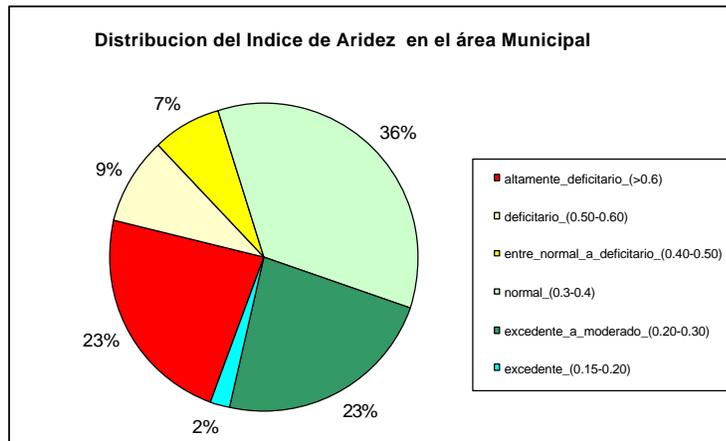
### 3.3.4.3. Evapotranspiracion potencial

Este factor se puede calcular a través de relaciones con la radiación solar, temperatura, humedad, evaporación, etc. Se utilizaron las ecuaciones de Thornthwaite que dependen de la Temperatura y García - López (temperatura - humedad), para las estaciones climatológicas en el area Municipal y las mas cercanas de su area aferente.

ESTACION CLIMATOLOGICA	ALTURA (m.s.n.m)	HUMEDAD (%)	TEMPERATURA (C°)	EVP THORHTHWAITE (mm)	EVP GARCÍA-LOPEZI (mm)
TEORAMA	1160	88	21.4	987.7	1023.91
CONVENCION	1076	82	21.9	1025.5	1184.22
LA MARAVILLA	1650	85	19.2	856.4	875.46

### 3.3.4.4. Índice de aridez

*Es una característica cualitativa del clima que muestra en mayor o menor grado la insuficiencia de los volúmenes precipitados, se calcula con la relación entre la evapotranspiración potencial y la precipitación, indicando excedentes de agua para relaciones menores de 0.40 y deficitarios para el caso contrario.*



Las Zonas 1, 2 y 3 se encuentran en un clima subtropical: 17-25°C. Mapa Temático (SB)-T6.7.2 Isotermas

Mapa Temático (SB)-T6.7.1 Isoyetas. La Zona 1 presenta la precipitación más baja: 1000-1500 mm. La Zona 2 una precipitación relativamente baja: 1500-2500 mm. La Zona 3 una precipitación media: 2500-3000 mm.

### **3.3.5. Zonas de Vida y Composición de Fauna y Flora dominante.**

#### **ZONAS DE VIDA.**

Para el cálculo de zonas de vida se trabajó con los planos de isotermas e isoyetas los cuales se realizaron con base en la información meteorológica suministrada por el IDEAM, en las estaciones que tienen su influencia en el Municipio de Teorama.

Aunque se tuvieron en cuenta las posibles variaciones de temperatura, los rangos de clasificación de las isotermas que más importancia tienen efectos de la zonificación ambiental son los que se adaptan a la metodología de clasificación de zonas de vida según L.R. HOLDRIDGE (3°, 6°, 12° mayores de 24°C).

**Vegetación.** El municipio de Teorama, tiene una diversidad vegetal asociada a las zonas de vida (formaciones vegetales) caracterizadas como bosque húmedo montano bajo (bh-MB), bosque húmedo Tropical (bh-T), Bosque húmedo Premontano (bh-PM), bosque muy húmedo montano bajo (bmh-MB), Bosque muy húmedo Premontano (bmh-PM), Bosque muy Húmedo Tropical (bmh-T), Bosque Pluvial Montano bajo (bp-MB), Bosque Pluvial Premontano (Bp-PM) y Bosque Seco Tropical (bs-T), en acuerdo a la concepción ecológica HOLDRIDGE. Se encuentran especies vegetales deciduas, plantas espinosas y arbustos, gramíneas, lianas, bejucos y numerosos arbustos y plantas herbáceas, que forman masas vegetales de difícil acceso. La zona de bh-T de vegetación exuberante en porte y densidad, y en donde otras especies se reportan de los géneros Cedrela, Carapa, Párkida, Oshroma, Warscewiezia, Saheela.

La caracterización descriptiva de la zona de vida es en sí, el resultado de la interpretación de los diferentes factores que interactuando tipifican un lugar geográfico y que como tal puede tomarse como base para el desarrollo de las actividades humanas en sus diferentes manifestaciones.

La vegetación del municipio de Teorama se analizó desde el criterio de asociación o clasificación climática de L. R. Holdridge según la cual una

zona de vida se define como una “asociación o grupo de características o asociaciones edáficas y las de sucesión, tienen una fisonomía en similar en cualquier lugar del mundo”.

De la definición se desprende que cuando encontramos una región con similares o iguales características físicas; las plantas, fauna y/o cualquier recurso biológico asociado ha de ser similar por el proceso de adaptación y evolución necesario a través del cual se estrecharon las relaciones con el entorno para asegurar su presencia en el sitio.

Debido a que se encuentran diversos pisos térmicos en su territorio la flora es variada, pero especialmente se encuentran especies de gramíneas como la brachiaria, yaragua, guinea, elefante, estrella y gramas naturales. El uso combinado del suelo para obtener en un mismo terreno productos agrícolas y árboles maderables, es muy frecuente en este municipio. Este sistema se viene empleando para reforestación de tierras en peligro de erosión, para brindar empleos y alimentos, tratando a la vez de no intervenir fuertemente las pequeñas áreas de bosque natural que aún están intactas, pero con un gran acecho para su aprovechamiento

*Las zonas de vida se hallaron de acuerdo a los rangos establecidos por Holdrigge, para clasificar un sitio con base en los valores anuales de precipitación, temperatura y altura sobre el nivel del mar, encontrándose para la zona de estudio nueve (9) zonas de vida, para las cuales se determinaron algunas de las especies más representativas de cada una de ellas.*

Las zonas de vida se hallaron de acuerdo a los rangos establecidos por Holdrigge, para clasificar un sitio con base en los valores anuales de precipitación, temperatura y altura sobre el nivel del mar, encontrándose para la zona de estudio siete (7) zonas de vida, Bosque Seco Premontano (bs-PM), Bosque muy húmedo Premontano (bmh-PM), bosque húmedo montano bajo (bh-MB), bosque húmedo Tropical (bh-T), Bosque seco montano bajo, Bosque húmedo Premontano y bosque muy húmedo montano bajo.

**Zonas de Vida municipio de Teorama**

ZONA DE VIDA	SIMBOLO	AREA (Has)	%

Bosque Húmedo Montano Bajo	bh – MB	644	0.75
Bosque muy Húmedo Tropical	bmh – T	17854	20.95
Bosque Pluvial Montano Bajo	bp – MB	952	1.11
Bosque pluvial Premontano	bp – PM	10910	12.80
Bosque muy húmedo Premontano	bmh – PM	32732	38.41
Bosque húmedo tropical	bh – T	1487	1.74
Bosque Seco Tropical	bs –T	2975	3.49
Bosque Húmedo Premontano	bh - PM	16028	18.81
Bosque Muy Húmedo Montano Bajo	bmh - MB	1610	1.94
TOTAL		85192	100%

Fuente : E.O.T.

**Bosque muy húmedo premontano (bmh-PM).** Esta zona de vida tiene unos límites climáticos una temperatura promedio diaria entre 17°C y 24°C y un promedio anual de lluvias superior a 2000 mm/año. En esta zona de vida la lluvia excede a la evapotranspiración lo cual indica un buen sobrante de agua en el suelo.

*Dentro de esta zona pertenece la zona cafetera municipal, los remanentes boscosos existentes son de gran calidad y sería de gran conveniencia, mantener esta vocación efectuando reforestaciones en la mayo extensión posible, con especies nativas.*

Para lograr una buena protección del suelo, el uso agropecuario debe restringirse a las zonas planas y a zonas de pendientes suaves, cuando el suelo lo permita (buena profundidad y textura franca). En pendientes suaves (6% a 12%), cuando el suelo es superficial o con una textura gruesa o fina.

La vegetación predominante en la zona es:

**Tabla de Vegetación predominante bmh – PM**

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA
Anaco rojo	<u><i>Erythrina poeppigiana</i></u>	Fabaceae
Yátago	<u><i>Trichantera gigantea</i></u>	Acanthaceae
Arrayán	<u><i>Myrcia popayanensis</i></u>	Myrtaceae
Balso	<u><i>Ochroma pyramidale</i></u>	Bombacaceae
Búcaro	<u><i>Erytrina fusca</i></u>	Fabaceae
Caracolí	<u><i>Anacardium excelsum</i></u>	Anacardiaceae
Casuarina	<u><i>Casuarina equisetifolia</i></u>	Casuarinaceae
Cedro	<u><i>Cedrela odorata</i></u>	Meliaceae
Ceiba	<u><i>Ceiba pentandra</i></u>	Bombacaceae
Chachafruto	<u><i>Erytrina edulis</i></u>	Fabaceae
Cipres	<u><i>Cupressus lusitanica</i></u>	Cupressaceae
Eucalipto	<u><i>Eucalyptus grandis</i></u>	Myrtaceae
Guácimo	<u><i>Guazuma ulmifolia</i></u>	Sterculiaceae
Gualanday	<u><i>Jacaranda caucana</i></u>	Bignoniaceae
Guamo macheto	<u><i>Inga densiflora</i></u>	Mimosaceae

Guayacan amarillo	<u>Tabebuia chyanthera</u>	Bignoniaceae
Guayacan rosado	<u>Tabebuia rosea</u>	Bignoniaceae
Jalapo	<u>Albizzia carbonera</u>	Mimosaceae
Matarratón	<u>Gliricidia sepium</u>	Fabaceae
Moncoro	<u>Cordia alliodora</u>	Boraginaceae
Naumo	<u>Pseudosamanea guachapele</u>	Mimosaceae
Nogal	<u>Juglans neotrópica</u>	Juglandaceae
Pino Colombiano	<u>Podocarpus rospigliosii</u>	Podocarpaceae
Pino patula	<u>Pinus patula</u>	Pinaceae
Roble	<u>Quercus humboldtii</u>	Fagaceae
Sauce	<u>Salix humboldtiana</u>	Salicaceae
terminalia	<u>Terminalia ivorensis</u>	Combretaceae
Urapan	<u>Fraxinus chinensis</u>	Oleaceae

Fuente: E.O.T.

**Bosque húmedo montano bajo (bh-MB).** Tiene una temperatura diaria promedio de 12°C y 17°C y un promedio anual de lluvias entre 1000 mm y 2000 mm/año. En esta zona de vida no es grande la cantidad de agua sobrante para la infiltración y el escurrimiento, y de este modo la fertilidad de los suelos se mantiene por años a pesar de los intensos cultivos que en la fecha están establecidos. En estas áreas prosperan bien los frutales, la irrigación artificial se puede necesitar en periodos de verano.

Debido a los factores climáticos favorables, el uso agropecuario puede extenderse hasta un 50% de pendientes, limitando los cultivos limpios a 12% de pendiente, los cultivos semilimpios hasta 30% y los cultivos densos hasta un 50% de pendiente

La vegetación predominante en esta zona es:

**Vegetación predominante bh – MB**

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA
Aliso	<u>Alnus jorullensis</u>	Betulaceae
Arrayán	<u>Myrcia popayanensis</u>	Myrtaceae
Casuarina	<u>Casuarina equisetifolia</u>	Casuarinaceae
Cipres	<u>Cupressus lusitanica</u>	Cupressaceae
Cedro de tierra fría	<u>Cedrela montana</u>	Meliaceae
Nogal	<u>Juglans neotrópica</u>	Juglandaceae
Pino Colombiano	<u>Podocarpus rospigliosii</u>	Podocarpaceae
Pino patula	<u>Pinus patula</u>	Pinnaceae
Roble	<u>Quercus humboldtii</u>	Fagaceae
Sauce	<u>Salix humboldtiana</u>	Salicaceae
Urapan	<u>Fraxinus chinensis</u>	Oleaceae
Cucharro	<u>Rapanea guianensis</u>	Myrcinaceae
Sangro	<u>Vismia guianensis</u>	Hipericaceae
Alcaparro	<u>Adimera tomentosa</u>	Caesalpinaceae
Eucalipto	<u>Eucalyptus globulos</u>	Myrtaceae
Pino	<u>Casuarina equisetifolia</u>	Pinnaceae

Chilco	<u>Sapium lamalcense</u>	Mimosaceae
Laurel	<u>Aniba perutilis</u>	Lauraceae
Divi divi	<u>Tara espinosa</u>	Stherculiaceae
Sauce	<u>Salix humboldtiana</u>	Salicaceae
Cascaro	<u>Picraena esclesa</u>	Cunnoniaceae
Mortiño	<u>Miconia granulosa</u>	Melastomataceae
Acacio	<u>Acacia melanoxilum</u>	Mimosaceae

Fuente: E.O.T.

**Bosque húmedo Tropical (bah – T).** Esta zona de vida tiene una temperatura promedio diaria superior a 24°C y una precipitación promedio anual entre 2000mm y 4000 mm/año. Con este régimen de lluvias la Evapotranspiración es menor que el agua caída y el exceso de agua debe drenar por escurrimiento o por infiltración.

Las condiciones de esta zona dan un alto potencial productivo, tanto para el uso agropecuario como para la explotación maderera. Los mejores suelos (pendientes hasta 30%), pueden sostener un uso agropecuario intensivo.

La vegetación predominante en esta zona es:

**Tabla de Vegetación predominante bh – T**

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA
Algarrobo	<u>Hymena prvifolia Corgaril</u>	Caesalpinaceae
Arrayán	<u>Psidium caudatum</u>	Myrtaceae
Arasito	<u>Cynometra martyana</u>	Caesalpinaceae
Anime	<u>Protium heptaphyllum</u>	Burseraceae
Encenillo	<u>Weinmania sp</u>	Cunnoniaceae
Yátago	<u>Trichantera gigantea</u>	Acantaceae
Chilco	<u>Calliandra lecmani</u>	Mimosaceae
Laurel	<u>Nectandra sp</u>	Lauraceae
Balso	<u>Ochroma lagopus</u>	Bombacaceae
Cedro negro	<u>Juglans neotrópica</u>	Juglandaceae
Cascarillo	<u>Landerbergia magnifolia</u>	Rubiaceae
Chilco	<u>Baccharis chilco</u>	Compositae
Encenillo	<u>Weinmannia pubescens</u>	Cunnoniaceae
Guasimo	<u>Guazuma ulmifolia</u>	Borraginaneae
Matarratón	<u>Gliricidia sepium</u>	Papilloniaceae
Guamo	<u>Inga sp</u>	Mimosaceae
Pardillo	<u>Cordia alliodora</u>	Borraginaceae
Alcaparro	<u>Adinera tomentosa</u>	Caesalpinaceae
Colepisco	<u>Parkia pendula</u>	Mimosaceae
Amarillón	<u>Terminalia amazónica</u>	Combretaceae
Arevalo	<u>Talizia sp</u>	Sapindaceae
Sangrón	<u>Crotón sp</u>	Euphorbiaceae
Cordoncillo	<u>Piper sp</u>	Piperaceae
Loqueto	<u>Escallonia pendula</u>	Escalloniaceae

Abarco	<u>Cariniana pyriformis</u>	Lecythidaceae
Azuceno	<u>Psosqueria sp</u>	Celastraceae
Caraño	<u>Trattinnickia áspera</u>	Burseraceae

Fuente: E.O.T.

**Bosque Húmedo Premontano (bh – PM).** Constituye esta zona de vida la zona cafetera del país, presenta una temperatura promedio que oscila entre 18°C y 24°C, con un promedio anual de lluvias entre 1000 mm y 2000 mm, perteneciendo a la escala de humedad subhúmeda, sus alturas varían entre 900 y 2000 m.s.n.m, con variaciones de acuerdo a la topografía local.

*Al no presentarse sequías muy fuertes en los meses de verano, el balance hídrico en esta formación no señala deficiencias de agua, observándose un equilibrio entre el agua caída como lluvia y la utilizada por la vegetación. Esta condición unida a la temperatura agradable, hace que las tierras de esta formación sean de las más preferidas para los asentamientos humanos.*

Esta zona de vida presenta variedad de paisajes geomorfológicos; como los valles aluviales, ríos y quebradas con cuencas de arrugadas topografías, lomas y laderas desde inclinadas hasta fuertemente escarpadas.

La vegetación original ha sido modificada, resultado lógico del hecho de haber sido estas áreas explotadas en forma extensiva. Estas áreas se encuentran explotadas con cultivos de plátano, café, yuca, frijol, arracacha, maíz, hortalizas, caña, potreros y algunos frutales.

La vegetación predominante en esta zona de vida es:

**Tabla de Vegetación predominante bh – PM**

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA
Yátago	<u>Trichantera gigantea</u>	Acantaceae
Chilco	<u>Calliandra lecmani</u>	Mimosaceae
Laurel	<u>Nectandra sp</u>	Lauraceae
Balso	<u>Ochroma lagopus</u>	Bombacaceae
Cascarillo	<u>Landerbergia magnifolia</u>	Rubiaceae
Chilco	<u>Baccharis chilco</u>	Compositae
Encenillo	<u>Weinmannia pubescens</u>	Cunoniaceae
Guasimo	<u>Guazuma ulmifolia</u>	Borraginaneae
Eucalipto	<u>Eucalyptus globulos</u>	Mirtaceae
Loqueto	<u>Escallonia pendula</u>	Escalloniaceae
Caracolí	<u>Anacardium excelsum</u>	Anacardiaceae
Carbonero	<u>Albizia carbonaria</u>	Mimosaceae
Cedro	<u>Cedrela odorata</u>	Meliaceae
Aguacate	<u>Persea americana</u>	Lauraceae
Guamo	<u>Inga sp</u>	Mimosaceae

Nogal	<u>Cordia alliodora</u>	Borraginaceae
Cacao	<u>Teobroma cacao</u>	Bombacaceae
Matarratón	<u>Gliricidia sepium</u>	Fabaceae
Gualanday	<u>Jacaranda caucana</u>	Bignoniaceae
Ceiba	<u>Ceiba pentandra</u>	Bombacaceae
Sauce	<u>Salix humboldtiana</u>	Salicaceae
Aromo	<u>Acacia farnesiana</u>	Mimosaceae
Aliso	<u>Alnus jorullensis</u>	Betulaceae

Fuente: E.O.T.

**Bosque muy Húmedo Montano Bajo (bmh – MB).** Esta zona de vida posee una temperatura promedio que oscila entre 12°C y 18°C, con promedios anuales de lluvias entre 2000 mm y 4000 mm anuales, perteneciendo a la escala de humedad húmeda, sus alturas varían entre 1900 y 2900 m.s.n.m.

*En esta zona de vida es destacable el efecto orográfico en el incremento de las lluvias, ya que las montañas al servir de barreras de condensación a las masas de aire húmedo, provocan frecuentemente la formación de mantos de nubes y densas neblinas que cubren las cordilleras. La lluvia abundante que cae en esta zona, es empleada tan sólo una parte en el ciclo hidrológico por la evapotranspiración y la sobrante para escurrimiento e infiltración, lo cual es de inmenso valor en las hoyas hidrográficas ya que de ellas se nutren sus caudales los ríos que las forman.*

La topografía de la región es accidentada y sus tierras se encuentran surcadas por numerosos ríos y quebradas de comportamiento torrencial, que serpentean por desfiladeros de alta montaña, suavizándose algunas veces y formando pequeñas mesetas onduladas.

La vegetación natural que se presenta en esta zona alcanza elevada altura y cuenta con una gran diversidad de especies. Los árboles se distribuyen en varios estratos y las epífitas se manifiestan acentuadamente en forma de musgos, orquídeas, quichés, etc.

De esta zona de vida la selva nativa ha ido desapareciendo y tan sólo quedan algunos parches en topografías muy escarpadas. Los montes originales han sido transformados en potreros, y entre el bosque y la sabana (zona intermedia), existe un buen número de bosques secundarios y rastrojos.

El uso actual de la zona es la ganadería, cultivos de frijol, papa, maíz hortalizas. Se deben conservar los pocos remanentes boscosos y montes nativos que aún existen y adelantar proyectos de reforestación-

La vegetación predominante en ésta zona de vida es:

**Tabla de Vegetación predominante bmh – MB**

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA
Pino Romerón	<u>Podocarpus rospigliosii</u>	Podocarpaceae
Chilco	<u>Calliandra lecmani</u>	Mimosaceae
Balso	<u>Ochroma lagopus</u>	Bombacaceae
Cascarillo	<u>Landerbergia magnifolia</u>	Rubiaceae
Chilco	<u>Baccharis chilco</u>	Compositae
Encenillo	<u>Weinmannia pubescens</u>	Cunnoniaceae
Eucalipto	<u>Eucalyptus globulos</u>	Mirtaceae
Loqueto	<u>Escallonia pendula</u>	Escalloniaceae
Sauce	<u>Salix humboldtiana</u>	Salicaceae
Aromo	<u>Acacia farnesiana</u>	Mimosaceae
Aliso	<u>Alnus jorullensis</u>	Betulaceae
Siete Cueros	<u>Tibouchina lepidota</u>	Melastomataceae
Cedro	<u>Cedrela montana</u>	Meliaceae
Urapan	<u>Fraxinus chinensis</u>	Oleaceae
Cipres	<u>Cupressus lusitanica</u>	Cupresaceae
Pino Colombiano	<u>Podocarpus raspigliotii</u>	Podocarpaceae
Borrachero	<u>Solanum datura</u>	Solanaceae
Casuarina	<u>Casuarina equisetifolia</u>	Casuarinaceae
Gaque	<u>Clussia multiflora</u>	Clusiaceae
Pegamosco	<u>Betaria spinosa</u>	Ericaceae
Canelo	<u>Drimys grantensis</u>	Magnoliaceae
Trompeto	<u>Bocconia frutescens</u>	Papaveraceae
Pino patula	<u>Pinus patula</u>	Pinnaceae
Roble	<u>Quercus humboldtii</u>	Fagaceae

Fuente: E.O.T.

**Bosque Muy Húmedo Tropical (bmh-T).** Zona de vida localizada en el piedemonte de la Cordillera Oriental y parte de la llanura continua.

Presenta como límites climáticos una biotemperatura media superior a 24°C y un promedio anual de lluvias entre 4000 y 8000 mm, perteneciendo a la escala de humedad Perhúmeda.

La topografía de la zona de vida es variable con áreas planas y onduladas, y zonas de pendientes en las estribaciones de la cordillera.

La vegetación por el ambiente de humedad y las altas temperaturas, hacen posible encontrar gran cantidad de plantas epífitas que se distribuyen sobre ramas y troncos, formando tapices que los cubren casi totalmente (musgos,

helechos, orquídeas, líquenes, etc.), y abundantes palmas, especies trepadoras y bejucos.

El uso actual de esta zona es bosque natural en zonas de mayor pendiente y en las áreas planas se han desarrollado la ganadería y agricultura con cultivos como maíz, plátano, caña de azúcar, frijol y cacao.

La vegetación de esta zona presenta un crecimiento rápido con alcances de grandes volúmenes de madera, debido a la alta humedad y alta temperatura.

La vegetación predominante para esta zona de vida es:

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA
Anime	<u>Protium heptaphyllum</u>	Verbenaceae
Algarrobillo	<u>Dialium guianensi</u>	Caesalpinaceae
Amarillón	<u>Terminalia amazónica</u>	Combretaceae
Arevalito	<u>Matayba sp</u>	Sapindaceae
Arrayancito	<u>Myrcia sp</u>	Myrtaceae
Algodoncillo	<u>Alchornea sp</u>	Euphorbiaceae
Bijo	<u>Virola sebifera</u>	Myristicaceae
Buchesapo	<u>Goupia glabra</u>	Celastraceae
Balso Blanco	<u>Belotia sp</u>	Tiliaceae
Cabimero	<u>Sargentia sp</u>	Euphorbiaceae
Cubierto	<u>Porria péndula</u>	Mimosaceae
Caraño	<u>Trattinickia áspera</u>	Burseraceae
Cascarillo	<u>Ocotea sp</u>	Lauraceae
Cañaguat	<u>Tabebuia pentaphylla</u>	Bignoniaceae
Clavellino	<u>Enterolobium cicrocarpum</u>	Mimosaceae
Coralito Blanco	<u>Byrsonima sp</u>	Malpighiaceae
Carne Toro	<u>Yeronyma laxiflora</u>	Euphorbiaceae
Ceibo Yuco	<u>Cochlospermum sp</u>	Cochlospermaceae
Cartageno	<u>Eschweilera sp</u>	Lecythidaceae
Caimo Piedra	<u>Matayba sp</u>	Sapindaceae
Comino, aguarras	<u>Ocotea trianae</u>	Lauraceae
Cedro	<u>Cedrela sp</u>	Meliaceae
Dormilón	<u>Entrolobium sp</u>	Mimosaceae
Guáimaro	<u>Pseuldomeia laevigata</u>	Moraceae
Guasimo Colorado	<u>Luehea semaei</u>	Tiliaceae
Higuerón	<u>Ficus sp</u>	Moraceae
Hobo, Job	<u>Spondias mombin</u>	Anacardiaceae
Moradito	<u>Phyllantus sp</u>	Euphorbiaceae
Mula Muerta	<u>Gustavia sp</u>	Lecythidaceae
Sangre Toro	<u>Virola sebifera</u>	Myristicaceae

Fuente: E.O.T.

**Bosque Seco Tropical (bs-T).** Esta zona de vida tiene como límites climáticos, una biotemperatura media superior a 24°C y un promedio anual

de lluvias entre 1000 y 2000 mm, perteneciendo a la escala de humedad subhúmeda.

Esta zona de vida se encuentra localizada sobre suelos planos y ondulados. El establecimiento de cultivos y ganadería ha llevado a la desaparición casi total de los bosques y de la fauna silvestre.

Se puede señalar que estos suelos están entre los más productivos y mejor explotados agrícolaemente. En estos suelos se encuentra ganadería con gramíneas nativas, cultivos de caña de azúcar, arroz, cacao, plátano, maíz y yuca, también se dan árboles de excelente madera como la Teca y la caoba.

Para esta formación es urgente una planificación integral de sus tierras, con el fin de delimitar aquellos terrenos que deben dedicarse a cultivos intensivos, bosques y potreros.

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA
Cují	<u>Prosopis juliflora</u>	Mimosaceae
Cartageno	<u>Eschweilera sp</u>	Lecythidaceae
Caracolí	<u>Anacardium excelsum</u>	Anacardiaceae
Caoba	<u>Swietenia macrophylla</u>	Meliaceae
Dinde, Palo Amarillo	<u>Chlorophora tinctoria</u>	Moraceae
Mosquero	<u>Crotón ferruginea</u>	Euphorbiaceae
Tuna	<u>Opuntia sp</u>	Cactaceae
Guacimo	<u>Guazuma ulmifolia</u>	Sterculiaceae
Jaboncillo, Chambimbe	<u>Sapindus saponaria</u>	Sapindaceae
Indio desnudo	<u>Bursera simaruba</u>	Burseraceae
Matarratón	<u>Gliricidia sapium</u>	Papilionaceae
Samán	<u>Samanea samán</u>	Mimosaceae
Gallinero	<u>Phithecellobium dulce</u>	Mimosaceae
Cámbulo	<u>Erythrina fusca</u>	Fabaceae
Guayacan	<u>Tabebuia rosea</u>	Bignoniaceae
Alcaparro	<u>Adinera tomentosa</u>	Caesalpinaceae
Diomate	<u>Artronión graveolens</u>	Anacardiaceae
Granadillo, Tuno	<u>Machaerium capote</u>	Papilionaceae
Mosquero	<u>Crotón ferrugineus</u>	Euphorbiaceae
Urapo	<u>Tabebuia rosea</u>	Bignoniaceae

**Bosque Pluvial Premontano (bp-PM).** Ocupa parte del piso Premontano en la vertiente oriental de la cordillera oriental. Posee una biotemperatura entre 18°C y 24°C, con promedios anuales de lluvias por encima de 4000 mm, perteneciendo a la escala de humedad Perhúmeda.

Estas zonas altamente lluviosas podrían explicarse debido a la disposición de las cordilleras que sirven de barreras a las masas de aire húmedo que al

ser interrumpidas en su camino dejan mucha de su humedad en sus laderas.

Esta zona corresponde por lo general a una topografía muy quebrada, con numerosos ríos y fuentes de agua que se abren paso por entre abruptos cañones.

El bosque en su estado natural es relativamente alto con abundantes líquenes, orquídeas, musgos quiches, aráceas helechos y trepadoras sobre árboles y arbustos. Al cabo de un corto tiempo y después del desmonte, aparece una vigorosa etapa de sucesión vegetal que forma rastros e impide en alto grado el establecimiento de potreros.

La excesiva humedad existente y la accidentada topografía, no permiten la explotación intensiva en sus terrenos. A pesar de ello, se han implantado pequeños cultivos de caña de azúcar, yuca, frijol, maíz, plátano y ganadería, además se ha hecho tala y explotación de maderas comerciales.

Debido a la abundante lluvia que sobrepasa a la evapotranspiración, la gran cantidad de agua no es utilizada por el medio biológico y por el contrario ocasiona un lavado y agotamiento acelerado de los suelos.

Se deben mantener las coberturas boscosas existentes para que cumplan la función reguladora del ciclo hidrológico y emprender campañas de reforestación.

La vegetación predominante para esta zona de vida es:

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA
Anime	<u>Protium heptaphyllum</u>	Verbenaceae
Algarrobillo	<u>Dialium guianensi</u>	Caesalpinaceae
Amarillón	<u>Terminalia amazónica</u>	Combretaceae
Arevalito	<u>Matayba sp</u>	Sapindaceae
Arrayancito	<u>Myrcia sp</u>	Myrtaceae
Algodoncillo	<u>Alchornea sp</u>	Euphorbiaceae
Bijo	<u>Virola sebifera</u>	Myristicaceae
Buchesapo	<u>Goupia glabra</u>	Celastraceae
Balso Blanco	<u>Belotia sp</u>	Tiliaceae
Cabimero	<u>Sargentia sp</u>	Euphorbiaceae
Cubierto	<u>Porria péndula</u>	Mimosaceae
Caraño	<u>Trattinickia aspera</u>	Burseraceae
Cascarillo	<u>Ocotea sp</u>	Lauraceae
Cañaguata	<u>Tabebuia pentaphylla</u>	Bignoniaceae
Clavellino	<u>Enterolobium cicrocarpum</u>	Mimosaceae
Coralito Blanco	<u>Byrsonima sp</u>	Malpighiaceae
Carne Toro	<u>Yeronyma laxiflora</u>	Euphorbiaceae

Ceibo Yuco	<u>Cochlosperum sp</u>	Cochlospermaceae
Cartageno	<u>Eschweilera sp</u>	Lecythidaceae
Caimo Piedra	<u>Matayba sp</u>	Sapindaceae
Comino, aguarras	<u>Ocotea trianae</u>	Lauraceae
Cedro	<u>Cedrela sp</u>	Meliaceae
Dormilón	<u>Entolobium sp</u>	Mimosaceae
Guaímaro	<u>Pseuldomeia laevigata</u>	Moraceae
Guasimo Colorado	<u>Luehea semaei</u>	Tiliaceae
Higuerón	<u>Ficus sp</u>	Moraceae
Hobo, Jobo	<u>Spondias mombin</u>	Anacardiaceae
Moradito	<u>Phyllanthus sp</u>	Euphorbiaceae
Mula Muerta	<u>Gustavia sp</u>	Lecythidaceae
Sangre Toro	<u>Virola sebifera</u>	Myristicaceae

Fuente: E.O.T.

## FAUNA.

La fauna presente en el municipio de Teorama es de gran riqueza y variedad, pero en los últimos años ha venido siendo diezmada como consecuencia de la caza incontrolada, tala indiscriminada de bosques para la ampliación de la frontera agrícola y ganadera, lo que esta ocasionando la intervención y cambio de los hábitats naturales de las especies endémicas de la región, que se ven desplazadas a sitios inaccesibles, por lo cual muchas especies se encuentran en vía de extinción.

Otro de los factores que causan la intervención de este recurso valioso, es la caza y movilización incontrolada de especies con fines comerciales como pericos, alondras, venados, tucanes, micos, nutrias, zainos, tigres, iguanas y tortugas.

***Asociadas a las comunidades de plantas en las formaciones vegetales presentes en el municipio, coexisten diversos grupos faunísticos, puesto que las variadas condiciones, climáticas, geomorfológicas y bióticas permiten la existencia de gran cantidad de nichos y hábitat diferentes. Algunos reductos de bosque principalmente en las zonas conservadas, presentan elementos faunísticos de importancia en número y nivel en la cadena trófica que contribuyen en el equilibrio de dichas comunidades vegetales y animales.***

No existen estudios claros que permitan conocer de una forma clara y detallada las especies que se encuentran poblando la zona, algunas de las especies referenciadas corresponden a los datos suministrados por los habitantes de la zona y otros de estudios existentes en el área del Catatumbo, pero que no reflejan la realidad de este valioso recurso

### Especies de Mamíferos presentes en el municipio de Teorama

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA
Puerco Espín	<u>Cocadón Prehensitis</u>	Brethizantidae
Fara	<u>Didelphis marsuphiallis</u>	Didelphidae
Armadillo – Cachicamo	<u>Dasyus rovendactus</u>	Dasipodidae
Ardilla	<u>Sciurus gransiensis</u>	Sciuridae
Guartinajo	<u>Agouti paca</u>	Agoutidae
Tigrillo	<u>Felis wiedil pirrensis</u>	Delidae
Ratón de campo	<u>Peromyuscus maniculatus</u>	Dasypodidae
Murciélago	<u>Genero noctilionmyotis</u>	Noctilionidae
Venado	<u>Mazama americano</u>	Cervidae
Comadreja	<u>Marmosa murina</u>	Didelphidae
Oso Hormiguero	<u>Tamandua Tetractactyla</u>	Myrmecophagidae
Conejo Silvestre	<u>Syvilagus Brasiliensis</u>	Leporidae
Ardilla Terrestre	<u>Sciurus Granatensis</u>	Sciuridae
Ratón de Montaña	<u>Thomasomys Laniger</u>	Muridae
Rata Espinosa	<u>Echymis Semivillosus</u>	Dasypodidae
Gato de Monte	<u>Felis sp</u>	Felidae
Nutria	<u>Pteroneura brasiliensis</u>	Mustelidae
Marrano Vaquiro	<u>Tayassu pecarí</u>	Tayassuidae
Maicero, Araguato	<u>Añoutta ceniculus</u>	Cebidae
Mono aullador	<u>Cebus nigrivittatus</u>	Cebidae
Mono cararayada	<u>Bacboura astustrivirgatus</u>	Cebidae
Perezosa	<u>Bradypus variegatus</u>	Bradypodidae
Tigrito	<u>Leopardus tigrina</u>	Felidae

### Especies de Aves presentes en el municipio de Teorama.

AVES	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA
Garcita blanca	<u>Egretta thula thula</u>	Ardeidae
Garcita ganadera	<u>Balbuscus ibis ibis</u>	Ardeidae
Garza morena	<u>Ardea cocoí</u>	Ardeidae
Viudita, pisingo	<u>Dendrocycna viduta</u>	Anatidae
Pato carretero	<u>Neochen jubata</u>	Anatidae
Chulo, gallinazo	<u>Caragyes atratus</u>	Cathartidae
Gavilán	<u>Accipiter striatus ventralis</u>	Accipitridae
Garrapatero	<u>Miluago chgimachima c.</u>	Falconidae
Pava	<u>Penelope argyrotis mesaeus</u>	Cracidae
Pajuil	<u>Crax alberti</u>	Cracidae
Carrao	<u>Aramus guarauna g.</u>	Aramidae
Chorlo	<u>Actitis macularia</u>	Scolopocidae
Lechuza	<u>Ciccaba albitarsus</u>	Strigidae
Vencejo grande	<u>Streptoprocne zonaris alba</u>	Apodidae
Turpial	<u>Icterus icterus icterus</u>	Icteridae
Arrendajo	<u>Cacicus cela cela</u>	Icteridae
Copetón	<u>Zonotrichia capensis c.</u>	Fringillidae
Tucán	<u>Ramphastus tucanus t.</u>	Ramphastidae
Gallineta	<u>Timanus major zuliensis</u>	Tinamidae
Pato de monte	<u>Anas discors</u>	Anatidae
Carpintero	<u>Campephilus sp</u>	Picidae
Cardenal pico de plata	<u>Cardenals sp</u>	Trampidae

Colibrí	<u>Threnetes rucheri</u>	Throchilidae
Paloma	<u>Columba fascinia</u>	Columbidae
Paloma Torcaza	<u>Columba cayennensis</u>	Columbidae
Azulejo	<u>Thraupis episcopus</u>	Thraupidae
Cucarachero común	<u>Troglodytes aedou</u>	Troglodytidae
Tórtola menuda	<u>Columbina minuta</u>	Columbidae
Guañuz	<u>Crotophaga ani</u>	Cuclidae
Pato real	<u>Cairina mostacha</u>	Anatidae
Cardenalito	<u>Carduelis cucullata</u>	Trampidae
Garza	<u>Casmerodius albus</u>	Ardeidae
Garza azul	<u>Florida caerulea</u>	Ardeidae
Aguila	<u>Spizaetus tyrannus</u>	Accipitridae
Búho	<u>Lophotrix cristata</u>	Strigidae
Cucarachero común	<u>Troglodytes aedon</u>	Troglodytidae
Toche	<u>Icterus jamaicensis</u>	Icteridae
Garza	<u>Casmerodius albus</u>	Ardeidae
Loro	<u>Amazona farinosa</u>	Psittacidae
Perico	<u>Brotogeris sp</u>	Psittacidae

#### Especies de Reptiles presentes en el municipio de Teorama.

REPTILES	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA
Iguana	<u>Iguana iguana</u>	Iguanidae
Lagarto	<u>Lacerta sp</u>	Lacertidae
Lagartija	<u>Phenocausaurus nicefori</u>	Lacertidae
Culebra mapanare	<u>Bothropis atrox</u>	Viperidae
Culebra tigre	<u>Spilotes publatu</u>	Botrodidae
Culebra guarda camino	<u>dendrophidium bruittatum</u>	Colubridae
Serpiente Coral	<u>micurus mipartitus</u>	Elapidae
Serpiente cascabel	<u>Crotalus dussirus</u>	Crotalidae
Serpiente cazadora	<u>clelia clelia</u>	Elapidae
Sapos	<u>Bufo spp</u>	Bufonidae
Lobato, lobo pollero	<u>Tupinambia nigropunctatus</u>	Telidae
Rana	<u>phyllobates sp</u>	hymnophthalmidae
Camaleón	<u>Chamaeleo chamaeleon</u>	Chamaeleonidae

#### Especies de peces presentes en el municipio de Teorama

PECES	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA
Raya	<u>Potomotrygon magdalenae</u>	Potamotrygonidae
Chupapiedra	<u>characidium voladorita</u>	characidiiae
Agujón	<u>ctenolucius hujeta hujeta</u>	ctenolucidae
Moncholito	<u>piabucina pleurotaenia</u>	lebiasinidae
Sardina	<u>creagrutus hildebrandi</u>	characidae
Muelona	<u>cyrtcharax magdalenae</u>	Characidae
Bagre	<u>pimelodella chagresi odynea</u>	pimelodidae
Capitanejo	<u>rhamdia wagneri</u>	pimelodidae
Doncella	<u>ageneiosus freiei</u>	Agenejosidae
Panche	<u>hoplosternum thoracatum</u>	aspredinidae
Jabonero	<u>chatostoma tachiraensis</u>	trichomycteridae
Palito	<u>farlowella curtirostra</u>	loricariidae

Corroncho	hemiancistrus maracaiboensis	loricariidae
Mojarra	a equidens pulcher	cichlidae
Manamana	potamorhina laticeps	curimatidae
Bocachico	prochilodus reticulatus	curimatidae
Mariana	doraops zuloagai	doradidae
Rampuche	pimelodus g. navarroi	pimelodidae
Bagresapo	pseudopimelodus zungaro	pimelodidae
Paletón	sorubim lima	pimelodidae
Corroncho	hypostomus plecostomus	loricariidae

Mapa Temático (SB)-T6.10. Zonas de Vida. Las Zonas 1 y la mitad de la Zona 2 son BH-PM. La otra mitad de la Zona 2 y la Zona 3 son BH-T y BMH-PM

### 3.3.6. Hidrología

El Municipio tiene la urgente necesidad de contar con información actualizada y cada vez más precisa sobre la distribución regional y local de sus disponibilidades de agua y la distribución territorial de sus usos, a fin de precisar y ordenar las áreas con mayores peligros de desabastecimiento, y adelantar las acciones de planificación y regulación del uso del recurso hídrico.

### Red Hídrica

En primera instancia se priorizó el contexto departamental, donde se tienen las gran cuencas del río Magdalena, río Orinoco y Catatumbo. Así mismo, cada grancuenca se clasifican en unidades territoriales subsiguientes denominadas cuencas mayores, a su vez cada cuenca mayor se subdividen en cuencas, subcuencas y microcuencas. Véase mapa de gran cuenca y cuenca mayor.

El area Municipal pertenece a la Gran Cuenca del Rio Catatumbo, a las Cuencas Mayores de Rio de Oro y Catatumbo y a las Cuencas de la quebrada las pitas y los rios Eusebio, Tomas y Catatumbo, las Microcuencas se describen con algunos parámetros morfométricos y cualitativos en el siguiente cuadro:

Microcuencas	Precipitación media (mm)	Altura media (m.s.n.m)	Perímetro (km)	Área (Ha)
QDA.AGUA_BLANCA	1,453	906	12	630
QDA.BATEAS	1,897	562	12	685
QDA.BELLAVISTA	2,061	837	23	1,339
QDA.BURBERE	1,315	1,045	28	1,397
QDA.CALDO_DE_HUEVO	1,401	821	9	371
QDA.CANUCA	1,399	948	15	894
QDA.EL_CAIMAN	1,643	699	12	624

QDA.EL_CASTILLO	4,262	1,092	27	3,497
QDA.EL_INDIO	3,207	1,097	72	19,653
QDA.EL_OSO	1,330	1,011	7	251
QDA.EL_PEÑO	3,820	896	39	6,296
QDA.EL_PORTAL	2,424	1,113	16	1,305
QDA.EL_PORVENIR	1,296	987	8	241
QDA.GRANDE	1,295	888	10	370
QDA.JOAQUIN_SANTOS	1,317	1,043	26	2,146
QDA.LA_ESTRELLA	1,649	843	10	367
QDA.LA_MIRADERA	1,951	1,012	31	4,395
QDA.LA_PLATA	1,983	560	12	393
QDA.LA_TEJA	1,607	1,078	31	4,535
QDA.LA_TIRADERA	1,811	546	14	556
QDA.LAS_ANIMAS	2,145	686	19	1,141
QDA.LAS_LOCURAS	1,279	760	8	197
QDA.LOS_ANGELES	1,691	705	6	202
QDA.LOS_MUERTOS	1,502	946	12	718
QDA.MANZANARES	1,481	846	12	550
QDA.MARSELLA	1,386	1,216	12	455
QDA.NARIZ_DEL_DIABLO	2,133	548	9	231
QDA.PIEDRAS	1,847	844	15	995
QDA.PLATANAL	2,035	777	14	1,272
QDA.SAN_CARLOS	2,300	949	22	2,238
QDA.SAN_ISIDRO	1,587	903	15	991
QDA.SAN_JOSE	1,410	700	11	385
QDA.SAN_PABLO	1,787	882	14	757
QDA.SANCHEZ	1,378	1,198	18	998
QDA.SANTA_INES	2,141	946	22	1,734
QDA.SURRUCUCO	1,377	717	9	294
QDA.TEORAMA	1,297	919	11	394
QDA.VEGAS	1,975	558	10	383
RIO_BRANDY	4,455	967	68	14,802
RIO_EUSEBIO	4,556	251	45	5,838
RIO_TOMAS	4,564	536	44	2,243
Total general	2,714	899	291	86,765

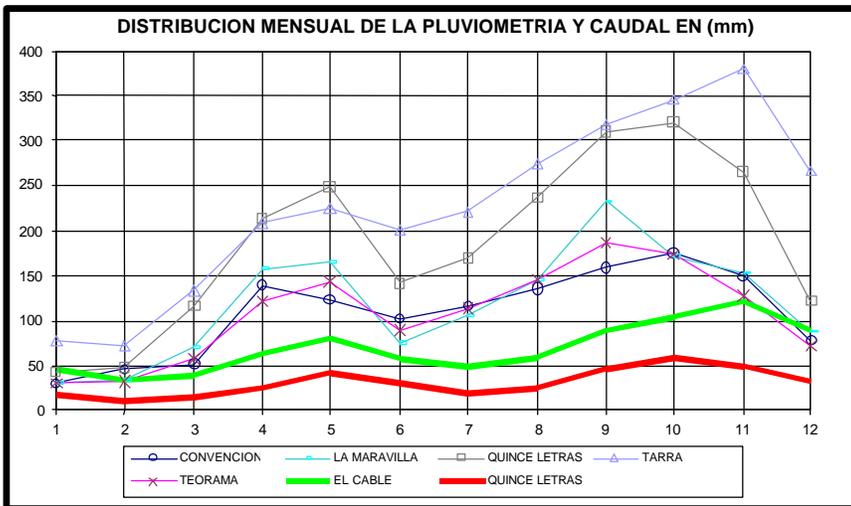
### 3.3.6.1 Oferta del recurso hídrico

Para determinar la oferta hídrica se cuantifican los volúmenes de agua de escorrentía reduciéndole el caudal ecológico (caudal para mantener el régimen hidrológico mínimo y sostenimiento de los ecosistemas). Para la estimación se considera las áreas de drenaje de las estaciones hidrometricas como unidades de análisis.

El método para determinar el volumen de escorrentía para cada estación fue el de correlación con la precipitación.

Para la observar la correlación precipitación-caudal, se genero un hidrograma con valores medios mensuales de cada estación pluviométrica e hidrométrica, las estaciones hidrometricas utilizadas pertenecen al flujo de la cuenca mayor del catatumbo, para la cuenca mayor de rio de oro no se registran datos por parte del IDEAM.

ESTACION PLUVIOMETRICA( mm)	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
CONVENCION	30	46	51	140	123	102	115	136	159	176	149	78	1306
LA MARAVILLA	30	35	70	157	165	75	105	145	232	172	154	88	1428
QUINCE LETRAS	41	49	115	213	249	141	170	237	311	320	265	121	2230
TARRA	77	73	134	209	225	202	221	275	318	347	380	268	2728
TEORAMA	30	31	58	122	142	90	113	145	188	174	127	71	1291
ESTACION HIDROMETRICA (mm)	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
EL CABLE	45	34	38	62	80	57	50	60	89	104	121	90	832
QUINCE LETRAS	17	13	13	25	41	30	19	24	45	59	49	31	367



Como se aprecia en la hidrograma, existe una correlación mensual entre precipitación y caudal de escorrentía, el porcentaje relacional caudal sobre

precipitación ( Q / P) se calcula con la precipitación media de la estación hidrométrica y su caudal. El resultado del anterior análisis es que un 65% de aproximadamente de la precipitación se convierte en escorrentía.

En el siguiente cuadro se muestra la oferta por microcuencas, teniendo en cuenta su precipitación media y un caudal ecológico del 30%.

MICROCUENCAS	OFERTA Caudal "65% P" (m3/año)	OFERTA C.ecologico "30%" (m3/año)	OFERTA total (m3/año)
QDA.AGUA_BLANCA	5,948,780	1,784,634	4,164,146
QDA.BATEAS	8,449,900	2,534,970	5,914,930
QDA.BELLAVISTA	17,926,959	5,378,088	12,548,871
QDA.BURBERE	11,932,618	3,579,785	8,352,832
QDA.CALDO_DE_HUEVO	3,377,564	1,013,269	2,364,295
QDA.CANUCA	8,133,671	2,440,101	5,693,570
QDA.EL_CAIMAN	6,662,496	1,998,749	4,663,747
QDA.EL_CASTILLO	96,883,727	29,065,118	67,818,609
QDA.EL_INDIO	409,651,510	122,895,453	286,756,057
QDA.EL_OSO	2,168,289	650,487	1,517,802
QDA.EL_PEÑO	156,339,489	46,901,847	109,437,642
QDA.EL_PORTAL	20,560,818	6,168,245	14,392,573
QDA.EL_PORVENIR	2,029,889	608,967	1,420,922
QDA.GRANDE	3,112,710	933,813	2,178,897
QDA.JOQUIN_SANTOS	18,366,853	5,510,056	12,856,797
QDA.LA_ESTRELLA	3,930,062	1,179,019	2,751,044
QDA.LA_MIRADERA	55,733,332	16,720,000	39,013,332
QDA.LA_PLATA	5,059,601	1,517,880	3,541,720
QDA.LA_TEJA	47,371,219	14,211,366	33,159,853
QDA.LA_TIRADERA	6,548,739	1,964,622	4,584,117
QDA.LAS_ANIMAS	15,907,595	4,772,278	11,135,316
QDA.LAS_LOCURAS	1,634,773	490,432	1,144,341
QDA.LOS_ANGELES	2,224,031	667,209	1,556,821
QDA.LOS_MUERTOS	7,007,998	2,102,399	4,905,599
QDA.MANZANARES	5,298,026	1,589,408	3,708,618
QDA.MARSELLA	4,097,621	1,229,286	2,868,335
QDA.NARIZ_DEL_DIABLO	3,208,556	962,567	2,245,989
QDA.PIEDRAS	11,946,271	3,583,881	8,362,390
QDA.PLATANAL	16,826,946	5,048,084	11,778,862
QDA.SAN_CARLOS	33,456,889	10,037,067	23,419,822
QDA.SAN_ISIDRO	10,217,830	3,065,349	7,152,481
QDA.SAN_JOSE	3,530,725	1,059,217	2,471,507
QDA.SAN_PABLO	8,785,043	2,635,513	6,149,530
QDA.SANCHEZ	8,933,283	2,679,985	6,253,298
QDA.SANTA_INES	24,133,960	7,240,188	16,893,772
QDA.SURRUCUCO	2,634,712	790,414	1,844,298
QDA.TEORAMA	3,324,291	997,287	2,327,003
QDA.VEGAS	4,914,037	1,474,211	3,439,826

RIO_BRANDY	428,671,905	128,601,572	300,070,334
RIO_EUSEBIO	172,880,221	51,864,066	121,016,155
RIO_TOMAS	66,535,197	19,960,559	46,574,638
Total general	1,726,358,134	517,907,440	1,208,450,694

### 3.3.6.2. Demanda hídrica

Los seres humanos utilizan intensamente el recurso hídrico tanto para sus necesidades básicas como para las diferentes actividades económicas. Cada uno de los diferentes usos tiene unos requerimientos de calidad o características físico

químicas y biológicas particulares; para este análisis se evaluará exclusivamente en términos cuantitativos de rendimientos o caudales.

**Demanda por uso agrícola.** esta se evalúa de acuerdo al uso consuntivo de cada sistema, proporcionando el caudal necesario para su crecimiento y desarrollo.

**Demanda por población;** de acuerdo a la población existente en el municipio se calcula a razón de un consumo percapita de 250 lts/habitante/día.

MICROCUENCAS	DEMANDA cultivo (m3/año)	DEMANDA poblacion (m3/año)	DEMANDA total (m3/año)
QDA.AGUA_BLANCA	514,981	36,453	551,434
QDA.BATEAS	424,219	43,488	467,707
QDA.BELLAVISTA	352,859	35,891	388,750
QDA.BURBERE	1,437,084	23,394	1,460,478
QDA.CALDO_DE_HUEVO	405,307	13,285	418,591
QDA.CANUCA	831,764	40,519	872,283
QDA.EL_CAIMAN	457,376	15,585	472,961
QDA.EL_CASTILLO	5,514	0	5,514
QDA.EL_INDIO	30,988	55,469	86,457
QDA.EL_OSO	64,587	13,332	77,918
QDA.EL_PEÑO	9,927	0	9,927
QDA.EL_PORTAL	2,472	15,014	17,486
QDA.EL_PORVENIR	380	15,623	16,003
QDA.GRANDE	408,569	8,509	417,078
QDA.JOQUIN_SANTOS	1,068,438	43,113	1,111,551
QDA.LA_ESTRELLA	215,493	11,943	227,435
QDA.LA_MIRADERA	2,910,986	125,969	3,036,956
QDA.LA_PLATA	236,747	19,208	255,954
QDA.LA_TEJA	2,669,567	89,442	2,759,010
QDA.LA_TIRADERA	421,708	25,976	447,684
QDA.LAS_ANIMAS	143,550	28,894	172,444
QDA.LAS_LOCURAS	107,385	2,571	109,956

QDA.LOS_ANGELES	168,688	10,524	179,212
QDA.LOS_MUERTOS	580,304	18,202	598,505
QDA.MANZANARES	513,381	14,448	527,829
QDA.MARSELLA	186,932	17,592	204,525
QDA.NARIZ_DEL_DIABLO	161,383	13,652	175,036
QDA.PIEDRAS	260,332	31,212	291,545
QDA.PLATANAL	825,422	24,736	850,158
QDA.SAN_CARLOS	322,735	56,150	378,884
QDA.SAN_ISIDRO	506,308	27,464	533,772
QDA.SAN_JOSE	499,265	9,874	509,139
QDA.SAN_PABLO	282,036	36,846	318,882
QDA.SANCHEZ	344,014	40,644	384,659
QDA.SANTA_INES	118,947	50,401	169,348
QDA.SURRUCUCO	376,218	14,998	391,216
QDA.TEORAMA	43,036	12,997	56,033
QDA.VEGAS	171,747	13,290	185,037
RIO_BRANDY	594,989	0	594,989
RIO_EUSEBIO	43,469	0	43,469
RIO_TOMAS	486,216	0	486,216
Total general	19,205,322	1,056,708	20,262,030

### 3.3.6.4. Índice de escasez

Para evaluar la relación que existe entre la oferta hídrica disponible y las condiciones de demanda predominantes en una unidad de análisis seleccionada, se considera la clasificación citada por Naciones Unidas en la cual se expresa la relación entre aprovechamientos hídricos como un porcentaje de la disponibilidad de agua. En esta relación cuando los aprovechamientos representan más de la mitad de la oferta disponible se alcanza la condición más crítica de acuerdo a esta clasificación el índice de escasez se agrupan en 5 categorías:

No significativo. < 1% La demanda no es significativa con relación a la oferta.

Mínimo 1 - 10%: La demanda es muy baja con respecto a la oferta.

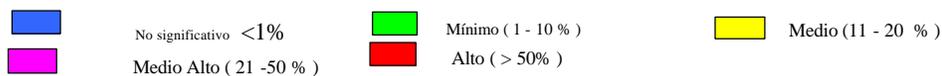
Medio 11- 20%: La demanda es baja con respecto a la oferta.

Medio Alto 21- 50%: La demanda es apreciable.

Alto >50%: La demanda es alta con respecto a la oferta.

MICROCUENCAS	INDICE ESCASEZ
QDA.AGUA_BLANCA	13%
QDA.BATEAS	8%
QDA.BELLAVISTA	3%
QDA.BURBERE	17%
QDA.CALDO_DE_HUEVO	18%
QDA.CANUCA	15%

QDA.EL_CAIMAN	10%
QDA.EL_CASTILLO	0.01%
QDA.EL_INDIO	0.03%
QDA.EL_OSO	5%
QDA.EL_PENO	0.01%
QDA.EL_PORTAL	0.12%
QDA.EL_PORVENIR	1%
QDA.GRANDE	19%
QDA.JOQUIN_SANTOS	9%
QDA.LA_ESTRELLA	8%
QDA.LA_MIRADERA	8%
QDA.LA_PLATA	7%
QDA.LA_TEJA	8%
QDA.LA_TIRADERA	10%
QDA.LAS_ANIMAS	2%
QDA.LAS_LOCURAS	10%
QDA.LOS_ANGELES	12%
QDA.LOS_MUERTOS	12%
QDA.MANZANARES	14%
QDA.MARSELLA	7%
QDA.NARIZ_DEL_DIABLO	8%
QDA.PIEDRAS	3%
QDA.PLATANAL	7%
QDA.SAN_CARLOS	2%
QDA.SAN_ISIDRO	7%
QDA.SAN_JOSE	21%
QDA.SAN_PABLO	5%
QDA.SANCHEZ	6%
QDA.SANTA_INES	1%
QDA.SURRUCUCO	21%
QDA.TEORAMA	2%
QDA.VEGAS	5%
RIO_BRANDY	0.20%
RIO_EUSEBIO	0.04%
RIO_TOMAS	1%
Total general	0.016767



Si bien estos índices dan cuenta de los niveles de abundancia o escasez, relacionando la oferta específica con la demanda correspondiente, debe tenerse en cuenta que el abastecimiento de agua para los diferentes usos involucra aspectos como el almacenamiento y transporte del recurso hídrico.

## **Oferta y Demanda**

Se exigirán el uso de los valores dados en el R.A.S-98, capítulo A-3, para el consumo humano de agua. Se ha convenido en usar el valor de 180 li/hb/día para el cálculo de la demanda hídrica.

Las Microcuencas son objeto de Protección Especial y se resaltarán en el Proyecto de Acuerdo esta importancia. En el Programa de Ejecución se prevén los recursos para la adquisición de terrenos en los nacimientos de agua y para proyectos de reforestación en las microcuencas. Esta será otra importante función de la nueva oficina Medio Ambiente- UMATA.

Las fuentes abastecedoras del acueducto urbano son: Q. Joaquín Santos, Q. El Farache y Q. Los Aposentos.

Para el caso de las Fuentes Abastecedoras del Acueducto del Suelo Urbano se ha decidido realizar en un 100% el Saneamiento Básico de esta vereda para impedir la contaminación de las aguas que irán al consumo humano urbano. A esto se suma el grave hecho de que no hay un adecuado tratamiento para potabilizar el agua de consumo urbano.

Las fuentes abastecedoras de los acueductos rurales se obtienen de los formatos dados por la Secretaría de Planeación Departamental y aplicados a todas y cada una de las veredas. También, hacemos el análisis de superposición del Plano Veredal y el de Microcuencas e indicamos la afectación o las influencias sobre las mismas. (Véase tabla anexa). La mayoría de dichas fuentes abastecedoras carecen de nombre.

En la fusión veredal debe de tenerse en cuenta la configuración de las microcuencas para hacer más racional la ocupación del territorio con su respectivo recurso hídrico.

La información primaria de campo es del último trimestre de 1999. Toda información es dinámica y por tanto, su espacialización, su mapa o plano, lo es también. Esto ha generado la necesidad de incluir en el Programa de Ejecución el Centro de Información Municipal- CIM- para mantener al día toda información municipal y derivar los respectivos mapas temáticos. A la fecha, existen con inversión acueductos veredales que por entonces se espacializaron como inconclusos. La nueva oficina de Ordenamiento y Planeación Municipal será la

encargada de operar el Centro de Información Municipal –CIM- y de actualizar los mapas temáticos. En el Programa de Ejecución se prevé el funcionamiento adecuado de tal Oficina.

### **Análisis de oferta y demanda del recurso hídrico para el suelo Urbano, suburbano y centros de los corregimientos.**

En la Tabla anexa, se muestran la demanda y oferta del recurso hídrico para el Suelo Urbano y Suburbano de San Pablo y los centros poblados de El Aserrío y La Cecilia. Se han considerado y tomado las Microcuencas en las cuales están localizados dichos centros poblados y las cuales los abastecen.

Existe abundante disponibilidad del Recurso Hídrico. Se adolece, en cambio, de adecuadas infraestructuras de Acueducto y del respectivo tratamiento de potabilización.

### **3.3.9 Ecosistemas Estratégicos**

Son considerados ecosistemas estratégicos, aquellas áreas que demandan prioridad para su protección y conservación por sus valores ecológicos, económicos, ambientales, culturales o históricos, que benefician a la población y son fuentes de desarrollo municipal, como también por su factibilidad de ser manejados en desarrollo de usos sostenibles para el bienestar de las comunidades ubicadas en su entorno.

Los ecosistemas estratégicos determinados para el municipio de Teorama se referencian en tres Categorías así:

#### **AREAS DE PRESERVACIÓN ESTRICTA:**

Son aquellas zonas en donde se deben restringir toda actividad humana, toda vez que son ecosistemas que demandan un tratamiento especial por ser zonas de beneficio general, por los beneficios que aportan a la población y a los ecosistemas regionales.

Dentro de éstas áreas se establecieron para el municipio el siguiente ecosistema:

Ecosistemas estratégicos para el mantenimiento del equilibrio ecológico y la biodiversidad. **Son aquellos ecosistemas que mantienen el equilibrio ecológico y son fuente de riqueza del patrimonio natural, se establecieron las siguientes áreas:**

**Area de reserva Natural (ARN).** Serán ARN aquellas en la cual existen condiciones primitivas de flora, fauna y gea, que están destinadas a la conservación, investigación y estudio de sus riquezas naturales. Dentro de ellas se encuentran el área de parque Nacional Motilón Barí, que es la extensión de tierra declarada como tal por parte de las autoridades ambientales, que posee un valor excepcional para el patrimonio nacional, que en beneficio de sus habitantes y debido a sus características naturales, culturales e históricas permiten su autorregulación ecológica y cuyos sistemas no han sido alterados substancialmente y que por su variedad de especies vegetales y animales, posee un valor científico y para su perpetuación se requiere un régimen adecuado de manejo, además se incluyen la Reserva Forestal de la Serranía de los Motilones y el Resguardo indígena Motilón Barí.

**Areas protectoras (AP):** Serán AP, la faja paralela al cauce permanente de cuencas, subcuencas y microcuencas, se destinarán 100 metros de ancho para las cuencas y subcuencas, y 30 metros para las microcuencas, sin excepción éstas áreas deben conservarse con bosques nativos densos

**Areas de reserva de recursos hídricos (ARRH):** Se destinaran dentro de éstas unidades todas aquellas zonas de bosque localizadas en las cabeceras de las cuencas hidrográficas que abastecen de recursos hídricos al municipio. Las zonas de páramo, subparamo, nacimientos de agua y las zonas de recarga de acuíferos serán objeto de protección especial (Art. 1. Num.4 Ley 99/93).

**Areas de bosque protector (ABP):** En éstas áreas prevalecerá el efecto protector y solo se permitirá la obtención de frutos secundarios del bosque (Art.204, Dec. 2811/74).

#### AREAS DE CONSERVACIÓN ACTIVA:

Son aquellos ecosistemas donde existen recursos que pueden ser explotados y están en explotación, los cuales deben ser explotados y conservados de una forma racional para evitar su agotamiento. Para estas áreas se encuentra el siguiente ecosistema:

Ecosistemas estratégicos para el abastecimiento de la población y los procesos productivos. **Son aquellos que satisfacen las necesidades de la población en agua, aire, alimento, energía, recreación y que son aquellos que permiten alcanzar una buena productividad económica al ser considerados insumos básicos de los procesos productivos, se determinaron las siguientes áreas:**

**Areas forestales protectoras - productoras (AFPP):** Estas áreas deben ser conservadas permanentemente con bosques naturales o artificiales, puede ser objeto de aprovechamiento bajo el efecto protector. (ART. 205, DEC 2811/74).

**Áreas silvoagrícolas (ASA):** Conformarán ASA, aquellas unidades en las cuales se aplica la combinación espacial y temporal de componentes agrícolas y forestales con el fin de conciliar la producción económica con la protección y conservación de condiciones ambientales favorables.

**Áreas agrosilvopastoriles (AASP):** Ecosistema que estará ocupadas por sistemas productivos que combinan simultáneamente cultivos, pastos y bosques, garantizando un aprovechamiento racional y sostenible del recurso suelo.

**Áreas silvopastoriles (ASP):** En estas áreas se desarrollan sistemas productivos que permitirán el aprovechamiento de bosques y pastos simultáneamente.

#### **ÁREAS DE REGENERACIÓN Y MEJORAMIENTO:**

Aquellos ecosistemas que por factores antrópicos o físicos han sufrido deterioro y degradación, también aquellos donde en la actualidad se desarrollan actividades humanas no compatibles con el ecosistema y que pudieren ofrecer peligro para la población y otros recursos conexos. Para ésta área se encuentra el siguiente ecosistema:

Ecosistemas estratégicos de alto riesgo. **En esta clasificación están las áreas frágiles y deterioradas propensas a deslizamientos, erosión, inundaciones.**

**Áreas inundables (AI):** Suelos ubicados sobre la cota de inundación de los valles de los ríos y que son terrenos susceptibles a desbordamiento por escorrentía. Presentan diversos niveles de riesgo y vulnerabilidad.

**Áreas erosionadas (AE):** Son áreas erosionadas aquellas unidades de territorio en donde los suelos han sufrido transformaciones, o han sido alterados o degradados por actividades antropogénicas asociadas a la producción y en sectores especialmente vulnerables para poseer condiciones físico-naturales drásticas.

Así, se ha presentado el estudio de Zonas de Vida y Ecosistemas Estratégicos, importantísimos para el Sistema Biofísico de Teorama. Este Sistema será responsabilidad de la nueva Oficina de Medio Ambiente –UMATA. El estudio y aplicación de campo de los análisis biofísicos interactuando con los proyectos agropecuarios propios del municipio.

Mapa Temático (SB)-T6.9. Ecosistemas Estratégicos.

### **3.4. Condiciones y Cualidades Socio Económicas.**

### 3.4.1. Población

#### 3.4.1.1 Tamaño y Distribución

Se ha definido en el EOT Teorama 2000:

ZONA 1: Cgto. Ramírez- El Juncal- Jurisdicciones.

ZONA 2: Cgto. San Pablo.

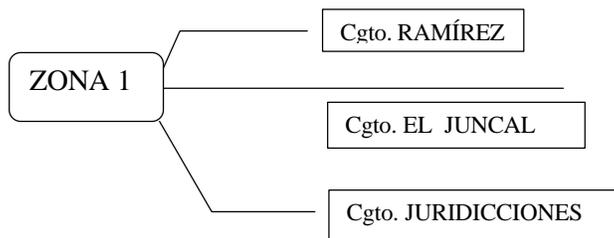
ZONA 3: Cgto. Aserrío-La Cecilia-San Juancito.

ZONA 4: Reserva Indígena-Parque Natural Nacional Motilón -Barí.

Suelo de Protección- Reserva Nacional.

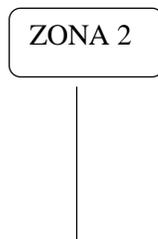
El Suelo Urbano que *pertenece* a la ZONA 1 ( La Zona 1 tiene 3 corregimientos y está cerca del 20% de la Población), está totalmente desarticulado, aislado de las ZONAS 2 y 3 (4 corregimientos). Esto pese a tener el carretable Suelo Urbano-Quince Letras-San Pablo.

Población= 20%



Aislamiento Total:

Población=80%



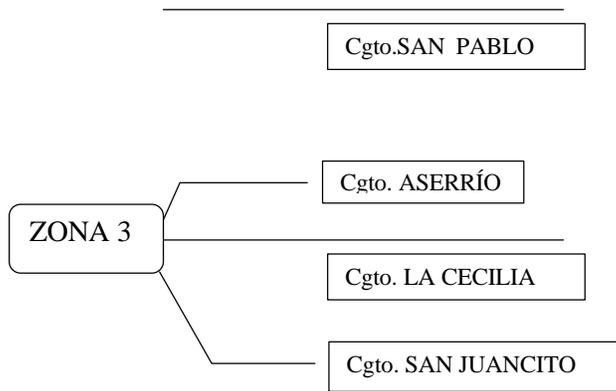


Figura 1. Aislamiento Zonal-Territorial.

Cuadro 1.DISTRIBUCIÓN DE LA ZONA 1: Corregimientos y Veredas:

Corregimiento	Vereda	Población
1	El Trigo	117
1	Santafé	62
1	Púlpitos	84
1	Ramírez	127
1	Farache	273

Po 663 Total Veredas: 5

Corregimiento	Vereda	Población
2	El Oso	84
2	Cuatro Esquinas Baja	65
2	Cuatro Esquinas Alta	165
2	Límites	87
2	El Juncal	252
2	Los Ranchos	190
2	Altagracia	127
2	Miracotes	401

Po 1371 Total Veredas: 8

Corregimiento	Vereda	Población
3	Guarano	84
3	El Limón	65
3	San José	87
3	Jurisdicciones	165
3	Estrella Baja	252
3	El Pantano	127
	Po	780
	Centro Cgto.	

Total Veredas: 6

**Total Veredas Zona 1: 19**

Cuadro 2.DISTRIBUCIÓN DE LA ZONA 2: Corregimientos y Veredas:

Corregimiento	Vereda	Población
4	Aires del Catatumbo	492
4	San Francisco	49
4	La Muralla	172
4	Gurapales	77
4	San Pablo	690
4	Mesones	204
4	Las Escalas	95
4	El Tagual	71
4	Puente Azul	214
4	Los Angeles	81
4	Santo Domingo	158
4	El Diviso	72
4	Caño Seco	86
4	La Ceiba	84
4	Ventanas	210
4	San Juan de Dios	128
4	Vijagual	234
4	Llana Alta	126
4	Llana Baja	175
4	El Caimán	80
4	Travesías	175
4	Quince Letras	274
4	La Teja	228
4	Estrella Alta	182
4	Piedras de Moler	127
Total Po.		4484

**Centro Corregimiento**

Total Veredas: 25

**Total Veredas Zona 2: 25**

Cuadro3. DISTRIBUCIÓN DE LA ZONA 3: Corregimientos y Veredas:

Corregimiento	Vereda	Población
5	Guaduas	218
5	Vega Larga	222
5	El Diamante	56
5	Santa Lucía	89
5	El Aserrío	326
5	San Luís de Veguitas	230
5	La Fría	157
5	El Socorro	123
5	El Bejuco	218
5	Filo Guamo	242
5	Santa Inés Baja	144
5	La Cristalina	63
Total Po.		2088
Centro Corregimiento		

Total 12 veredas

Corregimiento	Vereda	Población
6	Platanal	127
6	El Rosario	205
6	Catatumbo	250
6	Mata de Tilo	109
6	La Cecilia	171
6	Villanueva	112
6	San Miguelito	92
6	Río Santo	93
6	Santa Inés Alta	62
6	Vegas de Oriente	202
6	San José de Vegas	348
6	El Espejo	167
Total Po.		1938
Centro Corregimiento		

Total 12 veredas

Cuadro3. DISTRIBUCIÓN DE LA ZONA 3: Corregimientos y Veredas: (continúa)

Corregimiento	Vereda	Población
7	San Jacinto	112
7	Buenos Aires	61
7	Costa Rica	147
7	La Pedregosa	95
7	San Juancito	284
7	Mundo Nuevo	72
7	La Ruidosa	217
7	La Tiradera	163
7	Nueva Colombia	75
7	Marquetalia	160
Total Po.		1386
Centro Corregimiento		

10 veredas

### Total Veredas Zona 3: 34

En los Mapas Temáticos (SS)-T3.1 a T3.3, se muestra la Distribución de la Población por Vereda, Corregimiento y ZONA.

☼ **Suelo Urbano: Casco Urbano de Teorama: 1429 hb.**

☼ **Suelo Suburbano: San Pablo: 690 hb.**

☼ **Suelo Rural:**

**ZONA 1: Cgtos. Ramírez- El Juncal- Jurisdicciones 4405 hb.**

**ZONA 2: Cgto. San Pablo. 4456 hb.**

**ZONA 3: Cgtos. Aserrío-La Cecilia-San Juancito. 5412 hb.**

☼ **Suelo de Protección-Reserva Nacional: PNN Motilón Barí.**

**ZONA 4: 1150 hb- Plan Desarrollo Municipal.**

Estas Zonas se indican en el Mapa Temático (SA)-T2.2. Zonificación EOT Teorama 2000.

### 3.4.1.2. Estructura por Edad y por Sexo

Se adopta la información oficializada por el Comité Departamental para el Ordenamiento Territorial de Proyecciones hechas con información DANE y SISD y para los años 1999 y 2000.<sup>11</sup>

Población rural –hombres: 5532 hb

Población rural –mujeres: 4796 hb.

#### 3.4.1.3. Tasa de natalidad

Sin dato consolidado por ser zona de conflicto, muy variable y poco fidedigna la información. La crisis de la salud municipal se hace extensiva a las estadísticas.

#### 3.4.1.4. Tasa de mortalidad

Sin dato consolidado por ser zona de conflicto, muy variable y poco fidedigna la información al respecto. La crisis de la salud municipal se hace extensiva a las estadísticas.

#### 3.4.1.5. Tasa de crecimiento

Ha sido negativa, ha expulsado población por el conflicto armado. Se tiene un dato de más de 5000 hb en el período 1985-1993. Mucha población flotante y con flujo migratorio por el nuevo fenómeno de la Gabarra.

### **3.4.2. Análisis Sociocultural**

#### 3.4.2.1. Organizaciones y Participación Comunitaria

En el caso rural existe un tipo de organización comunitaria: JAC. Pero las Comunidades no se afilian a la junta, no aportan, no participan.... En el

---

<sup>11</sup> COMITÉ DEPARTAMENTAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. *Información de Referencia para los Planes de Ordenamiento Territorial-Teorama-*. San José de Cúcuta, Septiembre de 1999.

ámbito rural, vienen funcionando una Asociación de Juntas que es necesario validar y fortalecer ante la misma comunidad.

Deben funcionar tres Asociaciones de Juntas centrales ,una para cada ZONA. Verificar su constitución y validez jurídica.

#### 3.4.2.2. Religión

Predomina la Religión Católica y es significativa la Evangélica. Existen otros credos menores.

#### 3.4.2.3. Política

Se investiga en la Registraduría la composición política del Municipio aunque es poco dicente por los antecedentes de quemas de votos.

### **3.4.3. Uso de la tierra**

#### 3.4.3.1. Uso actual de la tierra

Básicamente, a lo largo del Municipio, el uso de la tierra es Agrícola poco a nada tecnificado. En el Mapa (SE)-T4.1. Sector Primario. Distribución de Los Cultivos Típicos en Teorama: Piña, Cacao, Café, Plátano, Yuca, Tomate, Cebolla. Son poco extensos. (véase p. 46 del Plan de Desarrollo Mpal).

#### 3.4.3.2 Conflicto de Uso de la Tierra.

El principal es la explotación sin el adecuado pado del impuesto predial. Se detectó todo tipo de errores, arbitrariedades, absurdos, que hacen prácticamente imposible el pago. La comunidad recibe, en casos, la facturación del predial, la cual procede a botarla o quemarla por lo absurda y desatinada.

Otro aspecto importante, es la falta de legalización de tierras, la titulación por el INCORA. Especialmente, en el Corregimiento 7 de San Juancito, en varias veredas nadie tiene titulación.

Consulta efectuada a INCORA-Ocaña, señala que en el año 2000 no está programada ninguna titulación para Teorama( Gestión a Nivel Nacional).

Se está verificando, cuales veredas y/o corregimientos, están ilegalmente constituidos, pues se tiene la superdeterminación de Reserva Forestal, Reguardo Indígena y PNN Motión-Barí.

### 3.4.4 Actividades Económicas Dominantes (Sistema Económico)

#### 3.4.4.1. Subsector agrícola

No existe una adecuada información primaria en la UMATA. La queja de la población rural fue generalizada sobre las actividades de la misma a lo largo del Municipio. Analizando la información secundaria departamental sobre el sector agrícola se observa la poca participación del municipio. Resaltan los cultivos de Piña y Caña Panelera (Zona 1) pero sin tecnificación y con muchos impactos negativos en los suelos (erosión). Otros cultivos, como el Café, el Cacao, la Yuca, el Plátano (Zonas 2 y 3), igualmente denotan carencia de tecnificación y una adecuada cuantificación.

La problemática del sector Agropecuario se encarará con la Nueva Oficina del Medio Ambiente- UMATA, la cual mejorará la tecnología de los cultivos con una intensiva atención de campo al campesino. Asimismo, llevará una cuantificación sistematizada de cada uno de los cultivos en Teorama.

Sin embargo, usamos y analizamos una información secundaria dada por el Comité Departamental de Ordenamiento Territorial<sup>12</sup> de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, División de Planificación "URPA", Calendario de Recolección Año 1998, Cultivos permanentes y semipermanentes. Se encuentra:

PIÑA                      Hectáreas en producción anual:                      45

Cultivos anuales:

YUCA                      cosechadas 748 Ha.                      Producción de 6.732 ton.-anual.

---

<sup>12</sup> COMITÉ DEPARTAMENTAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. *Información de Referencia para los Planes de Ordenamiento Territorial.-TEORAMA-*. San José de Cúcuta, septiembre de 1999.

## CAFÉ TRADICIONAL

Área 208.7 Ha Producción 94.96 ton Rendimiento 455.01 kg/Ha.

## CAFÉ CATURRA

Área 295.2 Ha Producción 445.98 ton Rendimiento 1510.77 kg/Ha.

## CAFÉ -COLOMBIA

Área 419.3 Ha Producción 633.46 ton Rendimiento 1510.76 kg/Ha.

Área Total Cultivada: 923.2 Ha. Producción Total: 1174 ton.

## CAÑA PANELERA TRADICIONAL

Área Total Cultivada: 1074 Ha.

## PLÁTANO

Área Total Cultivada: 219.0 Ha

### 3.4.4.2. Subsector pecuario

Se han destinado a pastos 11.600 Ha.

#### Inventario de cabezas de ganado bovino/1998. Doble Propósito.

Machos	3230	Hembras	4730	No.Vacas-Ordeño	630
Producción:	2li/vaca/día.	Producción día:	1.260 li.		

#### Inventario de Pastos /1998.

Pastos de Corte 15 Ha. (Imperial/Kingras).

Pradera Tradicional 8000 Ha. (Castillón).

Pradera Mejorada/Tecnificada 3585 Ha (brachiaria).

Inventario ganado porcino.1998(criollo).

Machos 1940                      Hembras 1900    No Hembras –cría 600

Inventario de otras especies.

Caballar    65    Mular 1115            Asnal 414            Caprino 468

Aves-postura 12500                      Aves-engorde 13000

### 3.4.4.3 Subsector piscícola

No se ha iniciado el proyecto de la Estación Piscícola de San Pablo con 20 estanques.

Para la evaluación acuícola y pesquera se da un dato de la existencia de 234 estanques para cachama. Esta información es, sin duda, errónea pues en las visitas de campo no se observaron, ni se tuvo información de la existencia de tal cantidad de estanques. Si existen en el Hogar Juvenil Campesino de San Pablo cerca de 20 estanques que han empezado a funcionar en el presente año. En algunas veredas se trato de hacer proyectos de piscicultura pero fracasaron o se abandonaron los estanques.

#### 3.4.4.4. Subsector forestal

3.4.4.4.1 Deforestación: muy poca y en el corregimiento 7. La Comunidad cuida los bosques y evita la tala de árboles.

3.4.4.4.2 Aprovechamiento forestal: En la Tabla adjunta se muestra el consumo de leña anual en cada vereda y se han definido todas como zonas protectoras y de reforestación adecuada con especies definidas en las Zonas de Vida.

3.4.4.4.3 Incendios forestales y quemas: No se presentan y hay control adecuado de CORPONOR- Ocaña.

3.4.4.4.4 Reforestación: No hay proyectos de ningún tipo. Se ha propuesto el cinturón verde entorno al Suelo Urbano de Teorama.

#### 3.4.4.5. Subsector minero – energético

Usando otro documento dado por el Comité Departamental de Ordenamiento Territorial<sup>13</sup>, muestra que Teorama no tiene en trámite títulos de perfeccionamiento para la explotación de minerales ante Minercol.

Las condiciones de conflicto y de infraestructuras hacen que no sea posible en la actualidad, la explotación minera a ninguna escala. Sin embargo, se dejan definidas en el plano respectivo zonas de potencial minero y energético.

3.4.4.5.1. Minería del Carbón: No existe.

3.4.4.5.2. Minería de arcilla: No existe.

3.4.4.5.3. Material de arrastre: No hay explotación. Es incipiente en San Pablo.

3.4.4.6. Subsector turístico : No hay por se Zona de Conflicto.

3.4.4.7. Subsector industrial: No hay.

---

2. <sup>13</sup> COMITÉ DEPARTAMENTAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. *Potenciales Mineros y Energéticos*. San José de Cúcuta, Septiembre de 1999.

Subsector transporte: Pésimo. Escaso, tendiendo a nulo. Los expresos son muy costosos: \$50.000 el viaje Ocaña- Suelo Urbano de Teorama.

### **3.4.5. Servicios Sociales Básicos**

#### 3.4.5.1.Salud

No está descentralizada. Depende la Salud de tres municipios: Teorama-Ocaña- Convención y es deficiente la atención a la población rural.

#### 3.4.5.2 Infraestructura instalada

Se indica en el formato de cada vereda.Véase, además, el análisis de centralidades.

#### 3.4.5.3 Descripción de servicios ofrecidos

Consulta Externa en los Puestos de Salud de los Cgts. 5, 6 y 7.  
Consulta Externa, Odontología, Bacteriología y Urgencias en los Centros de Salud Teorama( Suelo Urbano), San Pablo (Suelo Suburbano).

#### 3.4.5.4 Cobertura y Calidad

Centro de Salud –Teorama: 17 veredas. Calidad Baja.  
Centro de Salud –San Pablo: 26 veredas. Calidad Media.

Puesto de Salud La Cecilia: 12 veredas. Calidad Baja.  
Puesto de Salud Aserrío: 21 veredas. Calidad Baja.

El Mapa Temático (SS)-T3.7. Distribución y tipo de Promotorías.

#### 3.4.5.5 Seguridad Social en Salud.

Población sin Afiliación a ningún régimen en salud: 9738 hb

### **3.4.6 Sector Educativo**

Se hace énfasis pues en el Pacto Colectivo se eligió este sector como apoyo del Desarrollo Futuro de Teorama para el nuevo siglo. Ellos y los Presidentes de Juntas suministrarán la información veredal a la oficina de Ordenamiento y Planeación Municipal.

#### 3.4.6.1. Establecimientos educativos

Se describen en el formato estadístico de cada vereda.

#### 3.4.6.2 Situación de los docentes

Están Administrados los docentes por los Núcleos Educativos No.60 y No.61. Se ha creado el Mapa Temático (SS)-T3.6. Distribución de Docentes, según vínculo laboral y alumnos, 1999-2000.

El Núcleo No.60, reporta 60 docentes: 31 por Situado Fiscal, 19 por el Municipio, 3 por el Dpto y 7 plazas transitorias.

#### 3.4.6.3.Cobertura.

Se atiende al 78% de la Población en Edad Escolar.

#### 3.4.7. Servicios complementarios de bienestar

3.4.7.1 Hogares comunitarios de bienestar : FAMI con tendencia a desaparecer.

3.4.7.2..Comedores escolares: véase análisis de centralidades.

3.4.7.3. Atención a la tercera edad: El Hogar que Soñé- Presenta problemas de funcionamiento adecuado.

#### 3.4.8.Vivienda

Vivienda Rural. Como resultado evidente del impacto de la guerra en el municipio de Teorama, se obtuvo en las visitas de campo, un promedio de tres(3) casas vacías/vereda; es decir, del orden de doscientas cuarenta(240) casas vacías del Suelo Rural. Por tanto, es objetivo, visión a futuro, el reducir

a cero (0) e número de casas vacías, aplicando las políticas y estrategias de nuestro EOT.

Paralelamente, se detectaron más de doscientas cincuenta (250) casas en zona de Riesgo o Amenaza Natural. La Oficina de Ordenamiento y Planeación Municipal presentará el respectivo proyecto ante la Entidades competentes y siguiendo los lineamientos dados por el reciente Seminario Regional organizado por CORPONOR y la Gobernación de Norte de Santander.<sup>14</sup>

### Vivienda Suburbana:

⇒ Proyecto de la Construcción de 100 Viviendas en San Pablo.

3.4.8.1.Estado de la vivienda rural: Paredes en Bahareque-Pisos en Tierra-Techo en zinc.

3.4.8.2.Déficit de vivienda: No hay. Se presenta una relación de casas vacías en cada vereda. Se seleccionaron viviendas en zonas de riesgo.

3.4.9. Areas recreacionales y deportivas.

Véase análisis de centralidades y el formato de cada vereda.

### 3.5 Equipamiento e Infraestructura de Servicios.

3.5.1.Acueducto ( infraestructura, cobertura y calidad de servicios).

En la tabla de Microcuencas se muestra las microcuencas de influencia para las diferentes veredas

Se reportan la existencia de 43 acueductos rurales, 27 colectivos y 16 individuales.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> CORPONOR-GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER. *Seminario Regional: Sensibilización Ambiental en Prevención y Atención de Desastres*. Hotel Bolívar, San José de Cúcuta, 29-30 Junio de 2000.

<sup>15</sup> MUNICIPIO DE TEORAMA.*Plan de Desarrollo Municipal-1998-2000*, Teorama, mayo de 1998, p.1-85

El Mapa Temático (SS)-T3.10, se indica la existencia o no de Acueductos Veredales. Este mapa es producto de una Información Primaria.

### 3.5.2. Alcantarillado ( infraestructura, cobertura y calidad de servicios).

Se reporta 445 sanitarios lavables instalados y 336 letrinas <sup>16</sup> Se ha indicado como política a mediano y largo plazo instalar los sanitarios lavables-pozo séptico (Modelo Gramalote). Véase análisis de centralidades.

### 3.5.3. Residuos sólidos ( infraestructura, cobertura y calidad de servicios).

En un 10 % se botan a los ríos y un 90% al aire libre.

### 3.5.4. Electrificación rural, ( cobertura y calidad del servicio)

El Mapa Temático (SS)-T3.9. Electrificación Veredal( %). Información Primaria.

Se tiene que en 45 veredas existe Energía Eléctrica y faltan en 31, para una cobertura de 905 viviendas y faltando 624 casas por electrificar.<sup>17</sup>

### 3.5.5. Vías. (Sistema Funcional)

Mapa Temático (SS)-T3.5 Red Vial Municipal. Además de la importante información del Municipio.<sup>18</sup>

### 3.5.6. Vías primarias , secundarias y terciarias.

Se indican en la tabla respectiva el Sistema Vial Rural. Todas las vías, en su mayoría terciarias están sin afirmado y se deterioran mucho en época de invierno. El mantenimiento es realizado por la Comunidad Rural que se beneficia de ellas.

En la calificación en el Análisis de Centralidades, Funcionalidades, tienen las veredas un puntaje de 1, cuando existe una vía terciaria. En el proyecto de Fusión Veredal debe tenerse en cuenta esta malla vial rural y consolidar los centros rurales de desarrollo.

---

<sup>16</sup> Ibid.

<sup>17</sup> Ibid.

<sup>18</sup> Ibid., p. 35

### 3.5.9. Telecomunicaciones

TELECOM. Sólo en Suelo Urbano de Teorama. Está pendiente reinstalar telefonía en Suelo Suburbano de San Pablo.

Se está potencializando más la emisora Tiurama Stereo fm 105.2 para cubrir la zona 2 y 3 del Municipio.

### 3.6. Patrimonio Histórico, Cultural y Arquitectónico.

El Próximo trabajo del SMCu <sup>19</sup>, se dará un inicio y rescate de algunas manifestaciones culturales campesinas. En el mes de Mayo de 2000 se ha dado inicio al Ordenamiento y Planeación Cultural. Con ideas como la Tienda “Así es Teorama”, la descentralización en una futura Casa de la Cultura en San Pablo y el naciente deseo de cambio cultural, rápidamente se posicionará el Municipio de Teorama dentro de la Provincia Ocañera. En el Municipio de la Playa de Belén se ha dado inicio, también a tal modernización cultural.

### **3.7. Zonificación Ambiental Territorial. (Sistema Biofísico).**

Si la zonificación ambiental - territorial viene a ser la expresión dinámica de la integración de elementos componentes de los subsistemas físico - natural y socioeconómico para configurar unidades de manejo ambiental - territorial, articuladas a orientaciones de acuerdo a las actividades permisibles, sobre las cuales se pueden establecer reglamentaciones de uso y manejo, se transforma en una propuesta clave que exige elaborar criterios que permitan sustentarla.

Entre los factores de carácter socioeconómicos que afectan la base de sustentación ecológica se indican los siguientes: dinámica del poblamiento, usos del territorio, localización de actividades económicas, cobertura del equipamiento y localización potencial de infraestructuras.

Otro grupo de factores, base para configurar nuevos criterios, son aquellos de carácter cultural relacionados con la percepción y opinión de los diversos actores sociales y de carácter administrativo relativos al marco legal vigente y la estructura político institucional existente.

*En síntesis, los criterios que se tomaron en consideración para establecer la zonificación ambiental – territorial del municipio de Teorama responden a condiciones de orden físico - natural, socioeconómicos y políticos –institucionales,*

---

<sup>19</sup> SMCu-Sistema Municipal de Cultura-Gestor Cultural. Diplomado Universidad de Pamplona, Mayo 2000.

*agrupados en las categorías siguientes: Singularidades del recurso natural y disponibilidad hídrica, Condición de ecosistemas estratégicos y de áreas protegidas, Grados de intervención de recursos naturales, ocurrencia potencial de riesgos naturales, tendencia de ocupación del territorio, usos actuales y potenciales de la tierra; Actividades económicas dominantes, disponibilidad y cobertura de servicios e infraestructuras; base legal institucional y Percepción de las comunidades. Los usos previstos para la zonificación ambiental - territorial son:*

**Uso principal:** Es el uso deseable que coincide con la función específica de la zona y que ofrece las mayores ventajas desde los puntos de vista del desarrollo sostenible.

**Usos compatibles:** Son aquellos que no se oponen al principal y concuerdan con la potencialidad, productividad y protección del suelo y demás recursos naturales conexos.

**Usos condicionados:** Son aquellos que presentan algún grado de incompatibilidad con el uso principal y ciertos riesgos ambientales controlables por la autoridad o por el municipio.

**Usos prohibidos:** Son aquellos incompatibles con el uso principal de una zona, con los propósitos de preservación ambiental o de planeación y, por consiguiente, entrañan graves riesgos de tipo ecológico y/o social.

Ningún uso, así este sea el principal, se eximirá de los requerimientos que tanto la autoridad ambiental como los municipios y el distrito capital exijan.

#### **Asignación de usos y actividades permisibles.**

En razón de los criterios señalados se sugieren las asignaciones de usos y actividades permisibles a través de la siguiente zonificación ambiental - territorial. (Véase el mapa de Zonificación Ambiental - territorial.)

#### **AREA DE ESPECIAL SIGNIFICACIÓN AMBIENTAL - TERRITORIAL**

Son unidades ambientales - territoriales que se caracterizan por ser ecológicamente significativas y por la singularidad de un recurso natural o por el conjunto de ellos. También por presentar una elevada fragilidad de elementos componentes de la base de sustentación ecológica que los coloca en la condición de ser altamente sensibles. Se incluye en esta categoría los siguientes usos.

**Áreas para la conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables.**

**Area de reserva Natural (ARN).** Serán ARN aquellas en la cual existen condiciones primitivas de flora, fauna y gea, que están destinadas a la conservación, investigación y estudio de sus riquezas naturales. Dentro de ellas se encuentran el área de parque Nacional Motilón Barí, que es la extensión de tierra declarada como tal por parte de las autoridades ambientales, que posee un valor excepcional para el patrimonio nacional, que en beneficio de sus habitantes y debido a sus características naturales, culturales e históricas permiten su autorregulación ecológica y cuyos sistemas no han sido alterados substancialmente y que por su variedad de especies vegetales y animales, posee un valor científico y para su perpetuación se requiere un régimen adecuado de manejo, además se incluyen la Reserva Forestal de la Serranía de los Motilones y el Resguardo indígena Motilón Barí.

**Uso principal:** Conservación, preservación y control de los recursos naturales.

**Usos compatibles:** Investigación, educación, recreación y/o ecoturismo.

**Usos condicionados:** Construcción de infraestructuras relacionadas con el uso compatible, extracción de ejemplares de fauna y flora con fines de investigación, zootecnia y extracción de genética controlada.

**Usos prohibidos:** Caza, pesca, captura, introducción de especies animales o vegetales exóticas, institucionales, agricultura de cualquier tipo y demás consagradas en la ley, que atenten contra la estabilidad de estas áreas naturales.

**Áreas con reserva de recursos hídrico.** Son áreas periféricas a nacimientos, cuerpos de agua y franjas de suelos ubicadas paralelamente a los cauces de aguas o en la periferia de los nacimientos y cuerpos de agua y su ancho será mínimo de 100 m.

**Uso principal:** Conservación de suelos y restauración de la vegetación adecuada para la protección de los mismos.

**Usos compatibles:** Recreación pasiva o contemplativa.

**Usos condicionados:** Captación de aguas o incorporación de vertimientos siempre y cuando no afecten el cuerpo de agua ni se realice sobre los nacimientos. Construcciones de infraestructura de apoyo para actividades de recreación, embarcaderos, puentes y obras de adecuación, desagüe de instalaciones de acuicultura y extracción de material de arrastre.

**Usos prohibidos:** Usos agropecuarios, industriales, urbanos y suburbanos, loteo y construcción de viviendas, minerías, depósito de residuos sólidos, tala y rocería de la vegetación.

**Áreas de bosque protector.** Son aquellas áreas boscosas que ameritan ser protegidas y conservadas por su diversidad biológica.

**Uso principal:** Recuperación y conservación forestal y recursos conexo.

**Usos compatibles:** Recreación contemplativa, rehabilitación ecológica e investigación y establecimiento de plantaciones forestales protectoras, en áreas desprovistas de vegetación nativa.

**Usos condicionados:** Construcción de vivienda del propietario e infraestructura básica para el establecimiento de usos compatibles, aprovechamiento persistente de productos forestales secundarios para cuya obtención no se requiera contar los árboles, arbustos o plantas en general.

**Usos prohibidos:** Agropecuarios industriales, urbanos institucionales, minería, loteo para fines de construcción de vivienda y otras que causen deterioro ambiental como la quema y tala de vegetación nativa y la caza.

**Áreas forestales protectoras - productoras.** Se definen como las zonas que deben ser conservadas permanentemente con bosques naturales o artificiales para proteger los Recursos Naturales Renovables y que, además, puede ser objeto de actividades de producción sujeta necesariamente al mantenimiento del efecto protector.

**Uso principal:** Conservación de suelos, de la vegetación y hábitats de fauna silvestre, reserva de biodiversidad y mantenimiento de suelos.

**Usos compatibles:** Recreación contemplativa, rehabilitación e investigación controlada.

**Usos condicionados:** Agropecuarios tradicionales, aprovechamiento forestal, recreación - ecoturismo y captación de aguas.

**Usos prohibidos:** Agropecuario mecanizado, recreación masiva, parcelaciones para construcción de vivienda, minería y extracción de materiales de construcción.

## **ÁREAS DE AMORTIGUACIÓN.**

Se define como Área de Amortiguación la conformación por las “veredas”<sup>20</sup> : Mundo Nuevo, La Pedregosa, Nueva Colombia y Costa Rica. Estas veredas deben ser objeto de proyectos ambientales especiales y recibir un adecuado apoyo de la nueva oficina de **Medio Ambiente-UMATA**. Se pretende que sean

---

<sup>20</sup> Estas “veredas” no tienen ninguna titulación del INCORA.

zonas de Amortiguación para el PNN-Catatumbo Barí. (Art.330 Dec.2811/74 y num.8, Art.5 Dec.622/77). Se propondrá un adecuado y estratégico intercambio entre colonos e indígenas en estas zonas. Además de la adecuada concertación con la Unidad de Parques Nacionales.

**Uso principal:** Conservación de suelos, de la vegetación y hábitats de fauna silvestre, reserva de biodiversidad y mantenimiento de suelos.

**Usos compatibles:** Recreación contemplativa, rehabilitación e investigación controlada.

**Usos condicionados:** Agropecuarios tradicionales, aprovechamiento forestal, recreación - ecoturismo y captación de aguas.

**Usos prohibidos:** Agropecuario mecanizado, recreación masiva, parcelaciones para construcción de vivienda, minería y extracción de materiales de construcción.

#### **AREAS DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL.**

Son áreas que se caracterizan por poseer ecosistemas de elevada fragilidad, que están sometidos a usos inadecuados de la tierra, provocando deterioro y degradaciones en elementos naturales y físicos que albergan y que por tanto requieren ser recuperadas para que cumplan funciones ambientales de protección, conservación y mantenimiento de la base natural de sustentación.

**Áreas Erosionadas.** Son áreas en donde los suelos han sido alterados o degradados por actividades antropogénicas asociadas a sus actividades económicas dominantes y en sectores especialmente vulnerables por poseer condiciones físico - naturales drásticas y frágiles.

**Uso principal:** Recuperación y restauración natural.

**Usos compatibles:** Medidas conservacionistas que aseguren la sostenibilidad de los usos económicos dominantes de la tierra y de la base de sustentación ecológica del área, actividades agrosilvopastoriles, investigación y educación.

**Usos condicionados:** Usos industriales, comerciales, agropecuarios tradicionales, construcción de infraestructura para uso compatibles, vías, minería y usos urbanos.

**Usos prohibidos:** Aquellos que generan deterioro de la cobertura vegetal o procesos erosivos o que incluyan o que incluyan las siguientes actividades: quemas, talas, rocería etc.

**Áreas Contaminadas.** Son áreas contaminadas por Residuos Sólidos y Líquidos. Principalmente, tratar la zona de la vereda el Juncal donde funciona el Relleno Sanitario.

El vertimiento de Aguas negras, directa o indirectamente, va a las Aguas del Río Catatumbo, afectando los asentamientos humanos a lado y lado de sus orillas.

**Uso principal:** Recuperación y restauración natural.

**Usos compatibles:** Medidas conservacionistas que aseguren la sostenibilidad de los usos económicos dominantes de la tierra y de la base de sustentación ecológica del área, actividades agrosilvopastoriles, investigación y educación.

**Usos condicionados:** Usos industriales, comerciales, agropecuarios tradicionales, construcción de infraestructura para uso compatibles, vías, minería y usos urbanos.

**Usos prohibidos:** Aquellos que generan deterioro de la cobertura vegetal o procesos erosivos o que incluyan o que incluyan las siguientes actividades: quemas, talas, rocería etc.

#### **AREAS DE RIESGOS NATURALES Y AMENAZAS.**

**Áreas de Riesgos y Amenazas Naturales** Son áreas en que las condiciones físico naturales derivadas del material parental, pendientes, procesos geomorfológicos, lluvias, dinámica hídrica, fallos tectónicos activos, planicies inundables y remoción en masa, en otros, facilitan la ocurrencia de acciones naturales de riesgos potenciales.

**Uso principal:** Conservación y Protección de los recursos Naturales.

**Usos compatibles:** Uso silvícola e infraestructura para establecimiento de uso principal.

**Usos condicionados:** Agropecuarios, silvoagrícolas, Agroforestales, recreación pasiva, construcción de infraestructura básica para usos compatibles.

**Usos Prohibidos:** Agropecuarios intensivo y/o mecanizado, urbano y suburbano, tala o corte de especies forestales y todo aquel que genere deterioro a la cobertura vegetal.

**Áreas inundables.** Son áreas que poseen tipos, formas y unidades geomorfológicas en valles intramontanos y planicies susceptibles a dinámicas de

desbordamiento por escorrentía superficial en cuencas hidrográficas, las cuales presentan altos riesgos y vulnerabilidad.

**Uso principal:** Conservación y protección de los recursos Naturales.

**Usos compatibles:** Uso silvícola e infraestructura para establecimiento de uso principal.

**Usos condicionados:** Agropecuarios, silvoagrícolas, Agroforestales, recreación pasiva, construcción de infraestructura básica para usos compatibles, extracción persistente de productos secundarios del bosque, extracción de materiales de construcción.

**Usos Prohibidos:** Agropecuarios intensivo y/o mecanizado, urbano y suburbano, tala o corte de especies forestales y todo aquel que genere deterioro a la cobertura vegetal.

## **AREAS DE PRODUCCIÓN ECONÓMICA**

Son áreas potencialmente aptas para el desarrollo de actividades productivas, en donde puede haber la dominancia de un renglón o existir posibilidades de combinación de varios de ellos, exigiéndose que el proceso productivo se adecue a medidas ambientales. En esta categoría clasificamos las siguientes áreas:

**Áreas Agrícolas:** Se relacionan con unidades territoriales-ambientales cuya combinación de factores agroecológicos, usos potenciales y tendencia del mercado: las definen como de vocación agrícola con diversas intensidades de aprovechamiento en función de la tecnología disponible. Exigen previsiones de prácticas agrónomas adecuadas para evitar conflictos de usos y problemas asociados.

**Uso principal:** Los Cultivos de Piña en la Zona 1. Los Cultivos de Café, Cacao, Plátano, Yuca, fundamentales en las Zonas 2 y 3.

**Usos compatibles:** Silvícola, Silvopastoril, ganadería intensiva suplementada de lechería especializada, doble propósito, y de ceba y ganadería en confinamiento; cultivos forrajeros, construcciones rurales, servicios de apoyo a la producción, piscicultura y zootecnia e instalaciones de servicio de tipo rural.

**Usos condicionados:** Vías de comunicación, granjas porcícolas - avícolas, recreación, infraestructura de servicios, agroindustrial, parcelaciones rurales y minería.

**Usos prohibidos:** Urbanos, suburbanos, industriales diferentes a los relacionados en los anteriores usos.

**Áreas pecuarias.** Son áreas cuya combinación y dinámica físico - naturales, socioterritoriales, factores agroecológicos, usos potenciales, tendencias del mercado y disponibilidad de servicios especializados, la configura de vocación pecuaria con diversas intensidades de aprovechamiento en función de estrictas medidas de manejo conservacionistas y tecnología disponible. Para evitar conflictos de usos y problemas asociados.

**Uso principal:** Ganadería extensiva tradicional de ciclo completo, cría, cría y levante, y doble propósito; ganadería extensiva mejorada de cría, mejorada de doble propósito, ciclo completo, ceiba.

**Usos compatibles:** Silvícola, Silvopastoril, ganadería intensiva suplementada de lechería especializada, doble propósito, y de ceiba y ganadería en confinamiento; cultivos forrajeros, construcciones rurales, servicios de apoyo a la producción, piscicultura y zootecnia e instalaciones de servicio de tipo rural.

**Usos condicionados:** Vías de comunicación, granjas porcícolas - avícolas, recreación, infraestructura de servicios, agroindustrial, parcelaciones rurales y minería.

**Usos prohibidos:** Urbanos, suburbanos, industriales diferentes a los relacionados en los anteriores usos.

**Áreas forestal productora.** Es el área que debe ser conservada con bosques naturales o artificiales para obtener productos forestales para comercialización o consumo. El bosque es de producción directa cuando la obtención de productos implica la desaparición temporal del bosque y su posterior recuperación y de producción indirecta cuando se aprovechan frutos, lianas, gomas resinas o cualquier producto secundario del bosque sin que implique la desaparición del bosque.

**Uso principal:** Plantación y mantenimiento forestal.

**Usos compatibles:** Recreación contemplativa rehabilitación ecológica e investigación de las especies forestales y de los recursos naturales en general.

**Usos condicionados:** Actividades silvopastoriles, aprovechamiento de plantaciones forestales, minería, parcelaciones para construcción de vivienda, infraestructura para el aprovechamiento forestal e infraestructura básica para el establecimiento de usos compatibles.

**Usos Prohibidos:** Industriales diferentes a la forestal, urbanizaciones o loteo para construcción de viviendas en agrupación y otros usos que causen deterioro al suelo y al patrimonio ambiental e histórico cultural del Municipio.

**Áreas Silvoagrícolas.** Son áreas que combinan la agricultura y los bosques, permitiendo la siembra, labranza y la recolección de la cosecha junto con la remoción frecuente y continua del suelo, dejándolo desprovisto de una cobertura vegetal permanente en algunas áreas, pero dejando el resto cubierto por árboles en forma continua y permanente.

**Uso principal:** Agrosilvicultura, investigación, educación y ecoturismo.

**Usos Compatibles:** Silvicultura, servicios de apoyo a la producción y viveros.

**Usos condicionados:** Usos agrícolas y pecuarios, vivienda del propietario, vías de acceso y agroindustria, granjas porcícolas, recreación, infraestructura de servicios, agroindustria, parcelaciones rurales y minería.

**Usos prohibidos:** Urbanos, suburbanos, industriales y agricultura mecanizada.

**Áreas Silvopastoriles.** Son áreas que combinan el pastoreo y el bosque, no requieren la remoción continua y frecuente del suelo, ni dejan desprovisto de una cobertura vegetal protectora, permitiendo el pastoreo permanente del ganado dentro del bosque.

**Uso principal:** Usos agrosilvopastoriles, investigación, educación y ecoturismo.

**Usos compatibles:** Silvicultura, sistemas Agroforestales e infraestructura para desarrollo de uso principal.

**Usos condicionados:** Vías de comunicación, granjas porcícolas, recreación, infraestructura de servicios, agroindustria, parcelaciones rurales y minería.

**Usos prohibidos:** Urbanos, suburbanos, industriales y agricultura mecanizada.

**Áreas agrosilvopastoriles.** Son áreas que combinan la agricultura, los bosques y el pastoreo, permitiendo la siembra, la labranza y la recolección de la cosecha por largos períodos vegetativos y el pastoreo dentro de los cultivos y el bosque sin dejar desprovistas de vegetación al suelo.

**Uso principal:** Usos agrosilvopastoriles, investigación, educación y ecoturismo.

**Usos compatibles:** Silvicultura, sistemas Agroforestales e infraestructura para desarrollo de uso principal.

**Usos condicionados:** Vías de comunicación, granjas porcícolas, recreación, infraestructura de servicios, agroindustria, parcelaciones rurales y minería.

**Usos prohibidos:** Urbanos, suburbanos, industriales y agricultura mecanizada.

### **Áreas urbanas y de grandes equipamientos**

Son áreas urbanizadas y con una dinámica para incorporar terrenos a su expansión, que por sus funciones de carácter socioeconómico y administrativo ameritan medidas de promoción y regulación para proteger la calidad de vida de la población y la calidad ambiental del entorno. Esta categoría incluye grandes equipamientos de infraestructura de servicios relacionados con cobertura potencial a demandas de diversos usos y a incrementar la oferta de servicios ambientales.

**Usos urbanos.** Están referidos a la identificación de aquellos espacios o terrenos que presentan condiciones físico natural, de accesibilidad y de equipamiento de servicios favorables para ser reservados como áreas para la expansión de los centros poblados. Son espacios que se incorporan como ámbitos residenciales o de carácter funcional económico y recreativo dentro de poligonales urbanas. Dentro de las categorías de uso urbanos contemplados por el Ministerio del Medio Ambiente tenemos:

**Uso principal:** Desarrollo urbano.

**Usos compatibles:** Infraestructura necesaria para el desarrollo del uso principal.

**Usos condicionados:** Las infraestructuras de saneamiento básico, cementerios, hospitales, áreas de disposición y tratamiento de residuos, mataderos industriales, frigoríficos y demás usos urbanos que generan conflicto por el deterioro de la calidad ambiental, deberán sujetarse a las normas establecidas para su ubicación y la mitigación o control de los efectos negativos que se deriven de su presencia en los centros urbanos.

**Usos prohibidos:** Minería, embalses y agropecuarios.

**Áreas Suburbanas.** Son áreas donde se interrelacionan los usos del suelo urbano con el rural y que pueden ser objeto de desarrollo con restricciones de uso, de intensidad y densidad de manera que se garantice el autoabastecimiento de servicios públicos domiciliarios.

**Uso principal:** Agropecuario, forestal, silvoagrícolas y agrosilvícolas.

**Usos compatibles:** Servicios comunitarios de carácter rural.

**Usos condicionados:** Construcción de vivienda de baja densidad, industrial y corredores urbanos interregionales.

**Usos prohibidos:** Minería y embalses.

## **Grandes obras de equipamiento**

Se refiere a la identificación y localización de aquellas obras de infraestructura de servicios relacionadas con el aprovechamiento de un recurso natural o para responder a necesidades socio - territoriales, que por su tamaño, magnitud y efectos son propuestas para ser administradas bajo procesos de evaluación y control.

**Corredores viales.** Son las áreas aledañas a las vías, que pueden ser objeto de desarrollos diferentes al uso principal de la zona respectiva, que se localizan a partir de un kilómetro del perímetro urbano de las cabeceras municipales.

Se refiere a la franja paralela a las vías de primero y segundo orden, en los cuales se permiten usos complementarios de la infraestructura vial así:

Ancho de la franja: 200 metros.

Aislamiento ambiental: 15 metros a partir del borde de la vía.

Los suelos próximos a las vías solo podrán desarrollar usos complementarios a la franja señalada, en el área restante deberá dedicarse uso que dentro del Plan de Ordenamiento de haya adjudicado en la zona respectiva.

**Uso principal:** Servicio de ruta, paradores, restaurantes y estacionamiento.

**Uso compatibles:** Centro de acopio de productos agrícolas, Centro de acopio para almacenamiento y distribución de alimentos, artesanías, ciclovías y centros Recreacionales.

**Usos condicionados:** agroindustrial, usos institucionales, estaciones de servicio y terminal de transporte de pasajero y carga.

**Usos prohibidos:** Industria, minería y parcelaciones.

**Derecho de vía de obras lineales.** Las obras lineales que como tal tienen establecido un derecho de vía, de acuerdo con la norma de la Autoridad Ambiental deben tener una franja de protección paralela. Las obras contempladas dentro de esta categoría son: Paliduchos, Gasoductos, Líneas de Conducción, Líneas de Transmisión Eléctrica, etc.

El ancho de la franja del derecho de vía se establece teniendo en cuenta criterios de riesgo para la población y la seguridad propia de la infraestructura. Los rangos establecidos son:

Líneas de transmisión eléctrica (500 KV):	64 metros.
Líneas de transmisión eléctrica (220 KV):	32 metros.
Infraestructura petrolera:	20 metros.

Los suelos próximos a las obras descritas tendrán una categoría de manejo especial en la franja señalada, el área restante deberá dedicarse al uso dentro del plan de Ordenamiento se haya adjudicado en la zona respectiva.

**Uso principal:** protección integral de los recursos naturales renovables.

**Usos compatibles:** Rehabilitación ecológica, conservación y protección de los suelos y recursos asociados.

**Usos condicionados:** Agrícola, pecuaria, silvícola, minería e infraestructura necesaria para el desarrollo del uso principal y los complementarios.

**Usos prohibidos:** Industria, parcelaciones, para la construcción de viviendas, agropecuarios intensivos y en generar las acciones que puedan generar deterioro de la calidad ambiental o riesgos para la infraestructura establecida.

-/-

Entre los dos numerales 3.4 y 3.7 la información ha sido deducida del trabajo de información primaria Vereda a Vereda que a continuación se muestra y del análisis del Plan Municipal vigente.<sup>21</sup>

La siguiente Tabla muestra todas las veredas que constituyen el Suelo Rural de Teorama. Luego, se presenta el formato de visita de campo de cada vereda, diseñado dadas las circunstancias del Municipio de Teorama en la parte rural.

---

<sup>21</sup> MUNICIPIO DE TEORAMA. *Plan de Desarrollo Municipal-1998-2000*, Teorama, mayo de 1998, p.1-85

## **ZONA 1**

### **Corregimiento 1: Ramírez**

Vereda El Trigo . Población 175 hb.

Población: 175 hb.

No. de casas en la vereda: 35

Casas Vacías: s.inf.<sup>22</sup>

Nombre de Propietarios de casas en riesgo:  
s.inf.

#### ***Educación.***

***Año 2000:*** No.Alumnos Matriculados:36 ( 1 d)

La Docente es oficial-municipal .

Número de alumnos: 29- Información Primaria.

Número de alumnos: 35- Información documento Pacto Colectivo.

La escuela tiene una buena presentación en todos sus aspectos.Pero hay desactualización pedagógica.

---

<sup>22</sup> s.inf.=Sin Información.

La huerta escolar: incipiente.

***Salud.***

Tienen Promotora fija.

Hay dispensario.Solicitan reparación y dotación.

UNIMEC: SISBEN.

No hay presencia del PAB.

No se debe descentralizar en salud.

***Acueducto.***

Proyecto de Acueducto dentro de los 28 inconclusos. Tienen suministros independientes

***Saneamiento Básico.***

Hay 24 Sanitarios Lavables.

***CENS.***

100%. Servicio Regular.

***Economía.***

En su orden se depende de los Cultivos de : Cebolla.

Se comercializa con Ocaña.

Ganadería: nula.

Pozas piscícolas: no hay.

La GIC-Granja Integral Comunitaria-Colectiva: funcionando año 2006.

Se va a mercado a Ocaña y fundamentalmente se compra: panela, pescado,sal.

La Carne se compra en Teorama por calidad y precio.

***Participación Comunitaria.***

Muy Buena.

***Religión.***

Católicos.

***Cultura.***

Grupo musical Los Tres Amigos. Se propone un “despsertar artístico y cultural del campesino”.También ,les preocupa el no poder conservar sus tradiciones.

***Deporte y Recreación.***

Tienen Equipo de Fútbol. Este deporte debe dársele un efecto de tejido de cohesión social tiene harto impacto en las gentes rurales. Se solicita el cerramiento de la Cancha ( cerramiento natural:croto-limoncillo -viveros).

***Observaciones importantes, estratégicas de la vereda.***

Se discute orientar o complementar la educación con la vocación agrícola. Existen incipientes fincas que se pueden transformar desde la comunidad con el apoyo de entidades en Granjas Integrales Comunitarias.

Es muy importante que el presidente de Junta se apropie de las novedades de su vereda al igual que el docente.(Desarrollar Fichas sectoriales completas). Se manifiesta que “Hay agua sin acueducto”.

Vereda Santafé . Población 60 hb

Población: 60 hb.

No. de casas en la vereda: 15

Casas Vacías: 3

Nombre de Propietarios de casas en riesgo:  
s.inf.

***Educación.***

***Año 2000:*** No.Alumnos matriculados: 12 (1d)

***Año 1999:***

La Docente es oficial-municipal con años de vinculación a la vereda.

Número de alumnos: 29- Información Primaria.

Número de alumnos: 7- Información Documento Pacto Colectivo.

La escuela tiene una pésima presentación en todos sus aspectos.Sin Dotación

La huerta escolar: no.

***Salud.***

Tienen Promotora por extensión: Santafé-Púlpitos.

Hay dispensario.Solicitan reparación y dotación.

No se debe descentralizar en salud.

***Acueducto.***

No hay Proyecto de Acueducto .

***Saneamiento Básico.***

No hay Sanitarios Lavables.

***CENS.***

60% 40% “casas colgadas”. Tarifas altas. Verificar con la Empresa la estratificación veredal.

***Economía .***

En su orden se depende de los Cultivos de : .

Se comercializa con Ocaña.

Ganadería: nula.

Pozas piscícolas: no hay.

La GIC-Granja Integral Comunitaria-Colectiva: no viable.

Se va a mercado a Ocaña y fundamentalmente se compra: panela, pescado, sal.

La Carne se compra en Teorama por calidad y precio.

***Vías:***

Sin transporte, sin tráfico. La comunidad realiza el mantenimiento del caso.

***Participación Comunitaria.***

Baja.

***Religión.***

Católicos.

***Cultura.***

Nada. Se pide dar apoyo a la cultura del campesino.

***Deporte y Recreación.***

Tienen Equipo de Fútbol. Este deporte debe dársele un efecto de tejido de cohesión social tiene harto impacto en las gentes rurales. Se solicita Ampliación de la Cancha .

***Observaciones importantes, estratégicas de la vereda.***

Se discute orientar o complementar la educación con la vocación agrícola. Existen incipientes fincas que se pueden transformar desde la comunidad con el apoyo de entidades en Granjas Integrales Comunitarias.

Es muy importante que el presidente de Junta se apropie de las novedades de su vereda al igual que el docente.

Construir Kioscos comunitarios para realizar eventos de integración y recreación.

Vereda Santafé. Es importante en las escuelas que exista el mapa del municipio, del corregimiento y de la Vereda. El Escudo, el Himno municipal esto da institucionalidad y sentido de pertenencia. (Pedir información en el INCORA para efectos de legalización). La facturación del Impuesto predial debe de entregarse, preferiblemente, al presidente de la Junta, para que éste tenga buena información de lo predial. La docente tiene una antigüedad de 6 años y de 10 años la promotora, esto permite un adecuado conocimiento de la vereda (estrategia). En las escuelas debe organizarse el botiquín escolar con la comunidad y el apoyo de la promotoría de salud. / No se permite a nadie "colgarse" de la red Eléctrica (CENS). La religión profesada en la vereda es la Católica. En la parte cultural, existía el grupo musical los "Alegres del Norte", existe una abandonada muestra de artesanía. Existe dos casas en riesgo: José Antonio Contreras y Antonio Santiago. Además, dos familias de desplazados. Revisión de los beneficiarios del SISBEN-UNIMEC. (Colegio Agrícola de Convención

#### Vereda – Púlpitos . Población 82 hb

No. de casas en la vereda: 16

Casas Vacías:

Nombre de Propietarios de casas en riesgo:

#### ***Educación.***

***Año 2000:*** No. Matrícula: 18 (1d)

***Año 1999:***

El Docente es oficial-municipal con años de vinculación a la vereda.

Número de alumnos: 21.

La escuela tiene una regular presentación en todos sus aspectos. Se debe de capacitar y estimular al docente. No hay dotación didáctica, ni audiovisual.

La huerta escolar: no.

#### ***Salud.***

Tienen Promotora por extensión: Santafé-Púlpitos.

No hay dispensario.

No se debe descentralizar en salud.

***Acueducto.***

No hay Proyecto de Acueducto .

***Saneamiento Básico.***

Hay 2 Sanitarios Lavables.

***CENS.***

60% 40% “casas colgadas”. Analizar la electrificación de la escuela.

***Economía.***

En su orden se depende de los Cultivos de : .

Se comercializa con Ocaña.

Ganadería: nula.

Pozas piscícolas: no hay.

La GIC-Granja Integral Comunitaria-Colectiva: no viable.

Se va a mercado a Ocaña y fundamentalmente se compra: panela, pescado,sal.

La Carne se compra en Teorama por calidad y precio.

***Vías:***

Existe un carretable. Se requiere de la construcción de gaviones y alcantarillas.

***Participación Comunitaria.***

Baja.

***Religión.***

Católicos.

***Cultura.***

Hay dos agrupaciones musicales.

***Deporte y Recreación.***

Tienen Equipo de Fútbol. Este deporte debe dársele un efecto de tejido de cohesión social tiene harto impacto en las gentes rurales. Se solicita Ampliación de la Cancha y 2(dos) balones de fútbol.

***Observaciones importantes, estratégicas de la vereda.***

Se discute orientar o complementar la educación con la vocación agrícola. Existen incipientes fincas que se pueden transformar desde la comunidad con el apoyo de entidades en Granjas Integrales Comunitarias. Es muy importante que el presidente de Junta se apropie de las novedades de su vereda al igual que el docente.

En la vereda Púlpitos se plantearán unidades de saneamiento básico integradas, como las desarrolladas en el municipio de Gramalote/95. Tiene prioridad en la construcción de unidades sanitarias lavables con pozo séptico, pues en esta vereda existen los nacimientos de los acueductos de las veredas de El Trigo-Ramírez y Santafé. Esta es una zona de protección de zonas de nacimiento de agua y en armonía con el Programa Agua del Plan nacional de Desarrollo vigente. La religión profesada es la evangélica.

Vereda – Ramírez . Población 127 hb

No. de casas en la vereda: 48

Casas Vacías: s.inf

Nombre de Propietarios de casas en riesgo:  
s.inf

### ***Educación.***

***Año 2000:*** No. Matrícula: 30 (2d)

***Año 1999:***

Los Docentes son oficial-municipal y departamental con años de vinculación a la vereda, respectivamente.

Número de alumnos: 36

La escuela tiene una buena presentación en todos sus aspectos. Se exige de los docentes mayor eficacia. Hay básica primaria hasta 5°.

La huerta escolar: no.

### ***Salud.***

Tienen Promotora fija.

Hay dispensario, sin Dotación.

No se debe descentralizar en salud.

### ***Acueducto.***

Hay Proyecto de Acueducto :cobertura a 30 casas. Se proveen con mangueras.

### ***Saneamiento Básico.***

No hay Sanitarios Lavables. Basura al aire libre, como en todas las veredas.

**CENS.**

100% Empresa eficiente en cobertura.

**Economía.**

En su orden se depende de los Cultivos de : ...

Se comercializa con Ocaña.

Ganadería: nula.

Pozas piscícolas: no hay.

La GIC-Granja Integral Comunitaria-Colectiva: viable.

Se va a mercado a Ocaña y fundamentalmente se compra: panela, pescado, sal.

La Carne se compra en Teorama por calidad y precio.

**Vías.**

Sin mantenimiento. Se tiene otro importante ramal estratégico de desarrollo: Teorama-Ocaña (cerro Miraflores).

**Participación Comunitaria.**

Buena.

**Religión.**

Católicos.

**Cultura y Recreación.**

Grupo musical Los Alegres de Oriente. Realizar eventos culturales.

No hay recreación alguna.

**Deporte.**

Tienen Equipo de Fútbol. Este deporte debe dársele un efecto de tejido de cohesión social tiene hartó impacto en las gentes rurales. Se solicita Ampliación de la Cancha .

**Observaciones importantes, estratégicas de la vereda.**

Se discute orientar o complementar la educación con la vocación agrícola. Existen incipientes fincas que se pueden transformar desde la comunidad con el apoyo de entidades en Granjas Integrales Comunitarias, cuyo perfil de proyecto se menciona en el PEM.

Es muy importante que el presidente de Junta se apropie de las novedades de su vereda al igual que el docente.

En la Vereda Ramírez, desde el punto de vista ambiental y prevención de desastres se observó deslizamiento de varios cultivos de piña. Manejo inadecuado de aguas lluvias, sumado a las deficiencias técnicas del cultivo en el suelo Areno-limoso que se notó, el cual se licúa fácilmente ante la saturación del agua lluvia. Se compra la carne de res a en el casco urbano de Teorama, los demás artículos en Ocaña. Esta vereda logró un sistema de telefonía rural al igual que Farache. (Conexión con cultivadores en lebrija-intercambio tecnológico y de calidad de semillas-experimental-viveros y derivadas de la que usan en el sector, el jefe de núcleo, Sisben,DANE, DNP.)

Vereda – El Farache . Población 266 hb

No. de casas en la vereda: 57

Casas Vacías:

Nombre de Propietarios de casas en riesgo:

***Educación.***

***Año 2000:*** No. Matrícula: 42 (2d)

***Año 1999:***

Las Docentes son oficial-municipal y departamental y una contratada con años de vinculación a la vereda, respectivamente.

Número de alumnos:

La escuela tiene una muy buena presentación en todos sus aspectos.No hay biblioteca (Bibliotecas en las veredas centro cgto.)

La huerta escolar: viable.

***Salud.***

Tienen Promotora fija.

Hay dispensario. Se pretende mejorar la botica comunitaria.No hay programas de salud preventiva.

Se debe descentralizar en salud.

UNIMEC:

SISBEN:

***Acueducto.***

Hay Proyecto de Acueducto concobertura a 23 casas. Agua no potable. Inicialmente, funcionó como Distrito de Riego Farache-El Juncal. Ahora, además de este uso, funciona como acueducto veredal.

***Saneamiento Básico.***

No hay Sanitarios Lavable?

***CENS.***

29% de casas faltan por electrificar. Las tarifas son altas pese a no tener electrodomésticos las familias de la vereda.

***Economía.***

En su orden se depende de los Cultivos de : Piña y cítricos.

Se comercializa con Teorama.

Ganadería: nula.

Pozas piscícolas: no hay.

La GIC-Granja Integral Comunitaria-Colectiva: viable.

Se va a mercado a Teorama y fundamentalmente se compra: panela, pescado,sal. La Carne también se compra en Teorama por calidad y precio.

***Participación Comunitaria.***

Excelente. Tienen uno de los mejores presidentes de junta en cuanto a gestión y conocimiento de desarrollo comunitario.

***Religión.***

Católicos.

***Cultura.***

Grupo musical de cuerda y copleros. Proyectos para los jóvenes?

***Deporte.***

Tienen Equipo de Fútbol. Este deporte debe dársele un efecto de tejido de cohesión social tiene harto impacto en las gentes rurales. Se solicita Ampliación de la Cancha y Dotación deportiva .

***Recreación.***

Ninguna.

***Observaciones importantes, estratégicas de la vereda.***

La vereda El Farache es la más desarrollada del corregimiento 1. En educación tiene excelente instalaciones y el personal docente de más de 5 años de antigüedad (Averiguar el Inventario escolar en la Dirección de Núcleo).Funciona un adecuado restaurante escolar para 62 alumnos. La botica comunitaria funciona adecuadamente.

Existe queja en alguna dotación de medicamentos con fecha vencida o inadecuada. En la administración del acueducto veredal se paga una tarifa de \$1000/mes.

Tienen un tanque de almacenamiento ensamblado en lámina de (m3) de interesante tecnología. El sector de Guarico debe tener prioridad en el saneamiento básico ,pues es zona de abastecimiento de agua para el casco urbano de Teorama.

El presidente de Junta debe de dar buen trato a los socios y trabajar muy duro por su vereda. Existen dos casa en riesgo:Guillermo Santiago y Santos Jaime. La población total es de 234 habitantes. Hay 57 predios; sin legalizar, ni títulos 11.Se reclama el alto costo de escrituración en la notaría de Teorama, entonces proceden a ir a escriturar a Rio de Oro(Cesar). Debe impulsarse actividades de microempresa.

(En Farache se hizo una reforestación con especies no nativas)

La pobreza de la comunidad influye en el rendimiento escolar de los niños.

Vial: Línea Farache-Ocana( 1 viaje diario mercadeo  
Predios propiedad del municipio.

Se observa que los criterios para conformar o aceptar veredas fueron erróneos, pues son veredas muy pequeñas . Los indicadores de alumno /docente actuales son muy bajos para las veredas Púlpitos y Santafé: 7 en promedio.Sin embargo, se prevé que por la falta de una docente en la vereda del Trigo y de la concertación comunal, se pueda mejorar la matrícula en esta dos veredas.

*El Municipio tiene una relación de 16 alumnos /docente, que es baja. La Departamental es de 20.4 y la Nacional de 22.0*

En la creación de la veredas, que no es planificada, no se valora la Inversión Social necesaria. Se deben revisar los criterios de conformación, creación de veredas para que sean viables socialmente. Además, es bueno ir pensando en criterios de eficiencia,eficacia para el sostenimiento de veredas o , en caso de no cumplirlos, proceder a fusionar o eliminar varedas. (Ej. Eficiencia en el pago del impuesto predial)

Los presidentes de Junta deben de reunirse para solucionar conflictos menores y para coordinar trabajos en las vías , caminos,etc.

## **ZONA 1**

### **Corregimiento 2: El Juncal**

Vereda – El Oso. Población-Información Primaria: 82 hb  
Población-Plan Municipal de Desarrollo: 84 hb.

No. de casas en la vereda: 20

Casas Vacías:

Nombre de Propietarios de casas en riesgo:

Lázaro Martínez Simon .

#### ***Educación.***

***Año 2000:*** No. Matrícula: 15 (1d)

***Año 1999:***

El Docente es oficial departamental y con años de vinculación a la vereda.

Número de alumnos: 16

La escuela tiene una pésima presentación en todos sus aspectos.

La huerta escolar: no viable.

#### ***Salud.***

No Tienen Promotora fija.

No hay dispensario. Se pretende mejorar la botica comunitaria. PAB.

Se debe descentralizar en salud.

#### ***Acueducto.***

No hay Proyecto de Acueducto .

#### ***Saneamiento Básico.***

No hay Sanitarios Lavables.

#### ***CENS.***

5% de casas faltan por electrificar. Tarifas altas.

#### ***Economía.***

En su orden se depende de los Cultivos de : frijol y tomate, comercializado con Ocaña y Piña y mandarineros con Teorama.

Ganadería: nula.

Pozas piscícolas: no hay.

La GIC-Granja Integral Comunitaria-Colectiva: no viable.

Se va a mercado a Teorama y fundamentalmente se compra: panela, pescado,sal; también se compra la carne por calidad y precio.

**Vías.**

Carreteable en Regular estado.

**Participación Comunitaria.**

Regular.

**Religión.**

Católicos,...

**Cultura.**

Nada. Se deben conservar las costumbres de los niños y de los campesinos.

**Deporte y Recreación.**

Tienen Equipo de Fútbol. Este deporte debe dársele un efecto de tejido de cohesión social tiene mucho impacto en las gentes rurales. Se solicita Construcción de la Cancha y Dotación deportiva .

**Observaciones importantes, estratégicas de la vereda.**

Presenta plano veredal. Existe un movimiento de alumnos de la vereda: 2 para Algarrobo y 5 para Altagracia.

Se evidencia la revisión-actualización catastral.Se sugiere entregar los recibos al Presidente de la Junta para que este tenga información sobre pagos y recaudos o problemas. Se espera que en el 2001 ningún propietario se excuse del no pago por errores de facturación.

En la escuela se le puede tener, mínimo panela(existen trapiches!), para atender a los niños que llegan sin desayuno! Existe un proyecto de "letraje"!Se comenta sobre la posibilidad futura de fusionar veredas pequeñas para formar una mediana y mejorar los indicadores de desarrollo.

Vereda – Cuatro Esquinas Baja. Población-Información Primaria: 110 hb

Población-Plan Municipal de Desarrollo: 65 hb.

No. de casas en la vereda: 24

Casas Vacías:

Nombre de Propietarios de casas en riesgo:

Máximo Benítez .

***Educación.***

***Año 2000:*** No. Matrícula: 12(1d)

***Año 1999:***

La Docente es oficial nacionalizada (FER) y con 6 años de vinculación a la vereda.

Número de alumnos: 17.

La escuela tiene una regular presentación en todos sus aspectos.

La huerta escolar: no viable.

***Salud.***

No Tienen Promotora fija.

No hay dispensario. Se pretende mejorar la botica comunitaria.

Se debe descentralizar en salud.

***Acueducto.***

No hay Proyecto de Acueducto .

***Saneamiento Básico.***

No hay Sanitarios Lavables en 88% de las viviendas, en 21.

***CENS.***

30% de las casas faltan por electrificar.

***Economía.***

En su orden se depende de los Cultivos de : Caña Panelera, Tomate, comercializado con Ocaña y/o Teorama.

Ganadería: nula.

Pozas piscícolas: no hay.

La GIC-Granja Integral Comunitaria-Colectiva: no viable.

Se va a mercado a Teorama y fundamentalmente se compra: panela, pescado,sal; también se compra la carne por calidad y precio.

***Participación Comunitaria.***

Pésima.

***Religión.***

Católicos.

***Cultura.***Nada.

***Deporte.***

Tienen Equipo de Fútbol. Este deporte debe dársele un efecto de tejido de cohesión social tiene harto impacto en las gentes rurales. Se solicita Construcción de la Cancha y Dotación deportiva .

***Observaciones importantes, estratégicas de la vereda.***

La escuela fue constuída hace 38 años por la Federación de Cafeteros.En la actualidad, el cultivo de café “se acabó”. Los alumnos son retirados en 3° o 4° de primaria por sus padres y dedicados a trabajar el campo.  
No hay sentido de pertenencia, ni cultura, se desconoce el origen del nombre de la vereda.

Vereda – Cuatro Esquinas Alta. Población-Información Primaria: 163 hb

Población-Plan Municipal de Desarrollo: 165 hb.

No. de casas en la vereda: 32

Casas Vacías:

Nombre de Propietarios de casas en riesgo:

***.Educación.***

***Año 2000:*** No. Matrícula: 23 (1d)

***Año 1999:***

La Docente es oficial nacionalizada (FER) y con 9 años de vinculación a la vereda.

Número de alumnos: 32.

La escuela tiene una regular presentación en todos sus aspectos.No hay material didáctico.

La huerta escolar: no viable.

***Salud.***

Tienen Promotora por extensión.

No hay dispensario. Se pretende mejorar la botica comunitaria.

Se debe descentralizar en salud.

***Acueducto.***

El agua es tomada de la conducción que va al casco urbano de Teorama.

***Saneamiento Básico.***

No hay Sanitarios Lavables en 68% de las viviendas, en 21.

***CENS.***

30% de las casas faltan por electrificar.

***Economía.***

Los principales cultivos: Piña 500.000 matas- Café-yuca-tomate. Se comercializa con Santa Marta, Barranquilla y Valledupar.

Ganadería: nula. El kilo de carne en Teorama cuesta \$3.000/kg. Se mata 1 res de martes a sábado y 6 reses el Domingo.

Pozas piscícolas: no hay.

La GIC-Granja Integral Comunitaria-Colectiva: no viable.

Se va a mercado a Teorama y fundamentalmente se compra: panela, pescado,sal; también se compra la carne por calidad y precio.

***Participación Comunitaria.***

Pésima.

***Religión.***

Predominan Católicos sobre los Evangélicos.

***Cultura.***

Nada.

***Deporte.***

Tienen Equipo de Fútbol. Este deporte debe dársele un efecto de tejido de cohesión social tiene harto impacto en las gentes rurales. Se solicita Construcción de la Cancha y Dotación deportiva .

***Observaciones importantes, estratégicas de la vereda.***

La escuela fue constuída hace 38 años por la Federación de Cafeteros.En la actualidad, el cultivo de café “se acabó”. Los alumnos son retirados en 3° o 4° de primaria por sus padres y dedicados a trabajar el campo.

No hay sentido de pertenencia, ni cultura, se desconoce el origen del nombre de la vereda.

Comenta un habitante: “Quien quiera trabajar que siembre piña”; esto para indicar la espera de 3 años para cosechar una piña de \$300 en el mercado. Las aves de corral son atacadas por el zorro-gato de la fauna silvestre.

Vereda – Límites. Población-Información Primaria: 85 hb

Población-Plan Municipal de Desarrollo: 85 hb.

No. de casas en la vereda: 22

Casas Vacías: s.inf.

Nombre de Propietarios de casas en riesgo: s.inf.

***Educación.***

***Año 2000:*** No. Matrícula: 19 (1d)

***Año 1999:***

El Docente es oficial nacionalizado (FER).

Número de alumnos: 20.

La escuela tiene una regular presentación en todos sus aspectos. Sin dotación. La Economía familiar es baja. Hay desinterés de los alumnos en estudiar.

La huerta escolar: no viable.

***Salud.***

Tienen Promotora por extensión.

Hay dispensario y solicitan su dotación. Se pretende mejorar la botica comunitaria.

Se debe descentralizar en salud.

***Acueducto.***

No hay

***Saneamiento Básico.***

No hay Sanitarios Lavables.

***CENS.***

5% de las casas faltan por electrificar. El mantenimiento y la reparación son demoradas

***Economía.***

Los principales cultivos:s.inf.

Ganadería: nula

Pozas piscícolas: no hay.

La GIC-Granja Integral Comunitaria-Colectiva: no viable.

Se va a mercado a Teorama y fundamentalmente se compra: panela, pescado,sal; también se compra la carne por calidad y precio.

***Vías.***

Caminos y Carreteras en mal estado. Se debe considerar la compra de maquinaria y la adecuada administración municipal.

***Participación Comunitaria.***

Pésima.

***Religión.***

Predominan Católicos sobre los Evangélicos?

***Cultura.***

Alguna Artesanía:elaboración de canastos.

***Deporte.***

Tienen Equipo de Fútbol. Este deporte debe dársele un efecto de tejido de cohesión social tiene harto impacto en las gentes rurales. Se solicita Construcción de la Cancha y Dotación deportiva .

***Observaciones importantes, estratégicas de la vereda.***

Ninguna.

Vereda – El Juncal. Población-Información Primaria: 252 hb

Población-Plan Municipal de Desarrollo: 252 hb.

No. de casas en la vereda: 52

Casas Vacías:

Nombre de Propietarios de casas en riesgo: .inf.

***Educación.***

***Año 2000:*** No. Matrícula: 37 (2d)

***Año 1999:***

Las Docentes son oficial nacionalizado (FER) y municipal y con años de vinculación a la vereda, respectivamente.

Número de alumnos: 43.

La escuela tiene una muy buena presentación en todos sus aspectos. No hay material didáctico. Los maestros contratados no son bien pagos.

La huerta escolar: viable.

### ***Salud.***

Tienen Promotora por fija.

Hay dispensario y solicitan su dotación. Se pretende mejorar la botica comunitaria.

Se debe descentralizar en salud.

UNIMEC: debe beneficiarse a niños menores de 7 años y a la población en la tercera edad.

### ***Acueducto.***

Hay suministro de la misma red urbana. Entoces, ¿es adecuado la orientación de urbanismo futuro hacia El Juncal !

### ***.Saneamiento Básico.***

No hay Sanitarios Lavables.?

### ***CENS.***

100% .

### ***Economía.***

Los principales cultivos: Caña Panelera, mandarinos, tomate, frijol y yuca.

Ganadería: poca

Pozas piscícolas: no hay.

La GIC-Granja Integral Comunitaria-Colectiva: Viable.

Se va a mercado a Teorama y fundamentalmente se compra: panela, pescado, sal y víveres en gral. Se compra la carne por calidad y precio también.

### ***Vías.***

En mal estado. Es importante ir pensando en la pavimentación del tramo suelo urbano- El Juncal, que se ha definido como un corredor vial.

### ***Participación Comunitaria.***

Muy Buena.

***Religión.***

Predominan Católicos sobre los Evangélicos?

***Cultura.***

Alguna Artesanía:elaboración de bordados. Se debe capacitar a los docentes en cultura. Proyectos de Danza para los niños.

***Deporte.***

Tienen Equipo de Fútbol. Este deporte debe dársele un efecto de tejido de cohesión social tiene harto impacto en las gentes rurales. Se solicita Construcción de la Cancha y Dotación deportiva .

***Observaciones importantes, estratégicas de la vereda.***

Hay preocupación por los habitantes por el manejo adecuado del Relleno Sanitario que se ha hecho en cercanías del pequeño poblado.

Vereda – Los Ranchos. Población-Información Primaria: hb

Población-Plan Municipal de Desarrollo: 190 hb.

No. de casas en la vereda: 44

Casas Vacías:

Nombre de Propietarios de casas en riesgo:

***.Educación.***

***Año 2000:*** No. Matrícula: 11 (1d)

***Año 1999:***

La Docente es oficial departamental y con años de vinculación a la vereda.

Número de alumnos: 20.

La escuela tiene una regular presentación en todos sus aspectos.Sin material didáctico.

La huerta escolar: Viable.

***Salud.***

Tienen Promotora por extensión: Los Ranchos- Travesías.

No hay dispensario.

Se debe descentralizar en salud.

***Acueducto.***

No Hay.

.

***Saneamiento Básico.***

No hay Sanitarios Lavables.

***CENS.***

Faltan 7 viviendas por electrificar, el 20% . Hay algunos postes podridos.

***Economía.***

Los principales cultivos: Caña Panelera, maíz y yuca.

Ganadería: poca

Pozas piscícolas: no hay.

La GIC-Granja Integral Comunitaria-Colectiva: Viable.

Se va a mercado a Teorama y fundamentalmente se compra: panela, pescado, sal y víveres en gral. Se compra la carne por calidad y precio también.

***Vías.***

En mal estado.

***Participación Comunitaria.***

Regular-Baja.

***Religión.***

Predominan Católicos sobre los Evangélicos?

***Cultura.***

Nada.

***Deporte.***

Tienen Equipo de Fútbol. Este deporte debe dársele un efecto de tejido de cohesión social tiene harto impacto en las gentes rurales. Se solicita Construcción de la Cancha y Dotación deportiva .

***Observaciones importantes, estratégicas de la vereda.***

Apoyo a los paneleros.

Vereda – Altagracia. Población-Información Primaria: 125hb

Población-Plan Municipal de Desarrollo: 127 hb.

No. de casas en la vereda: 26

Casas Vacías:

Nombre de Propietarios de casas en riesgo:

Jorge Vergel y Luís Carvajalino .

..

***Educación.***

***Año 2000:*** No. Matrícula: 10(1d)

***Año 1999:***

La Docente es oficial nacionalizada (FER) y con años de vinculación a la vereda.

Número de alumnos: 12.

La escuela tiene una regular presentación en todos sus aspectos.

La huerta escolar: Viable.

***Salud.***

Tienen Promotora por extensión: Límites-Altagracia. El médico debe visitar la vereda.

No hay dispensario.

Se debe descentralizar en salud.

***Acueducto.***

No Hay.

.

***Saneamiento Básico.***

No hay Sanitarios Lavables en 15 casas , el 57% .

***CENS.***

100% . Tarifas altas.

***Economía.***

Los principales cultivos: Caña Panelera, maíz y yuca.

Ganadería: poca

Pozas piscícolas: no hay.

La GIC-Granja Integral Comunitaria-Colectiva: Viable.

Se va a mercado a Teorama y fundamentalmente se compra: panela, pescado, sal y víveres en gral. Se compra la carne por calidad y precio también.

***Participación Comunitaria.***

La participación comunitaria en la visita a la vereda es buena.

***Religión.***

Se profesa la religión católica.

***Cultura.***

Nada. A los alumnos se les debe proveer de proyectos en danzas y teatro.

***Deporte.***

Tienen Equipo de Fútbol. Este deporte debe dársele un efecto de tejido de cohesión social tiene harto impacto en las gentes rurales. Se solicita Construcción de la Cancha y Dotación deportiva .

***Observaciones importantes, estratégicas de la vereda***

Es aceptable la facturación del impuesto predial.

Tiene buena presentación la escuela (reloj en el aula-Altar religioso a la Virgen).. Se tiene un recibo de CENS de la escuela por \$200.000 pendiente de pago. Llevan la caña panelera a moler a trapiches de la vereda Cuatro Esquinas Baja.

Los nacimientos individuales de abasto de agua se secan en verano.Es necesario proyectos de Reforestación (Guadua?). No existe vivero municipal ni veredal (implementar!).

\* Parece ser que la Ley 60/93 fomentó la división ilógica, no planeada de los municipios en veredas antieconómicas pequeñas o muy pequeñas.

Señales de T.V: Señal Colombia(Programación-escuela)-Canal 1-Canal A.  
Radio Catatumbo- Radio Paisa.

Vereda – Miracote/Filocote. Población-Información Primaria: 358 hb

Sector Miracotes: 186 hb

Sector Jabonera: 67 hb.

Sector Santa Clara: 40 hb.

Sector Margaritas: 65 hb

Población-Plan Municipal de Desarrollo: 401 hb.

Sector Miracotes: 186 hb

Sector Jabonera: ... hb.  
Sector Santa Clara: ... hb.  
Sector Margaritas: ... hb

No. de casas en la vereda: 95  
Casas Vacías:  
Nombre de Propietarios de casas en riesgo:  
.Miracote: Miguel Díaz,

***.Educación.***

***Año 2000:***

Margaritas: 13 (1d)  
Pacto Colectivo: No. Matrícula Miracote: 47 (2d)- Jaboneras: 15 (1d)

***Año 1999:***

Sector Miracotes: Las docentes son 2 oficiales nacionalizadas (FER) con más de \_10\_años de vinculación a la vereda.  
Sector Jabonera: El docente el oficial nacionalizado y con años de vinculación a la vereda  
Sector Santa Clara: Sin docente.  
Sector Margaritas: La docente es oficial municipal y con \_4\_años de vinculación a la vereda.

Número de alumnos, Sector Miracote: 41  
Número de alumnos, Sector Jabonera: 13  
Número de alumnos, Sector Santa Clara: 2 alumnos van a Miracotes y 4 no los mandan.  
Número de alumnos, Sector Margaritas: 14

La escuela en el Sector de Miracote tiene una buena presentación en todos sus aspectos.  
La escuela en el Sector de Jabonera tiene una buena presentación en todos sus aspectos.  
La escuela en el Sector de Santa Clara tiene una buena presentación en todos sus aspectos.  
La escuela en el Sector de Margaritas tiene una buena presentación en todos sus aspectos.

La huerta escolar sector Miracote: Viable.  
La huerta escolar sector Jabonera: No viable.  
La huerta escolar sector Santa Clara: No viable.

La huerta escolar sector Margaritas: No viable.

***Salud.***

Tienen Promotora fija en el Sector de Miracote. Debería permanecer de tiempo completo.

Hay dispensario y está por reparar.

Tienen Promotora por extensión en el Sector de Jabonera.

No hay dispensario.

Tienen Promotora por extensión en el Sector de Santa Clara?

No hay dispensario.

Tienen Promotora por extensión en el Sector de Miracote.

No hay dispensario.

Se debe descentralizar en salud.

***Acueducto.***

Hay en el Sector de Miracote.

Hay en el Sector de Jabonera.

Hay en el Sector de Santa Clara.

Hay en el Sector de Margaritas.

***Saneamiento Básico.***

No hay Sanitarios Lavables en 10 casas , el 25% del sector Miracote .

***CENS.***

Faltan 3 casas por electrificar, el 7% , en el sector Miracote.

Ninguna casa por electrificar en el sector Jabonera.

Faltan 1 casas por electrificar, el 9% , en el sector Santa Clara.

Faltan 1 casas por electrificar, el 7% , en el sector Margaritas.

***Economía.***

Los principales cultivos en el sector Miracotes: Caña Panelera,Café y Piña.

Los principales cultivos en el sector Jabonera

Los principales cultivos en el sector Santa Clara:

Los principales cultivos en el sector Margaritas: Caña Panelera.

Ganadería: poca en todos los sectores.

Pozas piscícolas: no hay.

La GIC-Granja Integral Comunitaria-Colectiva: Viable, sólo el sector Mireacote.

Se va a mercado a Teorama y fundamentalmente se compra: panela, pescado, sal y víveres en gral. Se compra la carne por calidad y precio también.

***Vías.***

En mal estado. Están sobre el ramal Las Mercedes- Suelo Urbano. Podría tomarse como núcleo del cpto alterno o principal en el caso de incorporar El Juncal al Suelo Urbano.

***Participación Comunitaria.***

La participación comunitaria en la visita a la vereda es buena.

***Religión.***

Predomina la religión Católica en el Sector de Miracote.

***Cultura.***

Nada.

***Deporte.***

Tienen Equipo de Fútbol. Este deporte debe dársele un efecto de tejido de cohesión social tiene harto impacto en las gentes rurales. Se solicita Construcción de la Cancha y Dotación deportiva .

***Recreación.***

Ninguna.

***Observaciones importantes, estratégicas de la vereda***

Sector Miracote:

Excelente paisaje, se divisan los cascos urbanos de los Municipios de Convención y de Teorama de aquí el nombre de la vereda.

La escuela fue construida por el comité de cafeteros y la Comunidad en 1976. Se redujo la matrícula en 10 alumnos cuyas familias se fueron a otros sitios.

Existe queja sobre la dotación al dispensario de salud: medicamentos con fecha de vencimiento a punto de vencer e innecesarios.

Se plantea mantener y reactivar el cultivo del café, así como el de piña.

Una propietaria de 80 años es enviada a Ocaña para que en el IGAC solucione su problema del predial, cuyo recibo oscila en los \$200.000.

Se debe organizar en la Tesorería Municipal la facturación conforme a la Actualización Catastral prevista para el año 2000. Nuevamente, se indica el

alto costo de la escrituración en el la Notaría del casco urbano de Terorama, lo cual los hace ir a Rio de Oro(Cesar) a los trámites respectivos.

El agua de consumo humano se abastece por bombeo de Santa Clara-Jaboneras.Se requiere de un proyecto por gravedad del mismo sector de Miracotes.

El recibo de CENS por el consumo de la escuela es de \$279.000/ 6 años.

Tienen Telefonía y hay disponibilidad de 5 líneas.

Frase: “Algo tiene el agua cuando la bendicen”.

“Las casas están adecuadas para vivir pobremente”.

Sector Margaritas:

Se gastan 2h de camino al casco urbano de Teorama y 40 min al de Convención.

7 viviendas tienen nacimiento de agua. Predomina la religión católica.

No hay ninguna manifestación cultural.

Organizan campeonatos de fútbol y de minitejo.

El cultivo más importante es de caña panelera.Tienen sus propios trapiches y comercializan la panela con Convención y Ocaña.

Sector Santa Clara:

Existen 16 trapiches en el sector. Es clave en la producción panelera. Además, se cultiva café y naranja. No hay manifestación cultural alguna, ni deportiva. Predomina la religión católica.

Sector Jaboneras:

Existen 13 familias que se abastecen de agua del sector Miracote, así es prioridad el saneamiento básico de este sector. 100% electrificada. Se propone la huerta escolar desde la comunidad.

Se comenta que en las pruebas del ICFES los promedios para los alumnos de Teorama han caído significativamente.

\* Crear una asociación importante entre los paneleros de los Ranchos,San José, El Juncal, San Juan de Dios y Miracotes.

Se debe focalizar la Inversión por Corregimientos, según el pago de impuestos, con los proyectos estratégicos propuestos en el E.O.T que deben pertenece a los futuros Planes de Desarrollo.

# ZONA 1

## Corregimiento 3: Jurisdicciones

Vereda de Jurisdicciones.Población 154 hb.

**Año 2000:** No. Matrícula: 33(1d)

**Año 1999:**

Se tienen 38 alumnos para dos docentes vinculados con contrato por el Municipio mediante la empresa asociativa desde hace 1 y 4 años.Promedio de 19 alumnos/docente. Por inseguridad laboral no se continuó con una huerta escolar.Cultivaron zanahoria,cilantro,pimentón y lechuga. En la actualidad, aunque no hay instalaciones físicas, se da el servicio de almuerzo a los alumnos a un costo de \$200. La escuela fue construida hace 10 años(criterios de distribución de recursos).No hay dotación ni material didáctico.

No hay promotora.

No tienen acueducto, ni han presentado proyecto ante el banco de proyectos.Se proveen de agua de los nacimientos o quebradas provenientes de la vereda del Pantano (Entonces, prioridad de Saneamiento Básico en la vereda de El Pantano).(Estrella Baja provee de agua a Santo Domingo)

Recientemente, se le ha asignado teléfono satelital.

Los cultivos más importantes en su orden son: Plátano, Café,yuca. El comité de cafeteros(mapa cafetero) debe prestar asistencia para el manejo de la reciente aparición de la broca, pues la comunidad no está nada preparada para cuidar sus cafetales.

En el sector ganadero se tienen aproximadamente 300 cabezas de ganado.

CENS: 100% de cobertura y sin ninguna queja.(visita:Cúcuta-Ocaña-Teorama)

En cuanto a la facturación de predial-catastro-impuesto(“recibo de desarrollo municipal”) se presentan duplicaciones y varias clases de errores.

Se está montando un estanque piscícola con la UMATA.(Desunión:unir a través de pequeños proyectos)

Cultura:Ninguna manifestación cultural.Radio y televisión deficiente.

Religión: Católica.

Se comunican ocasionalmente con San Pablo, pues la vía une el casco urbano con el sector suburbano 1 de San Pablo.

Única recreación infantil cuando hay encuentros deportivos.

El mercadeo de la carne a un precio de \$3.000 ,es sostenido con buena política, por el gremio de los peseros y ganaderos

Vereda –Filo San José 300 hb.

Existen 45 viviendas de las cuales 6 están vacías. Dos casas en riesgo: Sr. Jesús Daniel Bayona y Sr. Gregorio Quintero Parra.

Desde la escuela se divisa el municipio de Convención y la vía central que comunica a este municipio vecino con el corregimiento y sector Suburbano 1 de Teorama: San Pablo.

**Año 2000:** No. Matrícula: 34 (1d)

**Año 1999:**

El docente está vinculado a la vereda hace 10 años y es oficial-municipal. según él, existen 45 profesores oficiales y 60 contratados. Se ha venido planteando la reestructuración del sector educativo. La escuela pertenece al núcleo 61. De 31 alumnos matriculados en la actualidad hay 26. (es bueno plantear dotación cultural para estimular la permanencia de los alumnos en sus cursos hasta fin de año)!. Sin material didáctico.

La promotora es paga por el municipio y atiende dos veredas. Se presenta queja de la dotación constituida por medicamentos vencidos.

Sólo faltan 5 viviendas por conectarse al acueducto rural, las cuales no quisieron hacerlo. Se muestra buen avance organizativo, pues se recauda \$1000/mes por este servicio de acueducto rural.

Los principales cultivos en su orden son: yuca, café, cacao, maíz, caña panelera, pastos. Se comenta respecto a la crisis actual agropecuaria que hace un año, en 1998, la carga de yuca valía \$25.000 hoy en día: \$17.000 cayendo su precio en un 32% anual.

De la unión de 5 finqueros existe la construcción de un estanque para cachama de 15.00\*10.00\*1.00 m con cierto apoyo de la UMATA..

Se discutió la Granja Integral Comunitaria\_ montarles el Proyecto. (Cantidad de terreno, instalaciones, junta administradora,...)

CENS: 100% y no hay ningún usuario colgado.

Ganado: aprx. 80 reses.

No hay ninguna manifestación cultural.

Han participado en fútbol en el Suburbano 1 de San Pablo.

La yuca se comercializa con Ocaña –problemática de los intermediarios-(no existe precoperativa?).

Se evidencia la falta de planeación municipal en los diferentes cultivos.

Aporte cultural:

“Se da la yuca con sabor a carne”

Investigación sobre Cultura Campesina.

Carretera y caminos en mal estado.

### Vereda –El Pantano 78 hb.

Existen 22 casas de las cuales 4 están vacías.

No tienen acueducto rural, ni han presentado proyecto. Se tiene previsto un tanque de almacenamiento con el comité de cafeteros al igual que los pozos sépticos, de los cuales se han hecho 3.

Pacto Colectivo: 17 (1d)

Se tiene una escuela nueva construída hace dos años. El docente es oficial municipal vinculado a la vereda desde hace 4 años. Se comentó del fracaso del PEI y el déficit municipal que evita un rumbo claro del sector educativo. Dentro del plan educativo del corregimiento se están haciendo gestiones para la Post-Primaria.

Salud. Hace más de 2 años no tienen promotora de salud, ni por extensión

El comité de cafeteros ha desarrollado proyectos de pozos sépticos.

Los cultivos en orden de importancia son: café, plátano, frijol, pancoger, yuca.

Se hace énfasis en que se conserve y fomente el cultivo del café para el beneficio de la vereda y que el comité de cafeteros cofinancie otros futuros proyectos.

No hay programas de piscicultura.

Un grupo musical se terminó. No hay ninguna expresión cultural.

Predomina la religión católica.

Se tiene buena disciplina en la práctica del fútbol, lo cual los ha llevado a ser campeones municipales 1999.

### Vereda –El Limón 96hb.

De 24 casas , 4 están vacías. En riesgo 2 casas: Sr. Miguel Angarita y el propietario de la finca Brisas del Limón.

A la oficina de planeación municipal se ha presentado el proyecto de acueducto rural.

Pacto Colectivo: 11 (1d).

La escuela fue construída por el fondo FIS – Municipio en 1997. Inicialmente, se tenían 21 alumnos, quedan 12, 9 se trasladaron para San Pablo. El docente tiene un vínculo con la vereda desde hace 5 años y es oficial-municipal. Se comentó del posible proyecto de la post-primaria en el corregimiento. No hay material didáctico.

Tienen promotoría fija, pero carecen de dispensario. No se ha presentado proyecto para el mismo.

CENS 100% de cobertura.

Se requiere de un proyecto de saneamiento básico para 20 casas.

También en esta vereda es estratégico el cultivo del café. Se cultiva, además, yuca. (Visita a la oficina del Comité de Cafeteros-Teorama).

Culturalmente, tiene el grupo musical “Los Hermanos Anteliz”.

T.V: Cadena 1 y A. No se sintoniza Señal Colombia.

### Vereda –Guarano 142 hb.

Sector Guarano 67 hb y Sector 75 hb. Se les comenta que la posibilidad de dividirse en dos veredas muy pequeñas, en nada sería beneficioso y es mejor que sean una vereda mediana como la actual. Además, se aconsejará al municipio no crear veredas menores a 150 hb.

No hay proyectos de acueducto rural. Se recomendará para el sector de Guarano un proyecto de reforestación

Se tienen dos escuelas una construída hace poco en el sector Guarano y la escuela vieja en Alto del Rosario con 20 y 19 alumnos respectivamente, teniendo una adecuada relación alumnos/docente. Se tiene alimentación escolar con apoyo del ICBF. También han participado en la iniciativa de la post-primaria. Con la directora de núcleo, Dra. Marlene Rojas se discutirá y solicitará información del sector educativo. No hay material didáctico.

CENS 100% cobertura.

Se han presentado a planeación proyectos de saneamiento básico.

El cultivo principal el café, luego el maíz y el frijol. Se comenta sobre la amenaza de la broca para los cultivos.

No hay actividades deportivas.

Culturalmente nada.

En riego están las casas de los señores Laureano Serrano y el Sr. Isidro Téllez.

### Vereda –Estrella Baja 115 hb.

De 25 casas 3 están vacías.

Existen 27 alumnos y la docente es contratada. Sin material didáctico.

Pacto Colectivo: Sin docente?

Tienen promotora fija.

En tres fincas existen nacimientos importantes para los acueductos independientes de la vereda.

No existe Saneamiento Básico, ni proyectos tramitados.

Se discute que para que la ganadería resulte se requieren de pastos con extensión entre 30-40 ha.

En orden de importancia los cultivos son: el café, yuca, plátano y maíz. Se les indica la importancia estratégica del cultivo del café. Se tiene un buen apoyo técnico de las federaciones cafeteras. El cultivo mínimo debe ser de 3000 matas y de kg/mata. Pero en el rendimiento de las matas en esta vereda se ha reducido en un 30% y en la actualidad se tiene el inminente problema de la broca que es entendida como el incentivo de unirse para combatirla.

Es importante la naciente precoperativa de jurisdicciones que planea excelentes proyectos con lo que se tiene. Es importante la capacitación y giras de los presidentes de juntas a importantes proyectos de la provincia de Ocaña y del Departamento. También se esboza la importancia del cultivo y procesamiento de la soya.

El comité de cafeteros ha asignado recursos para dotar de herramientas de carpintería a miembros de la comunidad. La cooperativa central de Ocaña fomenta la creación de viveros para reforestar esta importante zona.

El cultivo del cacao también se prevee que puede llegar a ser importante

CENS: se critica su pésimo servicio(¿) más de 22 días sin el mismo. Se propondrá al ejecutivo y legislativo municipal la distribución del presupuesto anual con variables como el nivel de producción agrícola, el grado de pago de impuestos.

Excelente Participación Comunitaria.

## **ZONA 2**

### **Corregimiento 4 San Pablo**

Vereda – Estrella Alta . Población 150 hb.

Población: 150 hb.

No. de casas en la vereda: 34

Casas Vacías: 5

Nombre de Propietarios de casas en riesgo:

Sergio Antonio Bayona-Margarita García.

#### ***Educación.***

***Año 2000:*** No. matrícula: 30

#### ***Año 1999:***

Docente es oficial-nacionalizado (FER) con 4.5 años de vinculación

Número de alumnos: 22

Pacto Colectivo: 25 (1d).

La escuela tiene una presentación regular en todos sus aspectos.

La huerta escolar: no funcionó.

#### ***Salud.***

No tienen Promotora fija ni por extensión. Sin brigadas de salud. Las ARS incumplen a sus beneficiarios.

No hay dispensario.

No se debe descentralizar en salud.

#### ***Acueducto.***

Proyecto de Acueducto dentro de los 28 inconclusos.

#### ***Saneamiento Básico.***

Hay 23 Sanitarios Lavables.

#### ***CENS.***

70%

***Economía.***

En su orden se depende de los Cultivos de : Café- Cacao

Se comercializa con San Pablo.

Ganadería: poca.

Pozas piscícolas: no hay.

La GIC-Granja Integral Comunitaria-Colectiva: funcionando año 2006.

Se va a mercado a San Pablo y fundamentalmente se compra: carne, panela, pescado.

***Vías.***

No hay.

***Participación Comunitaria.***

Buena. Se reúnen cada 2 meses.

***Religión.***

Católicos, Evangélicos y Ateos.

***Cultura.***

Nada. Se solicita una guitarra y apoyo a un artesano en extinción.

***Deporte.***

Tienen Equipo de Fútbol. Este deporte debe dársele un efecto de tejido de cohesión social tiene hartos impactos en las gentes rurales. Se solicita el cerramiento de la Cancha ( cerramiento natural:croto-limoncillo ?-vivero)

***Observaciones importantes, estratégicas de la vereda.***

Ninguna.

Vereda – La Muralla . Población 172 hb.

Población: 150 hb.

No. de casas en la vereda: 30

Casas Vacías: 0

Nombre de Propietarios de casas en riesgo:

Oliva Durán – Ramón Vila- William Quintero- Ana Rosa Claro

***Educación.***

Las Docentes son oficiales-con 8 y 1 años de vinculación

Número de alumnos: 45

Pacto Colectivo: 42 (2d)

La escuela tiene una presentación regular en todos sus aspectos.

La huerta escolar: no.

***Salud.***

Tienen Promotora fija .

No hay dispensario.

***Electrificación.***

Parcial.

***Acueducto.***

Proyecto de Acueducto dentro de los 28 inconclusos. Tienen “almacenada” tubería de pvc 1 ½”

***Saneamiento Básico.***

No hay Sanitarios Lavables. La Basura se bota al solar.

***Economía.***

En su orden se depende de los Cultivos de : Café- Cacao-Yuca.

Se comercializa con San Pablo o en la Línea sobre la cual están ubicados.

Ganadería: no.

Pozas piscícolas: no hay.

La GIC-Granja Integral Comunitaria-Colectiva: funcionando año 2006.

Se va a mercado a San Pablo o tienda veredal y fundamentalmente se compra: granos,viveres,etc.

***Participación Comunitaria.***

Regular.

***Religión.***

Católicos, Evangélicos .

***Cultura.***

Nada.

***Deporte.***

Tienen Equipo de Fútbol.

***Observaciones importantes, estratégicas de la vereda.***

Ninguna.

Los presidentes de JAC sin experiencia en sus cargos.

Vereda – La Teja . Población 136 hb.

Población: 136 hb.

No. de casas en la vereda: 32

Casas Vacías: 8 : La población se desplazó a la Gabarra y/o a Ocaña.

Nombre de Propietarios de casas en riesgo: No hay.

***Educación.***

Las Docentes son oficial –nacional(FER) y contratada municipal de 4.5 y 4 años de vinculación a la vereda. Es la mejor escuela veredal. Excelente en funcionamiento y detalles pedagógicos. Se tiene el Gobierno Escolar y los comités de aseo, jardín, huerta y deporte. La celebración de los cumpleaños de los escolares. Timbre electrónico y carteleras y afiches ambientales en todo lugar. Jornada continua y horarios de televisión y betamax.

Número de alumnos: 29

**Núcleo No.61: 44, (1d) - (Alumnos 1999 y docentes 2000).**

Sobre la huerta escolar opinan que no da resultados. Se intentó con el Comité de Cafeteros sin éxito.

La escuela tiene una presentación excelente en todos sus aspectos.

La huerta escolar: no da resultados. Se intentó con el Comité de Cafeteros sin éxito.

***Salud***

Tienen Promotora fija .

Hay dispensario nuevo, sin dotación.

El sindicato de empleados del Hospital de Convención Benito Ovalle se ha opuesto a la descentralización.

***Electrificación.***

50% de la viviendas.

***Acueducto.***

Proyecto de Acueducto dentro de los 28 inconclusos. El agua nace en la misma vereda.

***Saneamiento Básico.***

Proyectos de Sanitarios Lavables. La Basura se bota al solar. En la escuela se está organizando una mejor disposición de los residuos.

***Economía.***

En su orden se depende de los Cultivos de : Café- Cacao.

Se comercializa con San Pablo, Convención o en la Línea a la cual salen.

Ganadería: no.

Pozas piscícolas: no hay. Se advierte sobre la seguridad de que estén cercados para evitar el ahomiento de menores de edad.

La GIC-Granja Integral Comunitaria-Colectiva: funcionando año 2003.

Se va a mercado a San Pablo el domingo, fundamentalmente se compra: arroz, carne, pasta, tomate.

***Vías.***

Caminos en mal estado.

***Participación Comunitaria.***

Buena.

***Religión.***

Católicos, Evangélicos .

***Cultura.***

Nada.

T.V: Señal Colombia, Canal 1 y A. Radio Catatumbo-Sonar.

***Deporte.***

Tienen Equipo de Fútbol.

***Observaciones importantes, estratégicas de la vereda.***

Proyectos: Polideportivo, post-primaria, Instrumentos Musicales.

Proyecto: Carretera. Se les comenta la posibilidad de que la Asociación de Juntas administre un banco de maquinaria: Buldozer-Cargador-volquetas y se puedan construir carretables.

Vereda – Las Escalas . Población 100 hb.

Población: 100 hb.

No. de casas en la vereda: 12

Casas Vacías: 4

Nombre de Propietarios de casas en riesgo:  
Jesús Calleja y Natividad Pundor.

***Educación.***

**Núcleo No.61: 25, (1d) - (Alumnos 1999 y docentes 2000).**

La Docente es contratada-municipal con 1 año de vinculación a la vereda.

Número de alumnos: 20

La escuela tiene una presentación pésima en todos sus aspectos.

La huerta escolar: no.

***Salud.***

Tienen Promotora por extensión, no hay dispensario y están de acuerdo con la descentralización.

No hay dispensario.

***Electrificación.***

CENS: 0%

***Acueducto.***

No hay acueducto. Los nacimientos están en la misma vereda.

***Saneamiento Básico.***

Proyecto de sanitarios lavables.

***Economía.***

La carretera llega hasta la escuela.

En su orden se depende de los Cultivos de : Café- Cacao-Yuca.

Se comercializa con San Pablo.

Ganadería: Regular.

Pozas piscícolas: dos. Debe impulsarse el fomento de la piscicultura desde el Hogar Juvenil Campesino de San Pablo.

Se efectuó la Encuesta Nacional Agropecuaria- ENA-  
La GIC-Granja Integral Comunitaria-Colectiva: funcionando año 2006.  
Se planteará una visita de la Asociación de Juntas a la Granja Integral . Se  
comentó sobre el vivero de limoncillo de Trino Amaya.

***Participación Comunitaria.***

Baja.

***Religión.***

Católicos.

***Cultura.***

Nada.

***Deporte.***

Nada.

***Observaciones importantes, estratégicas de la vereda.***

Ninguna.

Vereda – San Juan de Dios . Población 128 hb.

Población: 128 hb.

No. de casas en la vereda: 13 y 6 familias viven en el sector de Convención.

Casas Vacías: 6

Nombre de Propietarios de casas en riesgo:

José del Carmen Abril, Guzmán Abril, Familia Rincón y Gregorio Casadiegos.

***Educación.***

**Núcleo No.61: 11, (1d) - (Alumnos 1999 y docentes 2000).**

La docente es de la vereda y ejerce desde hace 15 años y es oficial –  
Departamental. Hay 8 alumnos. El juego Jaibaná se usa poco.

La escuela tiene una presentación regular en todos sus aspectos.

Huerta Escolar: no.

***Salud.***

No tienen promotora ni dispensario. Van a Convención para la atención en  
salud. Se desconoce el tema de la Descentralización en Salud.

***Electrificación.***

CENS: 0%

***Acueducto.***

No hay acueducto. Los nacimientos están en la misma vereda. El proyecto figura dentro de los 28 inconclusos. Por la emergencia educativa, se recotaron recursos para estos proyectos.

***Saneamiento Básico.***

Proyecto de sanitarios lavables.

***Economía.***

En su orden se depende de los Cultivos de : Café- Plátano. Tienen los habitantes, cédulas cafeteras de Convención. Se adaptó una despulpadora a gas metanol.

Se comercializa con Convención .Compran:Carne-Pescado-frijol –arroz , principalmente

Ganadería: No hay.

Pozas piscícolas: No hay. Debe impulsarse el fomento de la piscicultura desde el Hogar Juvenil Campesino de San Pablo.

La GIC-Granja Integral Comunitaria-Colectiva: funcionando año 2006.

***Participación Comunitaria.***

Baja.

***Religión.***

Evangélicos y ateos.

***Cultura.***

Nada. En alguna época fue importante zona de comercio camino a Convención ahora en el abandono algunas ruinas atestiguan de su pasado.

T.V: Señal Colombia, Canal1 y A- Venevisión.

***Deporte.***

Nada. “Los jóvenes no se organizan”. Secretaría de Juventud.

***Observaciones importantes, estratégicas de la vereda.***

Por el abandono Municipal, manifiesta el Presidente de Junta que la comunidad quiere anexarse al Municipio de Convención. No desean ni fusionarse tampoco con la vereda San Francisco. Se abandonó el camino que unía estas dos veredas.

Mantenimiento de la Escuela: La comunidad.

Vereda – San Francisco . Población 53 hb.

Población: 53 hb.

No. de casas en la vereda: 10 .

Casas Vacías: 1

Nombre de Propietarios de casas en riesgo: Ninguno.

### ***Educación.***

**Núcleo No.61: 18, (1d) - (Alumnos 1999 y docentes 2000).**

La docente ejerce desde hace 12 años y es oficial –Nacional-FER. Hay 18 alumnos. En la actualidad se nominó a la vereda para consturirle una escuela nueva, pues existe una escuela vieja en malas condiciones. De la Huerta Escolar se opina sobre el desperdicio del agua. Un libro habla sobre la Granja Integral Autosuficiente. Se manifiesta el fenómeno Gabarra.

### ***Salud.***

Se tiene promotora de salud por extensión. No se realizan las actividades de promoción y prevención ¿?(Vereda Travesías: Ifija?). Se comenta que en la Zona 1 no falta nada. La Zona 1 la atiende el Emiro Quintero Cañizares y la Zona 2 el Benito Ovalle. Se está de acuerdo en el Hospital Local en Teorama y en San Pablo.

### ***Electrificación.***

CENS: 100%

### ***Acueducto.***

Ha presentado proyecto de acueducto. Proviene el agua de la vereda San Juan de Dios.. Basuras al directo al medio ambiente.

### ***Saneamiento Básico.***

No ha presentado proyecto de Sanitarios lavables

***Economía.***

En su orden se depende de los Cultivos de : Café- Cacao-Plátano.

Se comercializa con San Pablo y en la línea. Compran:Carne-papa, jabón ,panela.

Ganadería: No hay.

Pozas piscícolas: No hay. Debe impulsarse el fomento de la piscicultura desde el Hogar Juvenil Campesino de San Pablo.

La GIC-Granja Integral Comunitaria-Colectiva: funcionando año 2006.

***Caminos de herradura.***

Malos, sin mantenimiento de la comunidad. Conduce a la vereda Travesías y luego a la línea Ocaña- El Tarra.

***Participación Comunitaria.***

Regular. No es posible fusionar su vereda con otra.

***Religión.***

Predominan los Católicos.

***Cultura.***

Existía grupo musical. Hay incipiente artesanía:canastas para recoger café, enjalmas y esteras. Rescatar la tradición.

T.V: Señal Colombia, Canal1 y A- Venevisión.

***Deporte.***

Fútbol. Deporte estratégico.

***Observaciones importantes, estratégicas de la vereda.***

Proyectos: Cancha de Fútbol-Escuela Nueva- Acueducto-Sanitarios Lavables.

Se manifiesta el filtro en los proyectos que hará la Asociación de Juntas.

También, de la futura oficina de descentralización dela Administración y de un empleado multifuncional en esta Alcaldía Satélite.(Menor).

Vereda – Travesías . Población 175 hb.

Población: 175 hb.

No. de casas en la vereda: 36 .  
Casas Vacías: 0  
Nombre de Propietarios de casas en riesgo:  
Sr.Eli Santiago-Carmen María Ovallo.

***Educación.***

**Núcleo No.61: 44, (3d ;!) - (Alumnos 1999 y docentes 2000).**

Las docentes son oficial del departamento y contratada municipio. Hay 45 alumnos.

***Salud.***

La promotora es por extensión. No hay dispensario. Hay vacunación.

***Electrificación.***

CENS: 100 %

***Acueducto.***

Ha presentado proyecto de acueducto. Proviene el agua de la misma vereda.

***Saneamiento Básico.***

Ha presentado proyecto de Sanitarios lavables

***Economía.***

En su orden se depende de los Cultivos de : Caña-Café- Yuca.

Se comercializa con San Pablo y Convención. Compran: granos-viveres.

Ganadería: No hay.

Pozas piscícolas: No hay. Debe impulsarse el fomento de la piscicultura desde el Hogar Juvenil Campesino de San Pablo.

La GIC-Granja Integral Comunitaria-Colectiva: funcionando año 2006.

***Camino de Herradura.***

Malas condiciones, pésima organización y participación comunitaria.

***Participación Comunitaria.***

Regular-mala. No es posible fusionar su vereda con otra.

***Religión.***

Predominan los Católicos.

***Cultura.***

Nada.

T